

# **PADEM 2026**

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal





DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD Y EDUCACIÓN MUNICIPALIDAD DE VITACURA



# ÍNDICE

	PRESE	NTACIÓN	5
1.		MUNA DE VITACURA	
	1.1	TOPONIMIA Y FUNDACIÓN	9
	1.2	LÍMITES GEOGRÁFICOS - SUPERFICIE Y RELIEVE	9
	1.3	INDICADORES DEMOGRÁFICOS Y SOCIOECONÓMICOS	10
	1.4	ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELEVANTES	12
	1.5	ACTIVIDADES CULTURALES	13
	1.6	AUTORIDADES COMUNALES	14
	1.7	COMISIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL	15
	1.8	PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2016-2030 (PLADECO)	16
	1.9	EDUCACIÓN MUNICIPAL DE VITACURA	
2.	COI	MUNIDADES EDUCATIVAS	
	2.1	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS MUNICIPALES	
	2.2	CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA ESTUDIANTIL	
	2.2.		
	2.2.		
	2.2.	-,	
	2.2.		
	2.2.		
	2.2.		
	2.2.		
	2.2.		
	2.2.		
	2.3	GESTIÓN DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	
	2.3.		
	2.3.		
	2.3.		
	2.3.		
_	2.3.		
3.		ARES EDUCATIVOS 2025	
	3.1	ACCIONES QUE PROMUEVEN LA CALIDAD EDUCATIVA	
	3.1.	,	
	3.1.	,	
	3.1.		
	3.1.		
	3.1.		
	3.1.		
	3.1.		
	3.1.		
	3.1.		
	3.1.		
	3.1.		
	3.1.		
	3.1.		
	3.1.	14 REUNIONES CENTRO Y SUBCENTROS DE PADRES	62



3.1.15	CHARLAS DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE	62
3.1.16	MODELO ISLANDÉS	63
3.1.17	SENDA PREVIENE	63
3.1.18	III° TORNEO INTERREGIONAL DE DEBATE VITACURA	64
3.2 AC	CIONES QUE PROMUEVEN LA INNOVACIÓN	65
3.2.1	APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS (ABP)	66
3.2.2	APRENDIZAJE COOPERATIVO	67
3.2.3	CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN	67
3.2.4	ROBÓTICA EDUCATIVA	67
3.2.5	CONVIVENCIA DIGITAL	68
3.2.6	BECAS TICS	68
3.2.7	COLEGIO LIBRE DE CELULARES	69
3.3 AC	CIONES QUE PROMUEVEN LA INCLUSIÓN	70
3.3.1	PLATAFORMA INTEGRATE PIE	71
3.3.2	PROMOCIÓN LEY TEA (TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA)	72
3.3.3	SEMINARIO INCLUSIÓN EDUCATIVA	74
3.3.4	MES DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR	74
3.3.5	RED DE EXALUMNOS	75
3.4 AC	CIONES QUE PROMUEVEN LA SUSTENTABILIDAD	76
3.4.1	CERTIFICACIÓN MEDIOAMBIENTAL	77
3.4.2	HUERTOS ESCOLARES	78
3.4.3	CLUB MUNDITO	78
3.4.4	RECICLAJE ORGÁNICO	78
3.4.5	MANQUEHUE SILVESTRE	79
3.4.6	MAPOCHO ASOMBROSO	79
3.4.7	DESAFÍO CIRCCULAR RECICLA KIDS	79
3.5 AC	CIONES QUE PROMUEVEN LA VIDA SALUDABLE	80
3.5.1	TALLERES EXTRAPROGRAMÁTICOS	81
3.5.2	ENCUENTROS FAMILIARES	83
3.5.3	ESCUELAS DE VERANO E INVIERNO	
3.5.4	RECREOS ACTIVOS	85
3.5.5	JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES	86
3.5.6	CAMPEONATO COMUNAL DE CUECA	88
3.5.7	CAMPAÑA DE VACUNACIÓN	89
3.5.8	SALUD BUCAL	89
3.5.9	SALUD MENTAL A LA COMUNIDAD	90
3.5.10	TRABAJO COLABORATIVO CON COSAM	90
3.5.11	PROGRAMA SERVICIOS MÉDICOS	90
4. RESUL	TADOS 2025	91
4.1 RE	SULTADOS ASISTENCIA	93
4.1.1	ASISTENCIA A CLASES	93
4.1.2	INASISTENCIA GRAVE	94
4.2 RE	SULTADOS ACADÉMICOS	
4.2.1	PRUEBA DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR (PAES)	
4.2.2	RESULTADOS SIMCE	
4.2.3	RESULTADOS INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL (IDPS)	
4.2.4	RESULTADOS CERTIFICACIÓN INGLÉS	109



5.	EST	ADO DE AVANCE PLAN DE ACCIÓN PADEM 2025	. 111
5	5.1	ESTADO DE AVANCE 2025 DEM	113
5	5.2	ESTADO DE AVANCE 2025 LICEO BICENTENARIO AMANDA LABARCA	116
5	5.3	ESTADO DE AVANCE 2025 COLEGIO BICENTENARIO ANTÁRTICA CHILENA	119
5	5.4	ESTADO DE AVANCE 2025 JARDÍN INFANTIL MUNICIPAL RONDA	121
6.		TAS 2026	
<b>7</b> .	PLA	NN DE ACCIÓN 2026	127
7	'.1	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (DEM)	130
	7.1.1	1 FODA	131
	7.1.2	2 PLAN DE ACCIÓN 2026	132
7	.2	LICEO BICENTENARIODE EXCELENCIA AMANDA LABARCA	144
	7.2.1	1 FODA	145
	7.2.2	2 PLAN DE ACCIÓN 2026	146
7	'.3	COLEGIO BICENTENARIO DE EXCELENCIA ANTÁRTICA CHILENA	150
	7.3.1	1 FODA	151
	7.3.2	2 PLAN DE ACCIÓN 2026	152
7	'.4	JARDÍN INFANTIL MUNICIPAL RONDA	158
	7.4.1	1 FODA	159
	7.4.2	2 PLAN DE ACCIÓN 2026	160
8.	DO	TACIÓN 2026	167
9.	REC	CURSOS FINANCIEROS	.171
9	0.1	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA (FAEP)	173
9	.2	SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL 2025 (SEP)	174
9	.3	FINANCIAMIENTO COMPARTIDO 2025 (FICOM)	176
9	.4	PRESUPUESTO VIGENTE 2025	180
9	.5	PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2026	182
10.	ANE	EXOS	185
1	.0.1	ANEXO 1: PME 2025 LICEO AMANDA LABARCA	187
1	.0.2	ANEXO 2: PME 2025 COLEGIO ANTÁRTICA CHILENA	190
1	.0.3	ANEXO 3: INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA	193
1	.0.4	ANEXO 4: PLAN DE ACCIÓN 2025 DEM	194
1	.0.5	ANEXO 5: PLAN DE ACCIÓN 2025 LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA AMANDA LABARCA	204
1	.0.6	ANEXO 6: PLAN DE ACCIÓN 2025 COLEGIO BICENTENARIO DE EXCELENCIA ANTÁRTICA CHILENA	212
1	.0.7	ANEXO 7: PLAN DE ACCIÓN 2025 JARDÍN INFANTIL MUNICIPAL RONDA	218
1	.0.8	ANEXO 8: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE EDUCACIÓN PLADECO	223
1	.0.9	ANEXO 9: GLOSARIO	224
	10.9	.1 NORMATIVA	224
	10.9	.2 SIGLAS	224
	10 9	3 DEFINICIONES	226





# **PRESENTACIÓN**

El Proyecto Educativo Institucional de la Municipalidad de Vitacura, promueve la formación integral de los educandos, el fomento del pensamiento autónomo responsable y el cuidado del entorno; cumpliendo un rol colaborativo en el proceso formador, que compete a las familias como primeros educadores.

Para alcanzar la formación integral del educando, en sus dimensiones moral, intelectual, artística, espiritual y física, los objetivos del proyecto se centran en el cultivo de valores, el fomento del pensamiento crítico, el crecimiento personal y el desarrollo de habilidades, que facilitarán su efectiva inserción en el mundo, que deberá enfrentar al egresar de su establecimiento educacional y en la concreción de su proyecto de vida. Para lograr este desafío, los equipos de profesionales y asistentes de la educación, asumen a diario, con una alta vocación de servicio, el acompañamiento de los estudiantes en su proceso formativo, lo cual se ve reconocido por la comunidad, que ve en los establecimientos educacionales municipales de Vitacura, una opción educativa efectiva y de calidad.

Este instrumento de planificación está alineado al proyecto educativo comunal, marco que contiene los valores, objetivos, fundamentaciones y compromisos que definen y caracterizan el quehacer educativo del municipio fijados en el PLADECO 2016-2030, lo cual se traduce en los pilares estratégicos del Departamento de Educación que son la calidad educativa, la innovación, la sustentabilidad, la inclusión y la vida saludable.

En esta línea, la propuesta del Plan Anual de Educación Municipal 2026 (PADEM 2026) es fruto del trabajo colaborativo entre el Departamento de Educación Municipal (DEM) y los representantes de los estamentos del Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca, del Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena y del Jardín Infantil Municipal RONDA, el que comprende un análisis de la gestión realizada el año escolar en curso y presenta la planificación del año académico 2026, basada en los cinco pilares estratégicos de educación.

Los desafíos que se proponen para el próximo año se focalizan en el fortalecimiento de la gestión pedagógica, la convivencia escolar y el desarrollo de las habilidades del siglo XXI que requieren los estudiantes para desplegarse en nuevos escenarios profesionales, laborales y sociales.

En cumplimiento a estas disposiciones legales, la estructura y contenido del PADEM 2026 que se presenta, contempla las siguientes temáticas:

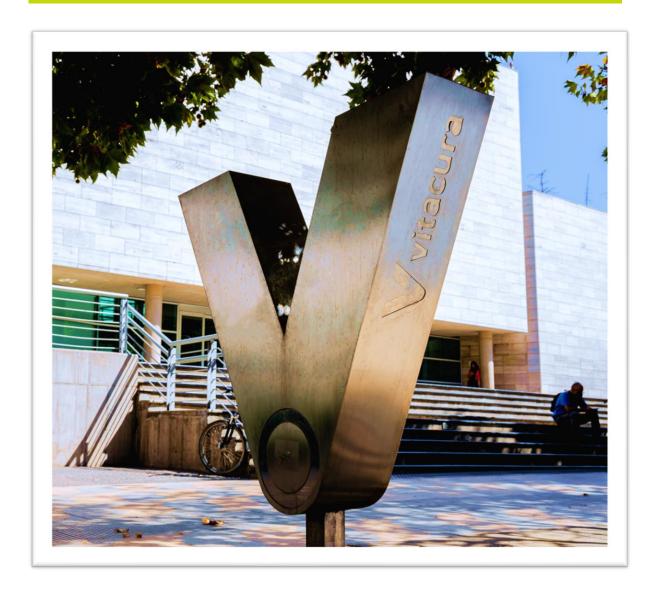
- a) **Antecedentes descriptivos de la comuna de Vitacura**: facilita el conocimiento de los principales antecedentes territoriales, demográficos y de la organización municipal de la comuna; contexto en el que se desarrolla la gestión educacional.
- b) **Fundamentos y características de la educación municipal**: explicita los principios orientadores de la política educacional, visión, misión, valores y objetivos estratégicos.
- c) **Diagnóstico de la educación municipal:** actualiza e integra la información estadística del presente año académico destacando: matrícula, procedencia, estudiantes que integran el Programa de Integración Escolar (PIE) , Índice de



- Vulnerabilidad Escolar (IVE), tasa de aprobación, tasa de reprobación, deserción y otros resultados de la gestión pedagógica.
- d) **Resultados educativos:** muestra los resultados obtenidos en las distintas mediciones de calidad de la enseñanza como SIMCE, PAES, certificación de inglés entre otras.
- e) **Recursos de personal:** describe la dotación docente y de asistentes de la educación, así como su plan de desarrollo profesional (PDPDA) y desempeño.
- f) **Proyectos y programas escolares:** presenta las actividades efectuadas por los estudiantes, las que se vinculan a los pilares estratégicos de la Municipalidad de Vitacura y al proyecto educativo de los establecimientos educacionales.
- g) **Estado de avance plan de acción del PADEM 2025:** informa del grado de concreción del plan propuesto en el primer semestre del presente año escolar.
- h) **FODA:** da cuenta del análisis estratégico de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que contextualizan el desempeño de la gestión de cada comunidad educativa.
- i) **Plan de acción 2026:** describe las principales acciones comunales y por establecimiento educacional que se implementarán el siguiente año académico, definidas en base a objetivos por cada pilar estratégico: calidad educativa, innovación, inclusión, sustentabilidad y vida saludable.
- j) **Información financiera:** muestra el presupuesto 2025 vigente a agosto del presente año, así como los recursos obtenidos del sistema de financiamiento compartido (FICOM), del fondo de apoyo a la educación pública (FAEP) y la Subvención Escolar Preferencial (SEP). También se presenta la propuesta de presupuesto 2026.



# 1.COMUNA DE VITACURA







# 1.1 TOPONIMIA Y FUNDACIÓN

La comuna de Vitacura tiene sus orígenes fundacionales en el asentamiento de un mitimae inca (conjunto de indígenas) al oriente del río Mapocho, el que tenía fines administrativos, económicos, políticos y militares. Sus habitantes se distribuían en diversas agrupaciones de familias que habitaban en territorios del imperio incaico. Fütra kura o Buta-Kura fue un jefe o "curaca" que gobernó aquella colonia inca que dio nombre a la comuna de Vitacura.

En 1991 mediante el DFL N° 30-118.992, dictado en la administración del presidente Patricio Aylwin Azócar, se fundó una nueva unidad territorial, creándose la Corporación de Derecho Público, Municipalidad de Vitacura, gracias a la subdivisión de las comunas de Las Condes y Lo Barnechea.

# 1.2 LÍMITES GEOGRÁFICOS - SUPERFICIE Y RELIEVE

Vitacura limita al sur con la comuna de Las Condes, al nororiente con Lo Barnechea, al poniente con Providencia y al norponiente con Huechuraba.



Imagen: Distribución uso de suelo Comuna de Vitacura

El territorio comunal abarca una superficie de 28,9 Km<sup>2</sup>:

- Superficie del área urbana: 12,03 Km²
- Superficie del área de expansión: 12,61 Km²
- Superficie del área de protección del medio ambiente: 4,26 Km²

El paisaje local está marcado por la presencia del río Mapocho del noreste de Santiago, las planicies y cerros como Manquehue, Calán, Manquehue Chico, Lo Alvarado, Loma Espino y Pirámide. El imponente paisaje natural armoniza con el paisaje humanizado, espacio en el que se realizan los proyectos diseñados por las personas que viven y trabajan en Vitacura.



# 1.3 INDICADORES DEMOGRÁFICOS Y SOCIOECONÓMICOS

Población total según Censo 2017 y 2024<sup>1</sup>:

TERRITORIO	AÑO 2017	AÑO 2024	VARIACIÓN (%)
Vitacura	85.384	86.420	1,21%
País	17.574.003	18.480.432	5,16%

Tabla: Comparación población total Censo 2017 y 2024

Al comparar los Censos 2017 y 2024 se observa que la población de la comuna se incrementó en 1.036 habitantes, completando 86.420 habitantes, los que se distribuyen en 46.506 mujeres (53,8%) y 39.914 hombres (46,2%).

**Población por grupos de edad 2024:** En Vitacura la concentración de personas sobre 65 años, es 5,2% más alto que en el resto del país, tal como se observa en la tabla:

5040	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL		
EDAD	VITACURA	PAÍS	
0-14 años	17,4%	17,7%	
15-64 años	63,4%	68,3%	
65 años o más	19,2%	14%	

Tabla: distribución población por grupo 2024

**Población por sexo 2024:** A nivel comunal, regional y nacional se constata un mayor porcentaje de mujeres que hombres, tal como se observa en el gráfico a continuación:



Gráfico: Distribución porcentual hombres y mujeres Censo 2024

<sup>1</sup> Fuente: Fuente: Censo 2017 y 2024, Instituto Nacional de Estadísticas Chile (INE)



En Vitacura, los habitantes entre 15 y 59 años representan el 58% de la población: 22.561 hombres y 27.531 mujeres.

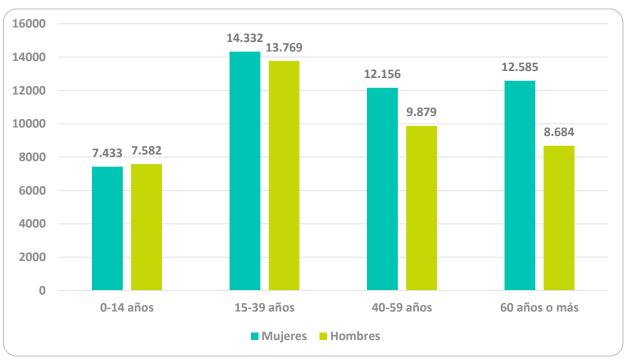


Gráfico: Distribución hombres y mujeres por grupo etario Censo 2024

Las mujeres del grupo sobre 60 años de edad o más, presentan mayor esperanza de vida que los hombres; manteniéndose la tendencia de mayor cantidad de mujeres en todos los grupos etarios.



# 1.4 ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELEVANTES

#### **SERVICIOS PÚBLICOS**

- · Registro Civil
- · Colegios Municipales
- · Óptica comunal
- · 1ª Comisaría de Investigaciones
- · Juzgado de Policía Local
- · Registro Electoral
- · 18ª Compañía de Bomberos
- · 37ª Comisaría de Vitacura
- · Biblioteca Comunal
- Vitabotica
- · Jardín Infantil Municipal RONDA
- · Jardín infantil JUNJI
- · Centro de Salud Familiar
- · Centro Comunitario de Salud Mental
- · Correos de Chile
- ·UAPO
- ·SAPU

#### **EMPRESAS**

- · Bancos comerciales
- · Instituciones de educación superior
- · Jardines infantiles particulares
- · Empresas de asesorías y consultorías
- · Constructoras e inmobiliarias
- · Colegios particulares y subvencionados
- · Cadenas de supermercados
- · Clínicas privadas de salud
- · Empresas de encomiendas y transporte
- · Restaurantes y locales de comida rápida
- · Turismo y hotelería
- · Galerías de Arte
- Automotoras

Vitacura es una comuna residencial, de estrato social alto y medio alto, con actividades económicas orientadas a servicios.

#### ORGANISMOS INTERNACIONALES

- · CEPAL
- ·OIT
- · ESO
- $\cdot$ FAO
- Embajadas
- · PNUD
- ·ONU

#### **CENTROS COMERCIALES**

- · Santa María de Manquehue
- · "Strip Center"
- · Casacostanera
- · Paseo el Tamarugo
- · Los Cobres
- · Pueblo del Inglés
- · Lo Castillo
- · Campanario
- · Centro Comercial EVE



# 1.5 ACTIVIDADES CULTURALES

La Municipalidad de Vitacura dispone de una amplia oferta cultural con actividades para todas las edades e intereses, en diversos espacios como Biblioteca, Casas de lo Matta, Espacio de Arte Vitacura, Parque Bicentenario, Sala Vitacura, plazas y galerías de arte. Entre los panoramas para los vecinos encontramos: festivales de música y cine, ferias culturales y de emprendimiento, celebración del día del Patrimonio Cultural, Chile Lindo, concursos literarios, talleres, ciclos de charlas en variados temas de interés y múltiples actividades que mantienen vivas las artes y fomentan la recreación.







30 DE SEPT / 19:00 HRS.

#### VIII FESTIVAL CICLO DE CÁMARA. RECITAL DE VIOLÍN PIANO.

El recital gratuito se realizará el martes 30 de septiembre, a las 19:00 horas, en la casona Monumento Nacional de Vitacura.



Imagen: Diferentes actividades culturales realizadas el 2025 en Vitacura



# 1.6 AUTORIDADES COMUNALES

La Municipalidad de Vitacura se emplaza en la Avenida Bicentenario N° 3800, su máxima autoridad es la Alcaldesa Camila Merino Catalán, quien administra la institución por un segundo periodo de cuatro años, desde el 6 de diciembre de 2024. Cuenta con un Concejo Municipal, conformado por ocho concejales.



Alcaldesa Camila Merino Catalán

# Concejales



Felipe Morandé Lavín



Paula Domínguez Risopatrón



Verónica Del Real Cardoen



Carlos Cruz-Coke Carvallo



Joaquín Jerez Salvo



Catalina Vera Atria



Catalina Recordon Martin



Ignacio Hüe Wielandt



# 1.7 COMISIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL

COMISIÓN	PRESIDENTES DE COMISIONES
Presupuesto y Finanzas	Catalina Vera Atria
Urbanismo, Obras y Transportes	Felipe Morandé Lavín
Seguridad	Carlos Cruz-Coke Carvallo
Alcohol y Patentes	Carlos Cruz-Coke Carvallo
Salud	Verónica Del Real Cardoen
Deportes	Joaquín Jerez Salvo
Cultura	Catalina Recordon Martin
Medio Ambiente, Aseo y Ornato, Sustentabilidad e Innovación	Paula Domínguez Risopatrón
Asuntos Internos	Joaquín Jerez Salvo
Educación	Ignacio Hüe Wielandt
Participación Ciudadana y Programas Sociales	Verónica del Real Cardoen

# VISIÓN

"Comuna que logra integrar su calidad de vida de barrio con las dinámicas de la ciudad. Mantiene y proyecta su imagen de comuna residencial, tranquila, verde y sustentable".

#### MISIÓN

"Somos una organización orientada a los vecinos, quienes son el centro de nuestro quehacer, promoviendo la excelencia de nuestros servicios, la calidad de vida y la sustentabilidad del territorio comunal, mediante una gestión innovadora y líder en el ámbito nacional".



# 1.8 PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2016-2030 (PLADECO)

La Municipalidad de Vitacura declara que su Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) se asienta en tres pilares de gestión; calidad de vida, innovación y sustentabilidad.

En el área de educación ofrece una opción educativa efectiva para los residentes de la comuna, mediante la aplicación de los siguientes pilares estratégicos:

Educación para la inclusión e innovación Cohesión de la comunidad educativa

Fortalecimiento de aulas digitales

En el ámbito de la corresponsabilidad ambiental ciudadana, se plantea crear la Red de Establecimientos Educacionales Sustentables (REES) . Asimismo, dar continuidad al Programa "Tu colegio sustentable" y continuar fortaleciendo esta línea educativa.

**Meta:** Lograr un sistema educativo de excelencia que se traduzca en mayor competitividad y garantizar la inserción de sus estudiantes en la educación superior y/o en el mundo laboral.

#### Programas de Acción:

Dar continuidad a la implementación y desarrollo educativo comunal.

Obtener resultados académicos de excelencia, asimilando los colegios municpales a los particulares de la comuna.

Continuar con el proyecto comunal de inglés intensivo.

Desarrollar proyectos comunales en el área de innovación para potenciar los resultados académicos.

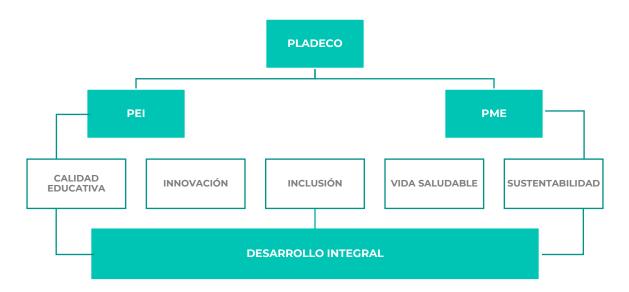
Equipar a los colegios municipales de la comuna con tecnología de última generación.



# 1.9 EDUCACIÓN MUNICIPAL DE VITACURA

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Municipalidad de Vitacura, se centra en la educación integral del educando y su implementación se efectúa a través del desarrollo de un plan estratégico que se articula con los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) y los Planes de Mejoramiento Educativos (PME) de cada establecimiento educacional, documentos fundamentales para la construcción participativa del PADEM 2026.

Este plan estratégico se basa en cinco pilares, centrado en el cultivo de valores, el fomento del pensamiento crítico, el crecimiento personal y el desarrollo de habilidades, que permitirán enfrentar exitosamente la concreción del plan de vida, en sus dimensiones moral, intelectual, artística, espiritual y física.



# VISIÓN

"Ofrecer un servicio de calidad, que constituya una alternativa efectiva para los vecinos de la comuna".

#### **MISIÓN**

"Ofrecer un sistema educacional de calidad, basado en la formación integral del alumno. Asimismo, contempla desarrollar una gestión flexible que genere las condiciones técnico-pedagógicas, administrativas y financieras requeridas, para el logro de este objetivo".

#### **VALORES**

La formación integral de los educandos, se basa en el desarrollo de valores, cultivando prioritariamente el respeto, la responsabilidad y la veracidad.



# **PLAN ESTRATÉGICO EDUCATIVO**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO:** Ofrecer un servicio educacional de calidad que constituya una alternativa efectiva para los vecinos de Vitacura

LÍNEAS DE EJECUCIÓN	DESCRIPCIÓN
Desarrollar un sistema de evaluación del proceso educativo; calidad del servicio y mejora continua.	<b>Desarrollar un servicio educacional de calidad:</b> Brindar un servicio que garantice niveles apropiados de aprendizaje en todos los niños, corazón de la educación municipal de Vitacura, mediante la realización de un trabajo colaborativo con estudiantes, profesores, padres y apoderados.
Consolidar el uso de las TICS en el proceso de enseñanza – aprendizaje, con énfasis en el protagonismo de docentes y estudiantes en los distintos escenarios virtuales disponibles.	Innovación pedagógica: Fortalecer prácticas pedagógicas dinámicas y más flexibles, en la que los estudiantes son los verdaderos protagonistas y los docentes son esencialmente guías en el aprendizaje. Innovar implica considerar el interés de los estudiantes, sus historias y particularidades. El desarrollo de proyectos innovadores permite que los estudiantes se integren de mejor manera potenciando sus capacidades e intereses.
Lograr una efectiva integración social de los estudiantes con necesidades educativas especiales.	<b>Inclusión:</b> Fortalecer y promover relaciones inclusivas que se basen en el reconocimiento y respeto a la diversidad cultural, social y personal en todas sus dimensiones individuales y colectivas, valorando la riqueza que entregan todos los miembros de la comunidad.
Incorporar en el proceso educativo en forma sistemática y atractiva, los conceptos de sustentabilidad para una mejor calidad de vida y un mayor cuidado del medio ambiente.	<b>Sustentabilidad:</b> Fomentar junto a la familia, el cuidado del medio ambiente a través de actividades educativas programadas por los establecimientos educacionales y aquellas promovidas por el municipio.
Generar una oferta educativa con un sello distintivo, que fortalezca la formación integral de los estudiantes, a través de un proceso educativo de calidad, que potencie los talentos y promueva hábitos de vida saludable.	Vida Saludable: Fortalecer la sana convivencia escolar y la participación de los estudiantes a través de la implementación de diversas iniciativas, mejorando la cobertura en las distintas disciplinas deportivas, recreativas y artísticas, entregando oportunidades para la educación de los talentos, la promoción de la vida saludable y la relación padre – hijo.



# 2. COMUNIDADES EDUCATIVAS







# 2.1 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS MUNICIPALES

# JARDÍN INFANTIL MUNICIPAL RONDA



#### VISIÓN

Brindar un servicio de calidad para la educación inicial, con altos estándares y personal calificado en cuanto al cuidado y manejo de cada una de las áreas y niveles que atendemos, con conocimiento a cabalidad de la metodología curricular impartida, lo que permitirá formar niños y niñas exploradores de su entorno, autónomos, y creativos. Queremos ser referentes en educación inicial, brindando bienestar y tranquilidad a las familias que optarán por este proyecto educativo, que en nuestra comuna se nos reconozca por el aporte al aprendizaje real de niños y niñas, por esto, nos proyectamos en ser una opción de excelencia para nuestros vecinos, entregando calidad en la infraestructura, cumpliendo con la normativa legal de funcionamiento, con una constante actualización del proyecto educativo, así como la capacitación de nuestro equipo humano, todo esto en conjunto al compromiso de las familias en este proceso.

# MISIÓN

Entregar una educación de calidad a niños y niñas en su primera etapa de infancia, estimulando todas sus áreas de desarrollo por medio de una educación integral la que implica instancias de aprendizajes donde la exploración, los desafíos, la resolución de problemas, las experiencias prácticas diarias, tengan un foco lúdico que favorezca la adquisición de valores como el respeto, la verdad, la solidaridad.

#### **SELLO INSTITUCIONAL**

El juego como eje principal del aprendizaje.



#### JARDIN INFANTIL MUNICIPAL RONDA





Niveles	Cursos por nivel
Medio menor/Medio mayor	2



Constanza Dezerega

# **DOTACIÓN ESTABLECIMIENTO**

Cargo/Estamento	Nº personal
Educadoras de párvulo	4
Técnico en educación parvulario	8
Administrativo	1
Terapeuta Ocupacional	1
Auxiliar	3

# **HISTORIA**

NAVEGA DE

El Jardín Infantil Municipal de Vitacura RONDA, inicia sus actividades en julio de 2023 acogiendo a sus primeros párvulos. Nace de la convicción de que la primera infancia es una etapa crucial en el desarrollo humano, dado que las experiencias vividas por los niños durante estos años, influyen significativamente en sus posibilidades futuras. Es un proyecto educativo que entrega educación integral, en un ambiente de respeto, afecto y con el sello que distingue a la educación municipal de Vitacura.

El 2025 RONDA cumplió 2 años y se encuentra en su máxima capacidad con dos cursos por nivel, en jornada completa, de 8:00 a 16:00 horas.



# LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA AMANDA LABARCA



#### VISIÓN

"Aspiramos formar ciudadanos que se puedan desarrollar plenamente en la sociedad del siglo XXI, ciudadanos con sentido crítico de la realidad, propositivos, creativos, respetuosos, que valoren las diferencias individuales, con competencias socioemocionales, comprometidos con la sustentabilidad local y global."

# MISIÓN

"Nuestra misión es formar, a través de una educación integral de calidad, ciudadanos con pensamiento crítico, propositivos, creativos, innovadores y responsables, que posean competencias socioemocionales que les permitan valorar las diferencias individuales y colectivas para desarrollarse plenamente en la sociedad del siglo XXI."

# **SELLOS INSTITUCIONALES**

"En línea con nuestra misión, visión y sellos educativos, nuestra comunidad, trabajará por cumplir nuestro proyecto educativo guiada por los siguientes valores: respeto; tolerancia; solidaridad; honestidad; responsabilidad; participación y creatividad; veracidad y; multiculturalidad"



#### LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA AMANDA LABARCA





Niveles	Cursos por nivel
Educación parvulario/básica/media	3

# **DIRECTORA**

Carlota Marcela Carrillo Bravo

# Cargo/EstamentoNº personalEquipo de gestión13Docentes106Asistentes69

#### **HISTORIA**

El Liceo Municipalizado Amanda Labarca se conforma con tal nombre por Resolución Exenta N°001652 del 8 de junio de 1993, como resultado de la fusión del Liceo B N°66 "Amanda Labarca" y de la Escuela Básica E N°250.

El año 2023 se reconoce al establecimiento como Liceo Bicentenario de Excelencia por medio de la Resolución Exenta N°5185, de la Subsecretaría de Educación.

CEO BICENTEN NA

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Matrícula al 31/07/2025



# COLEGIO BICENTENARIO DE EXCELENCIA ANTÁRTICA CHILENA



#### VISIÓN

"Constituirse en un colegio líder en la formación de los futuros ciudadanos, sustentando su quehacer en la calidad, la innovación y el respeto a las personas y al medioambiente, comprometiéndose para esto con la excelencia, la creatividad, la inclusión educativa y la tolerancia".

# MISIÓN

"Lograr un tipo de educación de excelencia que privilegie la formación de personas respetuosas, responsables y comprometidas con su proceso de aprendizaje, promoviendo el desarrollo de virtudes humanas y hábitos para una vida sana y saludable, cuidando y respetando el medio ambiente, que junto a su familia posibiliten la generación de su propio proyecto de vida que le permita insertarse en la sociedad".

# SELLO INSTITUCIONAL

"Aprender a convivir en la diversidad".



# COLEGIO BICENTENARIO DE EXCELENCIA ANTÁRTICA CHILENA



Ubicación	Matrícula
Las Hualtatas 7.440	1.392³

# **INFRAESTRUCTURA**

Niveles	Cursos por nivel
Educación parvulario/básica/media	3

#### **DIRECTOR**

Raúl Astudillo Rubio

#### **DOTACIÓN ESTABLECIMIENTO**

Cargo/Estamento	N° personal
Equipo de gestión	11
Docentes	115
Asistentes	75

#### **HISTORIA**

El Colegio Antártica Chilena fue creado como Escuela Rural en 1965 con el N°314 y acoge a sus primeros estudiantes en marzo de 1966. En 1972, mediante decreto pasó a llamarse oficialmente: Escuela N°314 Antártica Chilena.

En 1981, en el marco del proceso de municipalización, el colegio pasó a depender oficialmente de la Municipalidad de Las Condes. En 1992, al crearse la comuna de Vitacura fue traspasado al nuevo municipio.

El año 2023 se reconoce al establecimiento como Liceo Bicentenario de Excelencia por medio de la Resolución Exenta N°5185, de la Subsecretaría de Educación.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Matrícula al 31/07/2025



# 2.2 CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA ESTUDIANTIL

# 2.2.1 OFERTA Y DEMANDA MATRÍCULA COLEGIOS MUNICIPALES

El Sistema de Admisión Escolar (SAE) es la plataforma del Ministerio de Educación que permite postular en línea, a los establecimientos educacionales públicos y particulares subvencionados que reciben financiamiento del Estado.

En la siguiente tabla se presentan las vacantes declaradas por cada establecimiento educacional el año 2024, por nivel educativo, y la cantidad de postulaciones recibidas para cada una de ellas, para el proceso de matrícula 2025:

Nivel		enario de Excelo nda Labarca	Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena			
educativo	Vacantes disponibles	Postulantes	Tasa	Vacantes disponibles	Postulantes	Tasa
Prekínder	84	319	3,8	75	231	3,1
kínder	1	82	82,0	13	61	4,7
1º básico	9	106	11,8	29	65	2,2
2º básico	0	68		9	48	5,3
3º básico	0	86		4	50	12,5
4º básico	0	86		1	59	59,0
5º básico	0	86		0	68	
6º básico	0	83		0	54	
7º básico	0	108		3	80	26,7
8º básico	0	104		0	82	
I° medio	0	211		0	177	
IIº medio	1	114	114,0	0	88	
IIIº medio	1	77	77,0	0	63	
IV° medio	0	15		0	16	
	96	1545	16,1	134	1142	8,5

Tabla: Vacantes, postulantes y tasa de postulación por cada establecimiento periodo académico 2025

En la tabla se puede observar que para un total de 230 vacantes declaradas entre ambos establecimientos, se recibieron 2.687 postulaciones, es decir, por cada vacante postulan 12 estudiantes aproximadamente, lo cual da cuenta de la alta demanda que tienen los establecimientos educacionales de la comuna.

Particularmente el Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca, tiene una tasa de postulación mayor, es decir, hay más postulaciones por cada vacante declarada.



Respecto de las postulaciones realizadas el 2025 para el año académico 2026 se tiene:

Nivel		enario de Excelo nda Labarca	Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena			
educativo	Vacantes disponibles	Postulantes	Tasa	Vacantes disponibles	Postulantes	Tasa
Prekínder	84	323	3,8	75	212	2,8
kínder	0	71		4	57	14,3
1º básico	6	86	14,3	30	69	2,3
2º básico	0	67		0	42	
3º básico	0	59		0	40	
4º básico	0	79		3	47	15,6
5º básico	5	98	19,6	0	68	
6º básico	0	113		1	84	84
7º básico	7	108	15,4	0	76	
8º básico	1	113	113	0	78	
I° medio	2	173	86,5	4	123	30,8
IIº medio	3	118	39,3	0	99	
IIIº medio	0	84		0	64	
IV° medio	0	22		4	13	3,25
	108	1.545	14,3	121	1.072	8,9

Tabla: Vacantes, postulantes y tasa de postulación por cada establecimiento periodo académico 2026



# 2.2.2 MATRÍCULA

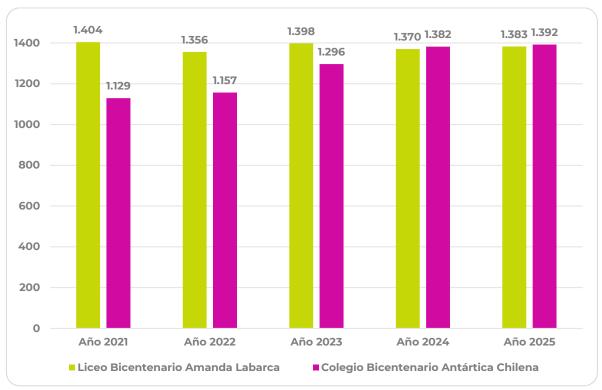


Gráfico: Matrícula últimos 5 años establecimientos educacionales, Fuente: NAPSIS

Año	2021	2022	2023	2024	2025
Total matrícula	2.533	2.513	2.694	2.752	2.775

Tal como se observa en la tabla y en el gráfico, se ha producido un alza sostenida en la matrícula en los últimos años, incrementando en un 9,6% la matrícula total el 2025, respecto del año 2021, particularmente el Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena ha incrementado su matrícula en un 23,3% el 2025 respecto del año 2021.



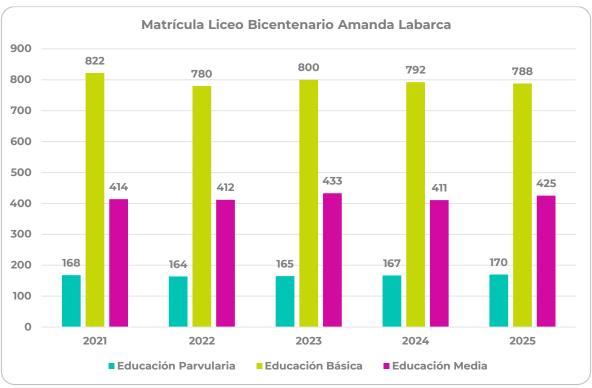


Gráfico: Matrícula últimos 5 años a julio 2025, Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca: 1.383 estudiantes

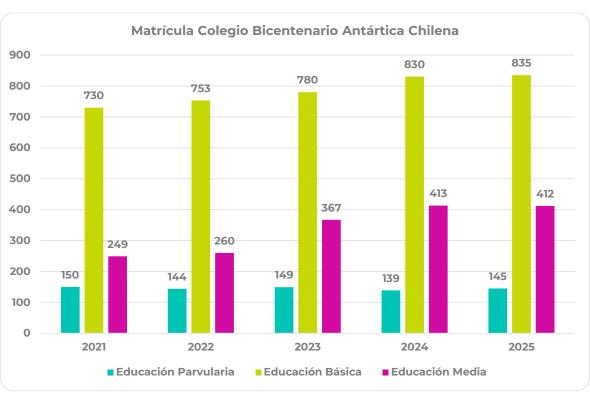


Gráfico: Matrícula últimos 5 años a julio 2025, Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena: 1.392 estudiantes



#### PROCEDENCIA DE ESTUDIANTES, SEGÚN COMUNA DE RESIDENCIA 2.2.3



Gráfico: Distribución por comunas de residencia, Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca

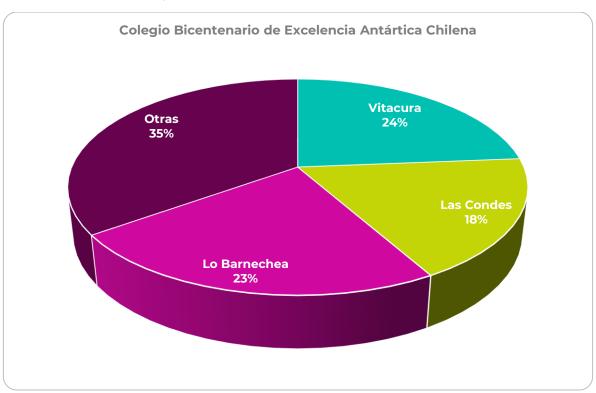


Gráfico: Distribución por comunas de residencia, Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena



# 2.2.4 DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS E INDÍGENAS

Nuestros establecimientos cuentan con 90 estudiantes extranjeros en total, provenientes principalmente de países como Venezuela y Perú. Además, contamos con una matrícula de 17 estudiantes indígenas entre ambos establecimientos.



Gráfico: Distribución matrícula extranjeros e indígenas, Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca

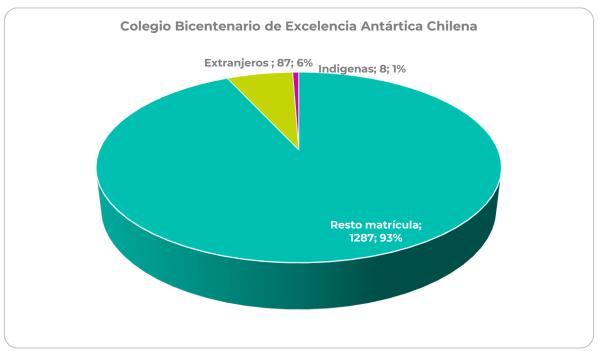


Gráfico: Distribución matrícula extranjeros e indígenas, Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena



# 2.2.5 DISTRIBUCIÓN DE HOMBRES Y MUJERES

La distribución de la matrícula entre hombres y mujeres, es equitativa, con diferencias no significativas entre ellos. En los siguientes gráficos se presenta el porcentaje de hombres y mujeres por establecimiento en los últimos 5 años:

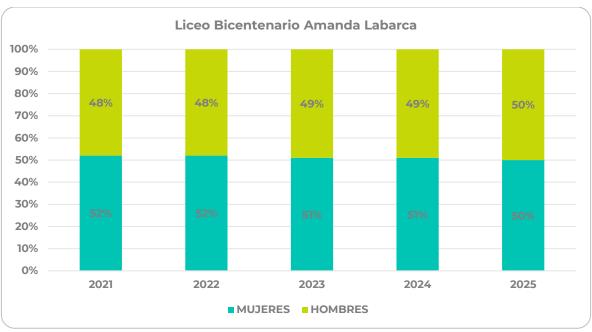


Gráfico: Distribución matrícula hombres y mujeres, Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca

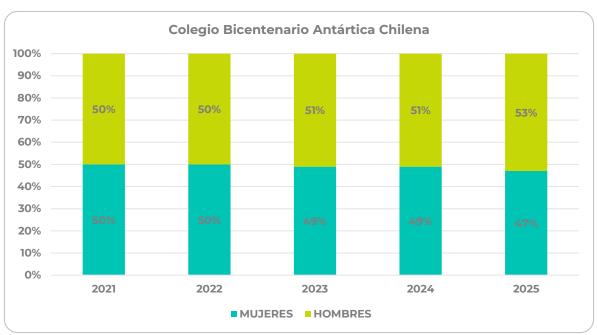


Gráfico: Distribución matrícula hombres y mujeres, Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena



# 2.2.6 **ESTUDIANTES PRIORITARIOS**

Colegio Bicentenario de Ex AñO Antártica Chilena					
N° estudiantes	% Matrícula	N° estudiantes	% Matrícula		
2025	585	42,03%	493	35,65%	

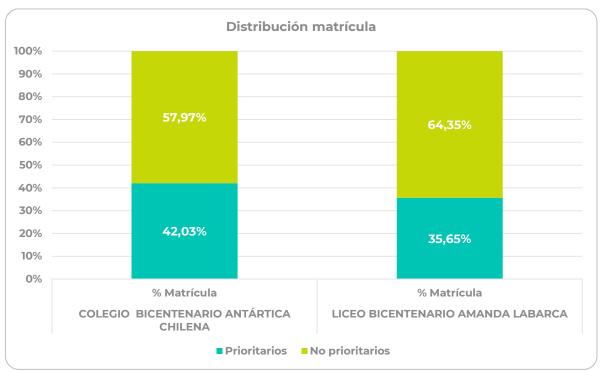


Gráfico: Distribución estudiantes prioritarios según matrícula, Fuente: SIGE 2025

# 2.2.7 ÍNDICE DE VULNERABILIDAD

ÍNDICE DE	Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca			Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena		
VULNERABILIDAD	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2023	Año 2024	Año 2025
Educación Prebásica	40%	42,6%	40%	40%	43,6%	45%
Educación Básica	41%	49,6%	49%	49%	53,9%	55%
Educación Media	42%	48,9%	49%	56%	57,6%	63%

Tabla: índica de vulnerabilidad según grupo, Fuente: Junta Nacional de Auxilio Escolar 2025



#### 2.2.8 PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE)

Es una iniciativa de la JUNAEB que entrega durante el año escolar y a nivel nacional, productos alimenticios como desayunos, almuerzos y colaciones según corresponda, a estudiantes que tienen alguna condición de vulnerabilidad.

La cantidad de raciones entregadas en cada establecimiento se definen según la infraestructura disponible, número de manipuladoras, y el requerimiento de los estudiantes o familias.

ESTABLECIMIENTO	RA	CIONES 2025		
	613	Almuerzos y desayunos		
Colegio Bicentenario De Excelencia Antártica Chilena	19	Terceras colaciones		
	2	Canasta celiaca		
	807	Almuerzos y desayunos		
Liceo Bicentenario De Excelencia Amanda Labarca	17	Terceras colaciones		
	3	Canasta celiaca		

Tabla: Distribución raciones de alimentos entregadas por establecimiento, Fuente: JUNAEB



Imágenes: Raciones de alimentación entregadas el 2025



#### 2.2.9 PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)

El 2025, el 24,8% de la matrícula total de los establecimientos municipales de la comuna que pertenecen al programa PIE, a los cuales se les brinda y asegura la atención acorde a sus necesidades educativas y lo especificado en el Decreto N°170 del Ministerio de Educación.

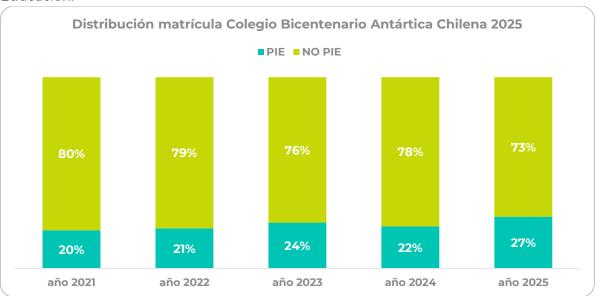


Gráfico: Postulación PIE MINEDUC 2025 Colegio Bicentenario Antártica Chilena

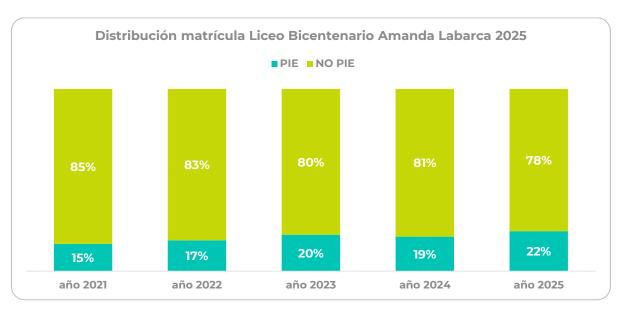


Gráfico: Postulación PIE MINEDUC 2025 Liceo Bicentenario Amanda Labarca

En la actualidad, el Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca atiende a 310 estudiantes desde prekínder a IV° medio, correspondiente al 22% de su matrícula, mientras que el Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena atiende a 377 estudiantes, equivalente al 27%.



El financiamiento del Programa de Integración Escolar es asumido en parte por el MINEDUC a través de la subvención especial que considera un máximo de dos estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Permanentes (NEEP) y cinco estudiantes con Necesidades Especiales Transitorias (NEET) por curso; sin embargo, para el éxito del programa, es indispensable la provisión de fondos adicionales de la Municipalidad de Vitacura, la cual permite robustecer el equipo profesional multidisciplinario, posibilitando el progreso de cada uno de sus educandos.

#### a) Distribución estudiantes con NEET y NEEP por cada establecimiento

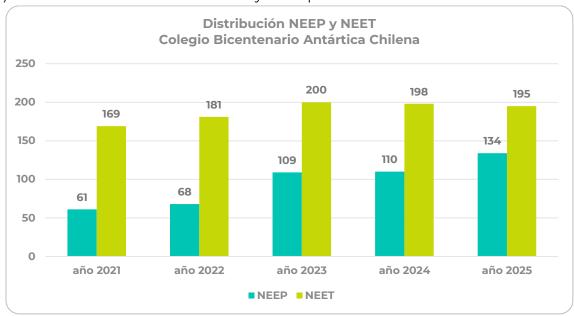


Gráfico: Distribución estudiantes PIE Colegio Bicentenario Antártica Chilena

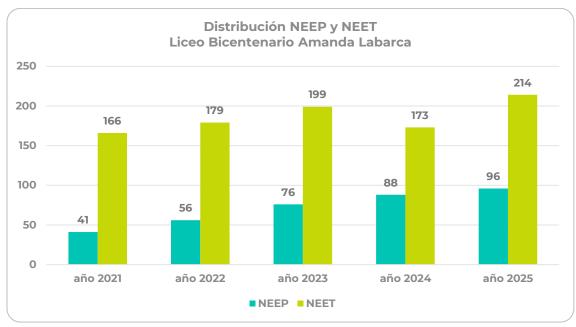


Gráfico: Distribución estudiantes PIE Liceo Bicentenario Amanda Labarca



#### b) Distribución de diagnóstico transitorios por cada establecimiento

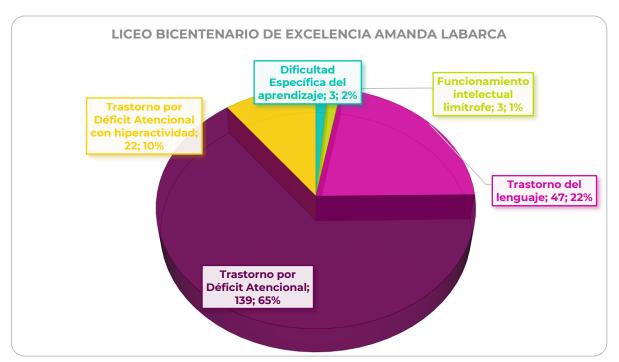


Gráfico: Porcentaje y número de estudiantes por diagnóstico, 214 estudiantes en total

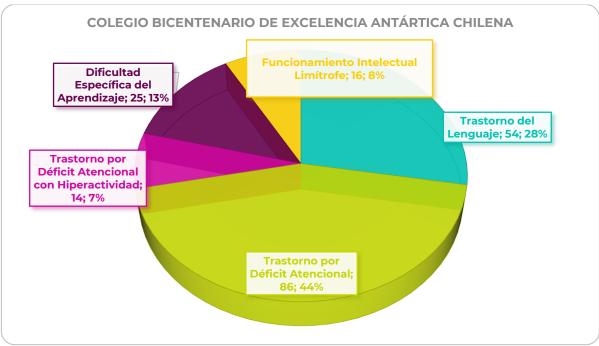


Gráfico: Porcentaje y número de estudiantes por diagnóstico, 195 estudiantes en total



#### c) Distribución de diagnósticos permanentes por cada establecimiento



Gráfico: Porcentaje y número de estudiantes por diagnóstico, 96 estudiantes en total

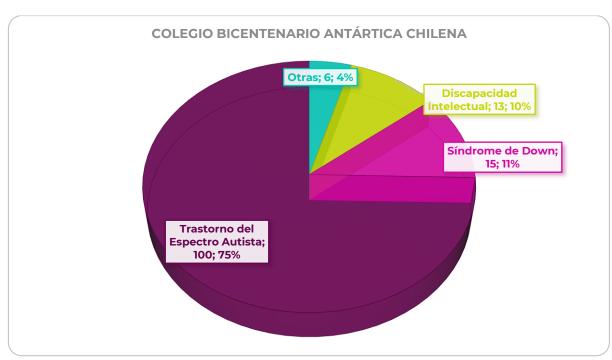


Gráfico: Porcentaje y número de estudiantes por diagnóstico, 134 estudiantes en total



# 2.3 GESTIÓN DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

#### 2.3.1 DOTACIÓN DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Corresponde a la cantidad de funcionarios y número de horas, de docentes y asistentes de la educación, que se requieren, conforme a lo dispuesto en las Leyes N°19.070 y N°19.410 y sus modificaciones, y la implementación de programas educativos que se imparten en cada uno de ellos. A continuación, se presenta la dotación de los últimos tres años:

#### a) Dotación Docente:

DOCENTES	TITUL	ARES	CON	ITRATA	TOTAL		
TOTAL	N.° Prof.	Horas	N.° Prof. Horas		N.° Prof.	Horas	
2023	160	160 6.005		3.246	233	9.251	
2024	160	6.141	78	3.328	238	9.469	
2025	153	5.887	90	3.802	243 9.689		

Tabla: Cantidad de docentes y horas últimos 3 años

#### Por establecimiento año académico 2025:

DOCENTES 2025	TITU	LARES	CO	NTRATA	TOTAL		
DOCENTES 2025	N° Prof.	Horas	N° Prof.	Horas	N° Prof.	Horas	
DEM	1	44	0	0	1	44	
Colegio Bicentenario Antártica Chilena	70	2.693	48	2.036	118	4.729	
Liceo Bicentenario Amanda Labarca	86	3.316	38	1.600	124	4.916	

Tabla: Cantidad de funcionarios y horas año 2025, por establecimiento educacional

#### b) Dotación Asistentes de la Educación:

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	INDEF	INIDOS	PLAZO	FIJO	TOTAL		
TOTAL	N° Prof.	Horas	N° Prof.	Horas	N° Prof.	Horas	
2023	93	4.000	49	2.136	142	6.136	
2024	107	4.620	37	1.608	144	6.228	
2025	118	5.098	29	1.262	147	6.360	

Tabla: Cantidad de asistentes de la educación y horas últimos 3 años



ASISTENTES 2025	TITUI	LARES	CONT	RATA	TOTAL		
ASISTENTES 2025	N° Prof.	Horas	N° Prof.	Horas	N° Prof.	Horas	
Colegio Bicentenario Antártica Chilena	64	2.722	13	558	77	3.280	
Liceo Bicentenario Amanda Labarca	54	2.376	16	704	70	3.080	

Tabla: Cantidad de asistentes de la educación y horas por establecimiento

#### 2.3.2 RATIO ESTUDIANTES POR DOCENTE

Según la última medición del Centro de Estudios MINEDUC, presentada en febrero 2025, se indica que la ratio a nivel nacional es de 16,4, mientras que en la educación pública es de 13, es decir, 13 estudiantes por cada profesional de la educación. El año 2025 la Ratio en Vitacura es de 14,1, lo que significa que cada docente de Vitacura atiende a menos estudiantes que el promedio nacional, y más estudiantes que otros colegios públicos.

RATIO	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025
VITACURA	14,5	14,5	14,1
CHILE	16	14,1	13,0

Tabla: RATIO Colegios Municipales de Vitacura y Nacional últimos 3 años. Fuente: Centro de Estudios MINEDUC

#### 2.3.3 CARRERA DOCENTE

El año 2025, 17 docentes cambiaron de tramo en su carrera docente, significando esto, un avance en su desempeño y desarrollo profesional. En la siguiente tabla se presenta la cantidad de docentes por cada tramo de ambos establecimientos educacionales:

TRAMOS	2023	2024	2025
ACCESO	54	23	18
INICIAL	43	51	53
TEMPRANO	20	17	15
AVANZADO	61	63	63
EXPERTO I	38	62	64
EXPERTO II	12	22	24
SIN TRAMO <sup>4</sup>	0	0	6

Tabla: Cantidad de docentes por tramo, últimos tres años

\_

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Cargos vacantes al 31/07/2025



En el siguiente gráfico, se puede observar una tendencia al alza en la cantidad de docentes de los colegios municipales de Vitacura que alcanzan los tres tramos más altos: avanzado, experto I y experto II, los que dan cuenta de un docente con experiencia, competencias pedagógicas y conocimientos disciplinarios por sobre lo esperado para un buen ejercicio profesional.

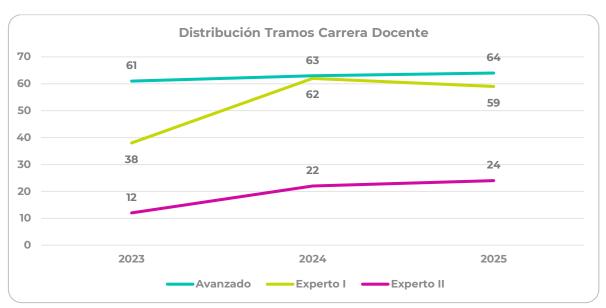


Gráfico: Evolución tramos carrera docente últimos 3 años

#### A continuación, se presenta la distribución de tramos por cada establecimiento:

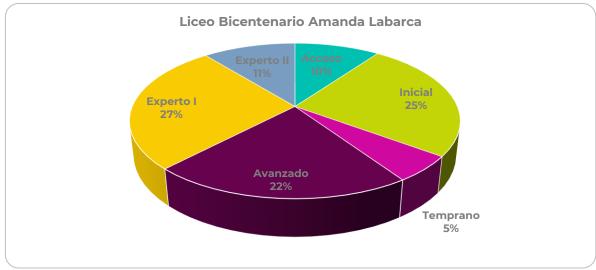


Gráfico: Distribución tramos docentes Liceo Bicentenario Amanda Labarca

En el Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca se puede observar que la mayor concentración de docentes se encuentra en tramo Experto II, equivalente a 30 docentes, mientras que la menor se ubica en tramo Temprano, lo que corresponden a 6 profesionales.



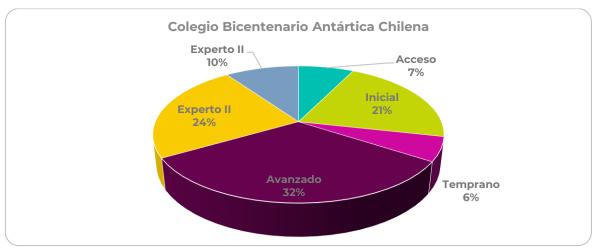


Gráfico: Distribución tramos docentes Colegio Bicentenario Antártica Chilena

En el Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena la mayor concentración de docentes se encuentra en tramo Avanzado, equivalente a 40 educadores, mientras que la menor concentración se focaliza en el tramo Temprano, lo que corresponde a 7 profesionales.

#### 2.3.4 LICENCIAS MÉDICAS DOCENTES

#### a) Liceo Bicentenario Amanda Labarca

	Doce	ntes	Doce Direct		Docentes Pedage		тот	ΓAL
	N° licencias	N° días	N° licencias	N° días	N° licencias	N° días	N° licencias	N° días
Enero	1	30	0	0	1	1	2	31
Febrero	3	62	0	0	0	0	3	62
Marzo	13	105	0	0	0	0	13	105
Abril	26	211	1	3	3	25	30	239
Mayo	15	90	2	22	0	0	17	112
Junio	9	48	0	0	1	3	10	51
Julio	18	149	0	0	0	0	18	149
Agosto	22	123	0	0	0	0	22	123
Septiembre	15	58	1	2	0	0	16	60
Octubre	28	106	0	0	3	5	31	111
Total	134	901	1	2	8	34	143	937

Tabla: Licencias médicas de docentes desde enero a octubre 2025, Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca



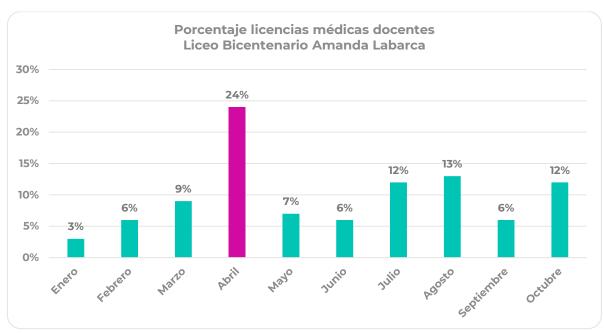


Gráfico: Distribución de licencias médicas docentes mensual Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca

En el gráfico se puede observar que abril es donde se presentaron mayor cantidad de licencias médicas, es decir 30 licencias diferentes equivalentes a 239 días.

#### b) Colegio Bicentenario Antártica Chilena

	Doce	ntes	Doce Direct		Docentes Pedage		тот	TAL
	N° licencias	N° días	N° licencias	N° días	N° licencias	N° días	N° licencias	N° días
Enero	0	0	0	0	0	0	0	0
Febrero	1	42	0	0	0	0	1	42
Marzo	28	188	1	30	1	1	30	219
Abril	43	220	1	30	0	0	44	250
Mayo	30	261	0	0	1	1	31	262
Junio	16	138	0	0	0	0	16	138
Julio	23	139	0	0	0	0	23	139
Agosto	27	162	0	0	0	0	27	162
Septiembre	25	173	0	0	1	1	26	174
Octubre	37	206	0	0	0	0	37	206
Total	236	1579	2	60	3	3	241	1642

Tabla: Licencias médicas de docentes desde enero a octubre 2025, Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena



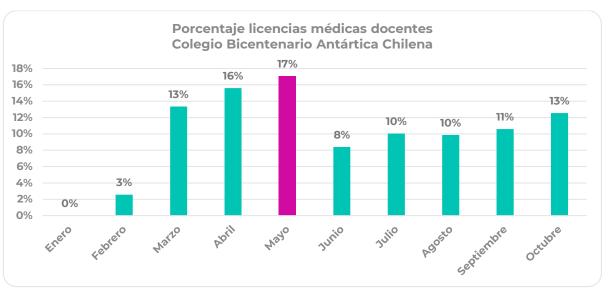


Gráfico: Distribución de licencias médicas mensual Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena

En el gráfico se puede observar que mayo es donde se presentó mayor cantidad de licencias médicas equivalente a 262 días, sin embargo en el mes de abril es donde se presentó mayor cantidad de licencias, equivalente a 44.

#### 2.3.5 LICENCIAS MÉDICAS ASISTENTES

#### a) Liceo Bicentenario Amanda Labarca

	Profesion	nales	Técnic	os	Administ	rativos	Auxili	ares	тота	L
Meses	N° licencias	N° días								
Enero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Febrero	0	0	3	74	2	10	0	0	5	84
Marzo	4	7	5	89	1	3	0	0	10	99
Abril	6	48	8	117	11	43	3	11	28	219
Mayo	7	28	6	39	8	25	3	10	24	102
Junio	2	5	3	12	1	1	0	0	6	18
Julio	4	17	7	59	6	26	1	1	18	103
Agosto	1	1	4	35	5	10	4	9	14	55
Septiembre	3	14	4	33	4	22	1	2	12	71
Octubre	4	64	1	1	2	8	0	0	7	73
Total	31	184	29	348	48	192	14	41	122	765

Tabla: Licencias médicas asistentes desde enero a octubre 2025, Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca



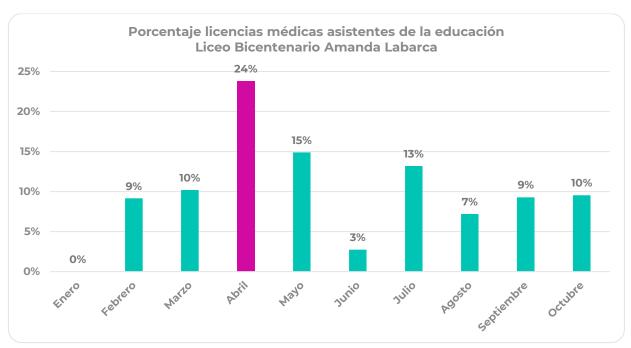


Gráfico: Licencias médicas asistentes desde enero a octubre 2025, Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca

En el gráfico se puede observar que abril es donde se presentó mayor cantidad de licencias médicas, es decir, 28 licencias médicas, equivalente a 219 días.

#### b) Colegio Bicentenario Antártica Chilena

b) colegio	Diocincon	<b>.</b> , .	iitai tica t		.u					
	Profesion	nales	Técnic	os	Administ	rativos	Auxili	ares	Tota	
Meses	N° licencias	N° días	N° licencias	N° días	N° licencias	N° días	N° licencias	N° días	N° licencias	N° días
Enero	0	0	1	42	0	0	1	30	2	72
Febrero	0	0	2	105	0	0	1	30	3	135
Marzo	3	6	1	21	4	55	7	118	15	200
Abril	7	46	5	47	4	35	12	108	28	236
Mayo	5	18	5	110	5	53	3	58	18	239
Junio	1	1	1	21	1	2	6	55	9	79
Julio	4	10	8	51	2	38	6	62	20	161
Agosto	10	71	3	36	4	87	7	79	24	273
Septiembre	3	32	6	46	2	63	8	62	19	203
Octubre	6	41	6	57	5	25	10	68	27	191
Total	40	247	40	566	29	388	59	548	168	1749

Tabla: Licencias médicas asistentes desde enero a octubre 2025, Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena



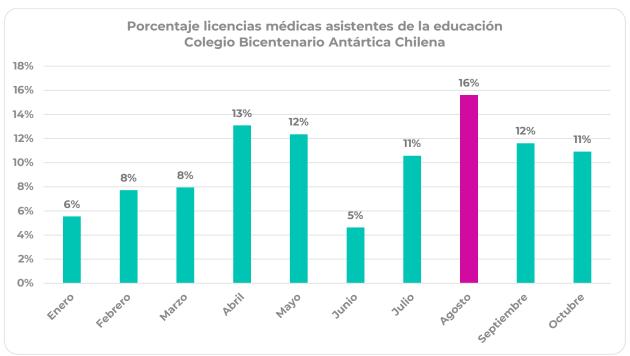


Gráfico: Licencias médicas asistentes desde enero a octubre 2025, Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena

En el gráfico se puede observar que tanto agosto es el mes con mayor cantidad de días de licencias médicas equivalente a 273 días.

### c) Jardín Infantil Municipal RONDA

	Profesio	nales	Técnico	os	Directi	vo	Auxilia	res	TOTA	\L
Meses	N° licencias	N° días								
Enero	2	12	1	30	3	44	1	2	7	88
Febrero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Marzo	1	1	0	0	1	3	0	0	2	4
Abril	2	17	2	3	1	6	1	1	6	27
Mayo	6	84	4	14	1	2	1	5	12	105
Junio	2	29	1	1	2	5	1	3	6	38
Julio	3	39	2	12	0	0	0	0	5	51
Agosto	3	25	1	1	0	0	1	2	5	28
Septiembre	3	43	1	3	1	1	0	0	5	47
Octubre	2	22	3	9	0	0	٦	4	6	35
Total	20	224	15	76	6	50	5	15	46	365

Tabla: Licencias médicas de asistentes de la educación desde enero a octubre 2025, Jardín Infantil Municipal RONDA



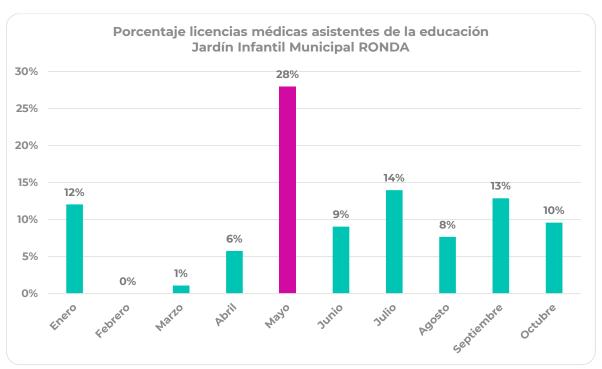


Gráfico: Licencias médicas de asistentes de la educación desde enero a octubre 2025, Jardín Infantil Municipal RONDA

En el gráfico se puede observar que mayo es donde se presentó mayor cantidad de licencias médicas, lo cual equivale a 105 días de 12 funcionarios diferentes.



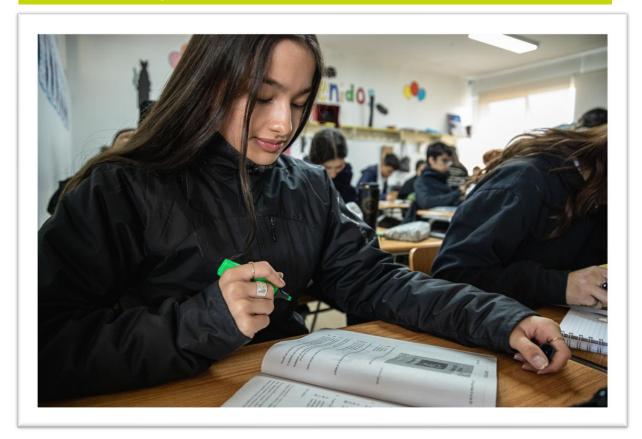
# 3. PILARES EDUCATIVOS 2025







# 3.1 ACCIONES QUE PROMUEVEN LA CALIDAD EDUCATIVA



#### OBJETIVO

"Brindar un servicio que garantice niveles apropiados de aprendizaje en todos los niños, corazón de la educación municipal de Vitacura, mediante la realización de un trabajo colaborativo con estudiantes, profesores, padres y apoderados"



El Departamento de Educación Municipal en conjunto con los establecimientos educacionales, han desarrollado el año 2025, un conjunto de acciones que promueven la calidad educativa, es decir, acciones que permitan brinda un servicio que garantice niveles apropiados de aprendizaje en todos los estudiantes. A continuación se presentan las principales acciones implementadas:

Plan de Mejoramiento Educativo (PME)	Plan de Desarrollo Profesional Docente y Asistentes de la Educación (PDPDA)	Asignación de Desempeño Colectivo (ADECO)
Codocencia o duplas pedagógicas	Foco Lenguaje y matemática	Certificación Cambridge en Inglés
Preuniversitario en el aula	Plan de Formación Integral	Programa Fortalezas del Carácter
Campaña SOY +	Plan de trabajo para la asistencia escolar	Seguimiento al desarrollo del estudiante
Programa de Desarrollo de Talentos PENTAUC	Reuniones Centros y Subcentros de Padres	Charlas de Responsabilidad Penal Adolescente
Modelo Islandés	SENDA Previene	IIIº Torneo Interregional de Debate



#### 3.1.1 PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME)

Cada año los establecimientos diseñan e implementan su Plan de Mejoramiento Educativo contemplando acciones que promuevan la gestión pedagógica, el liderazgo, la convivencia escolar y la gestión de recursos. Respecto del PME 2024, a continuación se presentan los porcentajes de implementación de cada establecimiento educacional:

DIMENSIÓN	LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA AMANDA LABARCA	COLEGIO BICENTENARIO DE EXCELENCIA ANTÁRTICA CHILENA
Gestión pedagógica	100%	100%
Liderazgo	100%	100%
Convivencia escolar	100%	100%
Gestión de recursos	100%	100%

Actualmente, los establecimientos se encuentran en la etapa de implementación de los PME 2025, con plazo al 31 de diciembre 2025. En anexos 10.1 y 10.2 se presentan las acciones planificadas por cada establecimiento educacional.

# 3.1.2 PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN (PDPDA)

Desde el 1º de abril de 2016, que entró en vigencia la ley Nº 20.903, "Ley de Carrera Docente" que creó el "Sistema de Desarrollo Profesional Docente", se ha diseñado e implementado el PDPDA en cada establecimiento educacional, promoviendo la adquisición y fortalecimiento de capacidades, competencias y habilidades en los funcionarios, con el fin de asegurar condiciones necesarias para el crecimiento y reconocimiento de los méritos profesionales, personales y colectivos.



Esquema: Proceso Diseño PDPDA



#### 3.1.3 ASIGNACIÓN DE DESEMPEÑO COLECTIVO (ADECO)

El año académico 2025, ambos establecimientos suscribieron el convenio ADECO que busca promover la mejora continua y desarrollo profesional de los docentes y equipos directivos, durante el primer semestre, para ser ejecutado el segundo semestre 2025. Ambos establecimientos suscribieron el convenio:

"Retroalimentación pedagógica mediante el acompañamiento al aula"

#### 3.1.4 CODOCENCIA O DUPLAS PEDAGÓGICAS

Esta estrategia metodológica se está implementando desde el año 2020 para promover la recuperación, reforzamiento o fortalecimiento de los aprendizajes.

Este año escolar se está implementando en los niveles educativos que rendirán SIMCE: 4°, 8° y II° medio, y en los niveles Pre-SIMCE: 3° y I° medio, en las asignaturas de lenguaje y matemática.

#### 3.1.5 FOCO LENGUAJE Y MATEMÁTICA

Durante el 2025 se puso como foco el trabajo en las áreas de matemática y lenguaje, analizando los datos entregados por el Diagnóstico Integral de Aprendizajes de la Agencia de Calidad para hacer seguimiento por estudiante, complementando esto con material extra de enseñanza, plataforma con instrumentos de evaluación y talleres de reenseñanza.



#### **PLENO**

Plataforma de Santillana donde los docentes pueden aplicar distintos tipos de instrumentos para medir aprendizajes y también les da la alternativa de ellos crear los propios intsrumentos. Entrega un informe detallado sobre los resultados de las evaluaciones aplicadas.



#### **LECTOPOLIS Y MATEMÁTICAMENTE**

Textos de apoyo para el docente y estudiante que son una herramienta extra para el trabajo de la comprensión lectora y el aprendizaje en matemática. Se basa en la ejercitación para que los estudiantes logren las habilidades necesarias en ambas asignaturas.



#### **TALLERES DE MATEMÁTICA Y LENGUAJE**

Durante los dos semestres, y según el análisis de los resultados de las pruebas DIA de la Agencia de la Calidad, se hicieron diversos talleres para un grupo reducido de estudiantes reforzando los ejes temáticos más descendidos y trabajando la re-enseñanza.

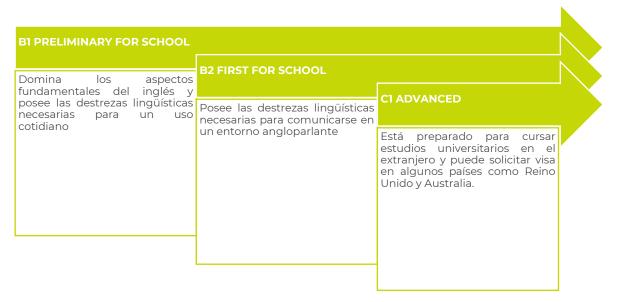
Esquema: Acciones para trabajar con niveles Foco



#### 3.1.6 CERTIFICACIÓN CAMBRIDGE EN INGLÉS

Desde el 2016, la Municipalidad de Vitacura desarrolla un programa de certificación de inglés, en el cual participan los estudiantes de IIIº medio de los establecimientos de administración municipal. Desde el año 2024 se hizo un cambio dándoles la opción a los estudiantes de optar por el tipo de certificación a rendir según un diagnóstico MOCK que se les realizó durante el primer semestre. En base a lo anterior, las certificaciones a las que podían optar eran: B1 Preliminary for school; B2 First for school y C1 Advanced.

Las tres evalúan el conocimiento de inglés en situaciones típicas del día a día y se conforman de distintas partes según el nivel de dificultad: Reading, Use of English, Writing, Listening y Speaking. El siguiente esquema da cuenta de los niveles que pueden alcanzar los estudiantes con su respectiva descripción:



Esquema: Descripción de cada certificación nivel de inglés

Este año académico se inició el diagnóstico del nivel de inglés en que se encuentran los estudiantes de 5° básico a través de un Cambridge MOCK Movers, para así mejorar y definir la ruta de aprendizaje para los estudiantes en la asignatura.



#### 3.1.7 PREUNIVERSITARIO EN EL AULA

En abril ambos establecimientos educacionales comenzaron a trabajar con el preuniversitario de la Pontificia Universidad Católica. La implementación del servicio educativo para la preparación de la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) se realiza en las asignaturas de lenguaje y matemática para estudiantes que cursan IIIº y IVº medio. A continuación se presentan los servicios de cada nivel educativo:

III° medio	IV° medio
Modalidad presencial en horario escolar	Modalidad presencial en horario escolar
Preparación en prueba Competencia Lectora y Matemática 1	Preparación en prueba Competencia Lectora y Matemática 1
Con profesores del Preuniversitario UC	Con profesores del Preuniversitario UC
Dos horas pedagógicas semanales cada una	Tres horas pedagógicas semanales cada una
∯ Mini ensayos semanales	ហ្វា Mini ensayos semanales
Cuadernillo de contenidos y de ejercitación	Cuadernillo de contenidos y de ejercitación
Plataforma digital complementaria a las clases presenciales.	Plataforma digital complementaria a las clases presenciales.
Cuatro ensayos estilo PAES.	Seis ensayos estilo PAES.
Orientación vocacional a través de entrevistas vocacionales individuales y aplicación de test.	Orientación vocacional a través de entrevistas vocacionales individuales y aplicación de test.
Total 212 estudiantes beneficiados	Talleres para estudiantes descendidos y avanzados
	Total 209 estudiantes beneficiados

Esquema: Servicios y/o actividades que considera el Preuniversitario en el Aula



#### 3.1.8 PLAN DE FORMACIÓN INTEGRAL

El Plan de Formación Integral se implementa desde el 2020, en el Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca y el Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena, con el propósito de otorgar un sello particular en la formación de los estudiantes, y potenciar su desarrollo integral, el pensamiento crítico y autónomo en los ámbitos afectivo, intelectual y moral, así como también, fortalecer la identidad de la comunidad educativa, en todos los niveles educativos.

El plan contempla dos ejes de acción, uno dentro del aula, en el cual se abordan siete unidades didácticas durante la clase de orientación, y otra fuera del aula, en el que se desarrollan diversas actividades con la comunidad educativa para potenciar la identidad, participación y cultura escolar.



Esquema: Unidades Plan de Formación Integral



## 3.1.9 PROGRAMA FORTALEZAS DEL CARÁCTER

Con el propósito de robustecer el Plan de Formación Integral, este año ambos colegios municipales implementaron el Programa de Fortalezas del Carácter de la Fundación Astoreca, fomentando en las comunidades educativas hábitos de pensar, sentir y actuar que resultan positivos para sí mismos y el mundo.

Con este programa se promueve el desarrollo de nueve fortalezas, organizadas en los siguientes eies:

#### En relación al otro

- •Ser Respetuoso
- •Ser amable
- Ser correcto

#### En relación a mí mismo

- •Tener propósito
- •Ser responsable
- •Tener espíritu de superación

#### En relación al mundo

- •Ser entusiasta
- Ser constructivo
- •Hacer las cosas bien

En la primera etapa la implementación consistió en:

- Capacitación de 20 horas para miembros del Departamento de Educación, equipos de gestión, 120 docentes y asistentes de la educación.
- Selección de las fortalezas a trabajar con cada comunidad educativa.
- Campaña comunicacional:
  - SOY + CACH
  - SOY + AMANDINO
- 44 horas de asesorías a los colegios municipales que incluyeron revisión de documentos internos, acompañamiento al aula y análisis de oportunidades de mejora.
- Pasantía de buenas prácticas al Colegio San Joaquín de Renca.
- Evaluación de impacto.

SOY RESPETUOSO

SOY AMABLE

SOY CORRECTO

TENGO PROPÓSITO

SOY RESPONSABLE

TENGO AFÁN DE SUPERACIÓN

SOY ENTUSIASTA

SOY CONSTRUCTIVO

HAGO LAS COSAS BIEN



### 3.1.10 **CAMPAÑA SOY +**

La campaña SOY+ se lanzó al inicio del año escolar 2025 para fomentar el sentido de pertenencia e identidad en las comunidades educativas, e implementar las fortalezas del carácter, considerando como base: soy respetuoso, soy responsable y soy correcto.

Con esta impronta se generó una campaña gráfica que consideró: lienzos, afiches y peldaños de escaleras de cada establecimiento educacional.

A su vez, esta campaña se relacionó con el concurso para promover la asistencia a clases, con las actividades desarrolladas por los centros de estudiantes, con las publicaciones en las redes sociales y páginas web de los colegios, además de incluirla en la comunicación con apoderados y mes de la convivencia escolar.





Imágenes: Afiches campaña Fortalezas de Carácter Colegio Bicentenario Antártica Chilena

# 3.1.11 PLAN DE TRABAJO PARA LA ASISTENCIA ESCOLAR Y LA BUENA CONVIVENCIA

La asistencia a clases y la sana convivencia escolar son fundamentales en el proceso educativo. Los establecimientos municipales de Vitacura son un espacio donde los estudiantes encuentran apoyo emocional y logran aprendizajes efectivos en contacto con otros, asumiendo un rol colaborativo en el proceso formador con las familias, quienes son los primeros educadores.

En este contexto, y en el marco del pilar de Calidad Educativa, la Dirección de Salud y Educación de la Municipalidad de Vitacura, a través del Departamento de Educación, busca promover la asistencia y la sana convivencia por medio del concurso cuyo lema es SOY + CACH y SOY + AMANDINO, fomentando en las comunidades educativas la responsabilidad, el respeto, ser correcto y constructivo.

El 2025 se premió de manera mensual y semestral al curso que presentó mejor asistencia y se destacó por una sana convivencia en cada una de las siguientes categorías:

- Educación Parvularia: Prekínder y kínder
- Educación Básica: 1º a 6º básico
- Educación Media: 7° a III° medio
- IV° medio (solo anual)



Los cursos ganadores debieron tener un porcentaje de asistencia igual o superior a:

• Educación parvularia: 89%

• Educación básica y media: 92%

• IV° medio: 92%

Además, los cursos ganadores se destacaron por:

- Ser respetuosos, presentando buen trato hacía sí mismos, sus compañeros, docentes y asistentes de la educación.
- Ser correctos con un actuar honesto, íntegro, leal y justo.
- Ser amables, preocupándose por las personas que los rodean, buscando que se sientan acogidas y que se encuentren bien.
- Tener un propósito, planteándose metas que marcan una diferencia en la comunidad.
- Ser responsables, tomando buenas decisiones y haciéndose cargo de estas.
- Tener espíritu de superación, esforzándose cada día por ser una mejor persona.
- Ser constructivos, poniendo sus talentos al servicio del bien común y siendo un aporte donde quiera que estén.
- Hacer las cosas bien, comprometiéndose con lo que se hace y entregando el máximo, en busca de resultados de calidad.



Imágenes: Premio de asistencia primer semestre: visita a Parque Farellones



#### 3.1.12 SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DEL ESTUDIANTE

Durante el 2025 se implementó una planilla de seguimiento al desarrollo integral del estudiante, desde prekínder a IV° medio, que considera aspectos como: antecedentes personales, comuna de residencia, condición de vulnerabilidad, si tiene o no necesidades educativas especiales y su diagnóstico si corresponde, porcentaje de asistencia a clases mensual, resultados evaluaciones externas e internas, medidas disciplinarias, entre otras. Esto con el objetivo de tener una mirada transversal al desarrollo de cada estudiante desde sus dimensiones académicas, formativas y disciplinares, que le permitan a cada establecimiento conocer el estado individual de cada estudiante, como también colectivo de cada curso, para analizar los datos y tomar decisiones que promuevan focalizar los esfuerzos y realizar un mejor acompañamiento integral a cada estudiante.

CARACTERÍSTICAS															
Estado Matrícula	Fecha retiro	Fecha matr	rícula 🔻	COMUNA	VULNERAB	ILIDAD T	NEE	₹	DIA	GNÓSTICO		₹		PACI	₹
VIGENTE			1/3/2025 SA	AN MIGUEL	Sin condición	Sin condición NEEP(O) Trastorno del Espectro Autista Adecuación Objetivos					vos 🔻				
VIGENTE			1/3/2025 LA	AS CONDES	Sin condición	n	NEEP(O) Trastorno del Espectro Autista				•				
						Asiste	ncia								
Marzo ▽	Abril 😇	Mayo <del>▽</del>	junio 😇	julio 🔻	agosto 😾	septiemb	ore 🔻	octubre 😇	noviemb	ore 🔻 (	diciembre	⊕ ASIS	OMEDIO STENCIA ₩ A FECHA		ICIA FINAL
89,5	81	57,9	88,9	55,6	Sin asistencia	Sin asisten	cia	Sin asistencia	Sin asister	ncia Si	n asistenc	ia	74,58		81,0%
84,2	95,2	100	100	100	Sin asistencia	Sin asisten	cia	Sin asistencia	Sin asister	ncia Si	n asistenc	ia	95,88		85,3%
DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE APRENDIZAJE															
DIA CIE LECTURA		DIA INTE		_	DIA CIERRE LECTURA	₹		IA CIERRE EMÁTICA 2	024 <del>-</del>		ITERMI IEMÁTI			IA CIEI ATEMÁ	
NIVEL II	¥	NIVEL III		+		-	NIVE	LII	÷	NIVEL	ı		-		-
NIVEL II	+	NIVEL II		-		~			~	NIVEL	I	,	*		-
EVALUACIONES INTERNAS															
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	IDIOMA EXTRANJERO = (INGLÉS)	matemática 🖶	CIENCIAS NATURALES	HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES	₩ TECNOLOGÍA	⊕ ART VISUA	ES =	MÚSICA ⊕	EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD		ION	ORIENTACI ÓN (N.P)	PROMEDI 2025		ROMEDIO =
5,:	1 5	5,2	2 5	5,1	5,3	6	5,3	4,5		6,8	6,3	6	5,5	5,4	5,8
5,6	5,6	4,6	6 4	4,5	4,7	6,5	7	5,4		6,7	6,3		7	5,6	5,8

Imágenes: Ejemplo de información que presenta la planilla de seguimiento al estudiante



#### 3.1.13 PROGRAMA DE DESARROLLO DE TALENTOS ACADÉMICOS PENTAUC

Programa de la Pontificia Universidad Católica de Chile, dirigido a escolares desde 6º básico a IVº medio, donde desarrolla progresivamente las habilidades de pensamiento superior y socioafectivas en estudiantes con altas capacidades, a través de una propuesta formativa integral. Este programa se implementa durante dos semestres cada año y, dos semanas en enero, con cursos y talleres focalizados en distintas áreas del conocimiento, que se imparten en las dependencias del Campus San Joaquín de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Actualmente participan 33 estudiantes, tal como se presenta en la siguiente tabla:

ESTABLECIMIENTO	N° Estudiantes	DISTRIBUCIÓN POR NIVELES		
Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena	15	6º básico	7	
		7º básico	4	
		8º básico	1	
		II° medio	2	
		IIIº medio	1	
Liceo Bicentenario de	18	6º básico	7	
Excelencia Amanda Labarca		7º básico	6	
		I° medio	5	

Tabla: Distribución de estudiantes participantes programa PENTAUC por curso

El programa cautela mediante un sistema de seguimiento estudiantil el cumplimiento de la asistencia y niveles de logro de los estudiantes participantes, además del desarrollo de un conjunto de actividades curriculares y actividades para la comunidad escolar (profesores y padres).

#### 3.1.14 REUNIONES CENTRO Y SUBCENTROS DE PADRES

Al iniciar el año escolar se realizó un encuentro con los centros y subcentros de padres de cada establecimiento educacional y el Departamento de Educación Municipal para dar a conocer los lineamientos generales del periodo académico 2025, escuchar sus interrogantes y fomentar el trabajo colaborativo. Se abordaron temáticas en torno a los pilares estratégicos, metas propuestas, iniciativas a desarrollar, además de invitarlos a involucrar activamente a otros padres y/o apoderados.

#### 3.1.15 CHARLAS DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE

Con el propósito fomentar una ciudadanía activa y responsable, los estudiantes de enseñanza media de ambos colegios municipales participaron de charlas sobre responsabilidad penal adolescente, dictadas por especialistas del Departamento de Niñez y Juventud de Vitacura y la Fiscalía Metropolitana Oriente.

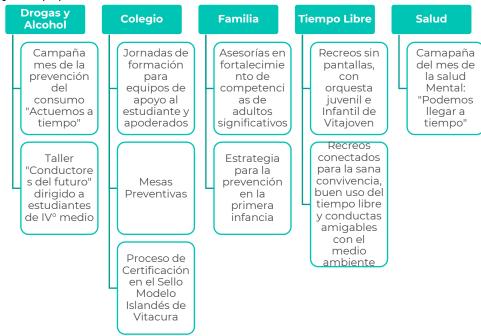
Con esta actividad, los estudiantes tuvieron la oportunidad de conocer, comprender y analizar sus derechos y deberes.



#### 3.1.16 MODELO ISLANDÉS

Este modelo de prevención comunitaria busca proteger, retrasar y reducir el consumo de alcohol y/u otras drogas en la población menor de 18 años. Cada dos años, los estudiantes de II° medio de Vitacura responden la encuesta "Juventud y Bienestar", la que recolecta información sobre condiciones de vida y prevalencias de consumo, permitiendo elaborar un diagnóstico y diseñar intervenciones que respondan a las necesidades y cultura educativa de cada establecimiento educacional. El Departamento de Educación es miembro del Consejo del Modelo Islandés de Vitacura, instancia que, con una mirada interdisciplinaria, busca definir estrategias para promover el bienestar de niños, niñas y adolescentes. Además, participa de las mesas preventivas del Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena y Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca, en las que, junto a los distintos estamentos de la comunidad educativa, define acciones para retrasar el consumo en los estudiantes.

Las principales iniciativas desarrolladas en conjunto entre el Departamento de Educación Municipal y el equipo del Modelo Islandés fueron:



Esquema: Acciones Modelo Islandés 2025

#### 3.1.17 SENDA PREVIENE

El programa SENDA "Continuo Preventivo" está instalado de prekínder a IVº medio, en ambos colegios municipales, con el propósito de desarrollar competencias sociales que fortalezcan los factores protectores de los estudiantes y disminuyan la influencia de riesgos asociados al consumo de alcohol y/u otras drogas. Además, se realizan charlas y conversatorios de prevención para sensibilizar a la comunidad educativa respecto a los peligros del consumo.

Desde el Departamento de Educación se considera el desarrollo de diversas actividades de SENDA como parte del Plan de Formación Integral, promoviendo un trabajo colaborativo entre el Departamento de Educación Municipal, los establecimientos educacionales y el equipo SENDA Previene Vitacura.



#### 3.1.18 III° TORNEO INTERREGIONAL DE DEBATE VITACURA

El Torneo Interregional de Debate Escolar surge para difundir entre los estudiantes una cultura reflexiva frente a discusiones y diferencias de opinión en distintos temas relevantes para nuestro país, siendo una instancia para que estudiantes de distintas regiones de Chile se reúnan y compartan experiencias.

Difundir una cultura reflexiva frente a discusiones y diferencias de opinión en distintos temas.

Generar vínculos entre los distintos colegios a través de un espacio de conversación respetuosa y reflexiva.

Motivar a los establecimientos a que implementen debate como metodología en sus asignaturas.

Esquema: Objetivos de los Torneos de Debate Vitacura

El 31 de junio 2025 se dio inicio al IIIº Torneo Interregional de Debate Escolar Vitacura, en formato de parlamento británico, finalizando en noviembre del presente año. Se inscribieron 70 colegios públicos, particular subvencionados y privados, de diferentes comunas como: Cerrillos, La Florida, Villa Alemana, Viña del Mar, Quinta Normal, Recoleta, Colina, Lampa, Coquimbo, Temuco, Puerto Montt, Salamanca, Punta Arenas entre otras, logrando que por primera vez más de 130 equipos, debatieran de manera simultánea, siendo el primer torneo de esta magnitud en Chile que además que combine equipos de básica y media.





Imagen: Participantes la jornada Torneo Interescolar de Debate 2025



# 3.2 ACCIONES QUE PROMUEVEN LA INNOVACIÓN

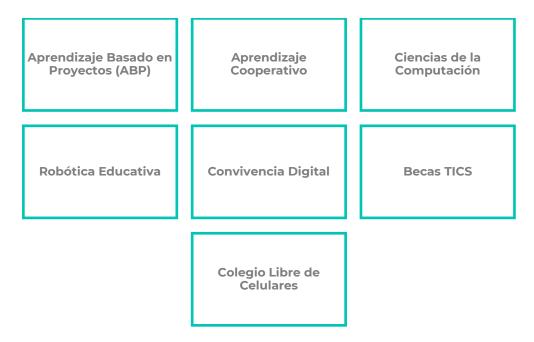


#### **OBJETIVO**

"Fortalecer prácticas pedagógicas dinámicas y más flexibles, donde los estudiantes son los verdaderos protagonistas y los docentes son esencialmente guías en el aprendizaje. Innovar implica considerar el interés de los estudiantes, sus historias y particularidades. El uso de proyectos innovadores permite que los estudiantes se integren de mejor manera potenciando sus capacidades e intereses."



Las principales acciones desarrolladas este año académico para promover la innovación y con ello fortalecer las prácticas pedagógicas dinámicas y más flexibles, donde los estudiantes sean los verdaderos protagonistas están:



A continuación se describe cada una de las acciones:

#### 3.2.1 APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS (ABP)

En esta metodología el docente les plantea una pregunta-desafío a sus estudiantes que se basa en una situación real, que les genere interés y que, además, esté unida a los conceptos y procedimientos que se busca que aprendan, de manera interdisciplinar. La problemática se debe resolver por equipos a través de una investigación, abordando diversas actividades de aprendizaje a lo largo del proyecto, trabajando colaborativamente y elaborando un producto público o una presentación para una audiencia real.

Los establecimientos educacionales llevan cinco años implementando esta metodología y son autónomos en la planificación de sus proyectos en todos los niveles de enseñanza.

Niveles que participan	Docentes/asignaturas	Habilidades que se desarrollan	Implementación
De prekínder a IV° medio	Trabajo interdisciplinar de 3 docentes más un profesional PIE	<ul> <li>Pensamiento crítico</li> <li>Resolución de problemas</li> <li>Comunicación</li> <li>Trabajo en equipo</li> <li>Creatividad</li> </ul>	1 proyecto anual

Para este año académico, se realizará la **IV Feria Interescolar de Innovación, Metodologías Activas y STEM**, donde participan los mejores proyectos del año de cada establecimiento y se extiende la invitación a colegios particulares de la comuna. En esta feria, los estudiantes y sus docentes tienen la oportunidad de comunicar los aprendizajes desarrollados en sus proyectos, al tiempo de recibir preguntas, comentarios y dialogar con la audiencia en la exhibición.



#### 3.2.2 APRENDIZAJE COOPERATIVO

Desde el 2023, el Liceo Amanda Labarca, se encuentra trabajando en esta metodología, que viene a complementar y potenciar el trabajo realizado con el Aprendizaje Basado en Proyectos.

Con puntos importantes de la implementación, se destaca:

- 1. El uso de herramientas para potenciar el trabajo colaborativo entre estudiantes.
- 2. Estrategias que faciliten un ambiente en la sala de clases que favorezca el aprendizaje y facilite el desarrollo de las habilidades del siglo XXI.
- 3. Compartir y generar una cultura colaborativa a nivel institucional, implementando instancias de reflexión a nivel docente que permitan mejorar el uso de metodología cooperativa en sus clases.

#### 3.2.3 CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN

Saber por qué y cómo funcionan las computadoras, es decir las Ciencias de la Computación, proporciona la base para una comprensión profunda del uso y los derechos, responsabilidades y aplicaciones relevantes. Las Ciencias de la Computación tiene conceptos relacionados y contenidos en sí misma como son el pensamiento computacional y la programación.

Durante el 2025 se continúa con la implementación del programa Ciencias de la Computación en el Colegio Bicentenario Antártica Chilena dentro del currículo escolar en la asignatura de Tecnología, con 2 horas semanales de 1º básico a 2º medio y en el Plan diferenciado de matemática en III y IV medio con 6 horas semanales a través del programa CODE<sup>5</sup>. Además, se trabajan contenidos como seguridad ciudadana, uso seguro del internet, huella digital, programación y Excel.

#### 3.2.4 ROBÓTICA EDUCATIVA

La robótica educativa es una herramienta de aprendizaje que ayuda a los estudiantes a desarrollar competencias científicas y tecnológicas. Su valor radica en que integra diversas disciplinas, permitiendo que los conocimientos se transmitan de manera transversal. A través de ella, los alumnos fortalecen el pensamiento lógico y computacional, estimulan su creatividad, especialmente en la resolución de problemas y potencian tanto habilidades técnicas (hard skills) como socioemocionales (soft skills).

Dentro de la tecnología educativa, esta área

impulsa el aprendizaje activo de las materias STEM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), despertando el interés y la curiosidad por ellas.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Code.org® es una organización sin fines de lucro, dedicada a expandir el acceso a Ciencias de la Computación; haciéndola disponible en más escuelas y a aumentar la participación de las mujeres y minorías subrepresentadas.



En los establecimientos educacionales, las actividades de robótica incluyen el diseño, la construcción y la programación de robots para realizar tareas específicas en niveles de prebásica a lº medio en la asignatura de Tecnología.

	Makey Makey
	Biboot
PECUPOS	Robosteam
RECURSOS	Code
	Arduino
	<ul> <li>Prebots</li> </ul>
	Pensamiento computacional
	<ul> <li>Experiencias de aprendizaje en ámbitos como lenguaje, matemática y exploración del entorno.</li> </ul>
CONTENIDOS Y /O	<ul> <li>Proyecto multidisciplinario enfocado a la gestión de residuos con</li> </ul>
ACTIVIDADES	robots.
	Programación.
	<ul> <li>Proyecto multidisciplinario que trabaja la tecnología en función de la</li> </ul>
	física.

#### 3.2.5 **CONVIVENCIA DIGITAL**

El aumento del uso de tecnologías ha transformado la forma de interactuar y ha permeado la vida en diversos aspectos. Internet, dispositivos móviles y teléfonos inteligentes son parte de la rutina diaria, por lo que educar en el uso seguro y responsable de los celulares es una tarea fundamental.

En este contexto, en ambos establecimientos municipales se realizaron talleres teóricoprácticos de convivencia digital para docentes y asistentes de la educación, estudiantes y apoderados, instancias en las que un especialista abordó temáticas respecto al desarrollo neurológico de los alumnos, gestión segura de redes sociales y videojuegos, se analizaron estudios sobre el uso de pantallas en menores de edad y el impacto de estas en la vida familiar y escolar.

#### 3.2.6 BECAS TICS

Esta iniciativa de la JUNAEB, tiene como objetivo acortar la brecha de acceso y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), apoyando los procesos de aprendizaje de los estudiantes de 7° básico. El beneficio consiste entregarles un computador portátil, plan de internet móvil por un año y recursos educativos digitales. A continuación, se presentan la cantidad de estudiantes beneficiados por establecimiento educacional, en los últimos 3 años:

ESTABLECIMIENTO	ESTUDIANTES BENEFICIADOS			
	Año 2023	103		
Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena	Año 2024	99		
	Año 2025	104		
	Año 2023	105		
Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca	Año 2024	101		
	Año 2025	103		

Tabla: Estudiantes beneficiados con Becas TICS JUNAEB últimos 3 años





Imágenes: Estudiantes beneficiados con Becas TICS JUNAEB 2025

#### 3.2.7 COLEGIO LIBRE DE CELULARES

Los cambios tecnológicos han impactado profundamente en las experiencias y trayectorias educativas, por lo que establecimientos educacionales juegan un rol fundamental en la promoción de la buena convivencia escolar e incentivar espacios de sociabilización y aprendizaje positivo para el desarrollo integral de sus estudiantes.

Bajo el lema "Conectados con el aprendizaje, desconectados de los celulares", el 2025 los establecimientos municipales de Vitacura, en conjunto con sus comunidades educativas, tomaron la decisión de ser colegios libres de celulares, es decir, de prekínder a IVº medio los estudiantes dejaron de ocupar sus dispositivos móviles dentro de la jornada escolar, lo que se incorporó en los reglamentos internos de convivencia escolar y fue valorado por los apoderados, docentes y estudiantes.





# 3.3 ACCIONES QUE PROMUEVEN LA INCLUSIÓN



#### **OBJETIVO:**

"Fortalecer y promover relaciones inclusivas que se basen en el reconocimiento y respeto a la diversidad cultural, social y personal en todas sus dimensiones individuales y colectivas, valorando la riqueza que entregan todos los miembros de la comunidad"



La inclusión busca promover el respeto y reconocimiento a la diversidad cultural, social y personal en todas sus dimensiones, para lo cual, el Departamento de Educación en conjunto con los establecimientos educacionales realizaron diversas acciones, entre las principales se encuentran:



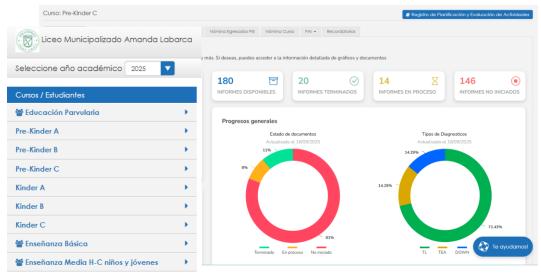
A continuación se describe cada una de ellas:

## 3.3.1 PLATAFORMA INTEGRATE PIE

La plataforma digital INTEGRATE PIE, utilizada en ambos establecimientos con acceso a la coordinadora PIE y todos los profesionales PIE, permite recopilar, ordenar y dejar toda la información disponible de los estudiantes del programa PIE, de acuerdo al Decreto N°170. Además permite diseñar, elaborar y adaptar sus propios informes cualitativos y cuantitativos por estudiante, disminuyendo así el trabajo administrativo de los equipos PIE, y con ello brindar tiempo a los docentes y asistentes de la educación para trabajar con los estudiantes dentro y fuera del aula. Intégrate PIE considera dentro de sus principales funciones:

- Automatización del Formulario Único de Evaluación Integral (FUDEI), con la plataforma del MINEDUC.
- Informes cuantitativos y cualitativos de acuerdo a los puntajes obtenidos por el estudiante.
- Plan de Apoyo Individual (PAI) Psicológico, Fonoaudiológico, Terapeuta Ocupacional y Psicopedagógico, Curricular.
- Planificaciones para el aula de recursos automatizadas según los objetivos de aprendizaje del Plan de Adecuación Curricular Individual (PACI), automatizada con su estado de avance.
- Informe psicoeducativo para evaluar a los estudiantes con NEEP en función de los OA y sus progresiones de aprendizaje.
- Información para refuerzo educativo a nivel individual, curso y colegio.





#### Imagen: Plataforma Intégrate PIE

## 3.3.2 PROMOCIÓN LEY TEA (TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA)

El 2 de marzo 2023 se publicó la Ley N°21.545, conocida como Ley TEA, la que establece la promoción de la inclusión, la atención integral, y la protección de los derechos de las personas con trastorno del espectro autista en el ámbito social, de salud y educación. En esta línea, tanto el Departamento de Educación Municipal como los establecimientos municipales, se han preocupado de dar cumplimiento a la ley con acciones como:

- 1. Acceso: A través del Sistema de Admisión Escolar (SAE), todos los estudiantes, sin importar su condición social, salud o de cualquier otra índole, pueden ser parte de la comunidad educativa recibiendo los apoyos que requieren conforme a sus necesidades educativas.
- 2. **Difusión**: La Ley solicita difundir los derechos de las personas con trastorno del espectro autista en los establecimientos educacionales, lo cual se ha realizado con afiches donde se señala que las personas con trastorno del espectro autista deben recibir un trato digno y respetuoso en todo momento y en cualquier circunstancia, y que respecto de ellas debe adoptarse un lenguaje claro y sencillo en las atenciones que se les brinden.
- 3. Concientización: A través de diferentes instancias internas y externas, se ha promovido que toda la comunidad educativa conozca respecto al trastorno del espectro autista, su condición, características y cómo responder a sus necesidades educativas especiales. Particularmente, se ha difundido a ambos establecimientos la realización de talleres a los docentes y asistentes de la educación, como también promoviendo la participación de los equipos profesionales en seminarios y otras instancias, desarrolladas por universidades o el Departamento de Educación Especial del Ministerio de Educación.





- **4. Especialización**: Ambos establecimientos educacionales capacitaron a docentes y asistentes de la educación, en el abordaje del comportamiento complejo, lo cual busca fortalecer las competencias profesionales para enfrentar situaciones de desregulación y/o comportamiento complejo para todos los estudiantes, sin importar su condición y/o trastorno.
- **5. Perfil sensorial:** Cada establecimiento educacional ha realizado la adaptación de mobiliario y/o uso de material didáctico adecuado para atender a sus necesidades educativas, como por ejemplo el uso de audífonos canceladores de ruido.





Imágenes: Material didáctico y adaptación de mobiliario para estudiantes con TEA

6. Reglamento y protocolos: El reglamento y los protocolos de cada establecimiento se han actualizado y ajustado conforme a los requerimientos normativos para asegurar el desarrollo y el proceso educativo de los estudiantes con TEA, considerando en él, el Protocolo de Desregulación Conductual y Emocional (DEC). Los reglamentos y protocolos están publicados en la página web de cada establecimiento con acceso a toda la comunidad educativa.



## 3.3.3 **SEMINARIO INCLUSIÓN EDUCATIVA**

El 13 de noviembre 2025, el Departamento de Educación Municipal (DEM), realizará el II° Seminario de Inclusión Educativa de Vitacura, con la participación profesionales y asistentes de la educación de los establecimientos municipales, particulares y particular subvencionados de la zona oriente, para promover un espacio de colaboración educativa y la presentación de buenas prácticas educativas, este año con foco en el Transito para la Vida Adulta, permitiendo a los participantes conocer experiencias educativas que puedan replicar en sus aulas, fomentar el desarrollo profesional y potenciar la gestión educativa en torno a la inclusión.





Imágenes: Invitación 1er Seminario de Inclusión Educativa de Vitacura y Presentación seminario 2024

#### 3.3.4 MES DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Con el fin de promover la sana convivencia, la participación, la inclusión y el sentido de pertenencia en todos los estamentos de la comunidad educativa, en abril se lanzó el mes de la convivencia escolar, desarrollando una campaña digital relacionada con las fortalezas del carácter.

Además, cada establecimiento diseñó actividades para realizar con sus estudiantes, docentes, asistentes de la educación y/o apoderados, entre las que destacan: charlas de convivencia digital, celebración del día del estudiante y distintos talleres.



Esquema: Fortalezas del Carácter abordadas en el mes de la convivencia escolar.



#### 3.3.5 RED DE EXALUMNOS

El 2023 se creó la red de ex estudiantes en ambos establecimientos municipales, hito significativo, que permitió medir el servicio educativo, evaluar y tomar decisiones respecto al Proyecto Educativo Institucional y la gestión escolar, considerando la trayectoria, experiencia y testimonio de los egresados.

Este año, el Liceo Bicentenario Amanda Labarca y el Colegio Bicentenario de Antártica Chilena potenciaron esta red invitando a egresados a participar de actividades del plan vocacional que se implementa de 7° básico a IV° medio. Los ex estudiantes relataron sus experiencias sobre el período escolar, la transición a la educación superior y su contribución en el mundo laboral en distintas jornadas y talleres.



## 3.4 ACCIONES QUE PROMUEVEN LA SUSTENTABILIDAD



## OBJETIVO:

"Fomentar junto a la familia, el cuidado del medio ambiente a través de actividades educativas, programadas por los establecimientos educacionales y aquellas promovidas por el municipio."



Para promover la sustentabilidad, se realizaron las siguientes acciones:



A continuación se describen cada una de ellas:

#### 3.4.1 CERTIFICACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Los dos establecimientos municipales de Vitacura cuentan con una Certificación Medioambiental de Excelencia, la cual se extiende hasta el 2025, por lo que este año, ambos establecimientos trabajaron junto a su comité ambiental en la elaboración del Informe de Revalidación que resume las iniciativas implementadas en los últimos cuatro años, para ser evaluados y obtener nuevamente la Certificación Medioambiental a través del Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales (SNCAE).

Curricular

Evaluar que la educación medioambiental sea incluida en el curriculum escolar y en los planes y programas de estudio, debiendo ser abordada de manera transversal e interdisciplinaria.

Acreditar la incorporación de prácticas medioambientales en la gestión de recursos de los establecimientos, las que mitiguen efectos del cambio climático y fomenten la corresponsabilidad de la comunidad educativa.

Certificar la implementación de iniciativas que potencien la interacción del establecimiento con el entorno inmediato, siendo un actor proactivo e integrante de redes de coorperación para la intervención del territorio local.

Esquema: Ámbitos evaluados en la Certificación Medioambiental



#### 3.4.2 **HUERTOS ESCOLARES**

Ambos establecimientos municipales tienen sus huertos activos y los encargados de mantenerlos son los talleres de huerto que se encuentran funcionando en cada colegio.



Imágenes: Estudiantes de ambos establecimientos, participando del taller de huertos

#### 3.4.3 **CLUB MUNDITO**

Es un programa de la Dirección de Sustentabilidad que nace el año 2012 para familiarizar y educar a los niños de prekínder a 2º básico y a sus familias sobre la importancia de reciclar.

El lanzamiento de este programa el año 2025, fue con la visita de mundito junto a un show de magia que fue presentado a los estudiantes de pre escolar de los establecimientos municipales.



Imagen: Visita de Mundito al Liceo Bicentenario Amanda Labarca

## 3.4.4 **RECICLAJE ORGÁNICO**

Se encuentra funcionando en ambos establecimientos y el retiro de los residuos se realiza 2 veces a la semana en cada colegio. La municipalidad entrega contenedores y bolsas de basura por este concepto.

Kilos recolectados	
Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena	1.510 kg
Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca	1.490 kg

Tabla: Kilos recolectados de reciclaje, información a julio 2025



## 3.4.5 MANQUEHUE SILVESTRE

Programa que ofrece la dirección de sustentabilidad a los establecimientos para conocer el bosque esclerófilo, los colegios que deseen hacer el recorrido deben solicitarlo.



Imágenes: Participación Colegio Bicentenario Antártica Chilena programa Manquehue silvestre

#### 3.4.6 MAPOCHO ASOMBROSO

Programa que ofrece la dirección de sustentabilidad a los establecimientos y también es solicitado por los colegios, el cual realiza un recorrido por el Río Mapocho, donde se puede observar más de 120 especies de flora y fauna, promoviendo el cuidado de la biodiversidad del río.

## 3.4.7 DESAFÍO CIRCCULAR RECICLA KIDS

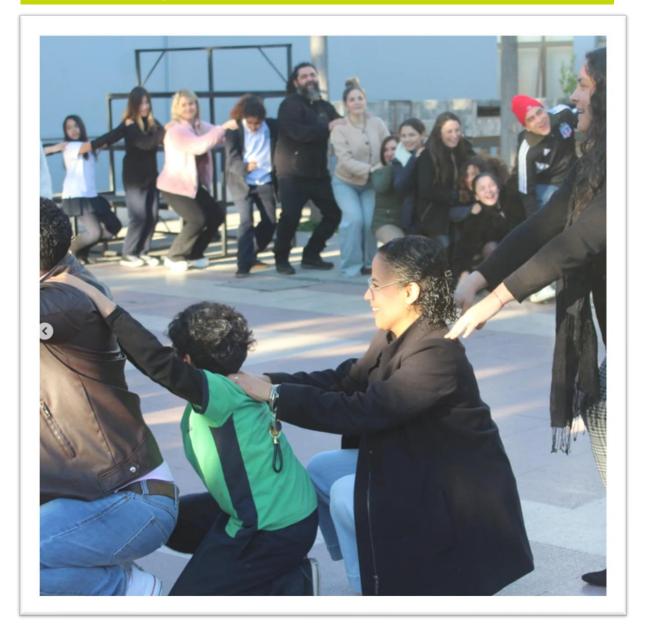
Iniciativa impulsada por TEM Turistik y CCU fomenta la educación ambiental a través de experiencias lúdicas que buscan involucrar a toda la comunidad escolar y sus familias, en torno a la economía circular, la sostenibilidad y el reciclaje de PET, bajo el lema "de una botella nace otra botella". Este año, ambos establecimientos participaron de esta iniciativa.



Imágenes: Estudiantes participantes Desafío cirCCUlar Liceo Bicentenario Amanda Labarca



## 3.5 ACCIONES QUE PROMUEVEN LA VIDA SALUDABLE



## OBJETIVO:

"Fortalecer la sana convivencia escolar y la participación de los estudiantes a través de la implementación de diversas iniciativas, mejorando la cobertura en las distintas disciplinas deportivas, recreativas y artísticas, entregando oportunidades para la educación de los talentos, la promoción de la vida saludable y la relación padre – hijo."



Para fortalecer la buena convivencia escolar y la participación de estudiantes en diversas iniciativas que permitan entregar mejores oportunidades educativas, se realizaron las siguientes acciones:

Encuentros Escuelas de verano e Talleres Recreos activos extraprogramáticos familiares invierno Juegos Deportivos Campeonato Campaña de Salud **Escolares** Comunal de Cueca Vacunación Salud Mental a la Trabajo colaborativo Programa Servicios con COSAM Médicos Comunidad

A continuación se describe cada una de las acciones:

## 3.5.1 TALLERES EXTRAPROGRAMÁTICOS

Durante el presente año académico, se ofrecieron 39 talleres entre ambos establecimientos, logrando que más de 1.404 estudiantes participen de actividades deportivas, artísticas y culturales. Además, han participado de forma destacada en campeonatos deportivos, robótica y debate.

#### **IMPLEMENTACIÓN** SEGUIMIENTO **EVALUACIÓN PLANIFICACIÓN** Definición talleres •Contratación de •Encuesta de •Registro de satisfacción a a impartir talleristas asistencia Planificación •Inscripción de Monitoreo estudiantes y horaria estudiantes mensual de apoderados •Coordinación de •Reuniones de asistencia Análisis de espacios y traslado coordinación •Reuniones de asistencia de estudiantes •Gestión de pago coordinación con semestral •Adquisición de talleristas encargados Reunión con materiales e Participación en extraescolares directores y área implementos competencias de formación deportivos deportivas, artísticas y humanistas. Presentación de talleres



Los talleres implementados el 2025, desde pre kínder a IV° medio, según los interés y gustos de los estudiantes fueron:

#### **ARTÍSTICOS**

Danza Contemporánea-Bailes latinos-Danza urbana-Teatro-Ballet-Violín-Coro-Banda Musical- Dibujoarteterapia- Patinaje artístico

#### **DEPORTIVOS**

Voleibol-básquetbolfutbol-handbolpsicomotricidad-juegosnatación-gimnasia artística-kenpo-tenis de mesa-pádel-musculación

#### HUMANISTA Y CIENTÍFICOS

Huertos urbanos-robóticadebate-ajedrez



Imágenes: Estudiantes participando de talleres extraescolares

Con el propósito de brindarles espacios de expresión, superación y trabajo en equipo, además de potenciar la interacción de los establecimientos municipales con los colegios privados y/o públicos se fomentó la participación en campeonatos deportivos y encuentros artísticos.

TORNEOS DE DEBATE	CAMPEONATOS DEPORTIVOS	HUMANISTAS Y CIENTÍFICOS
	Liga de voleibol "Spike"	
	• Liga gimnasia artística "lega"	
Torneo de debate	<ul> <li>Copa basquetbol femenino "Nuestra Señora de Loreto"</li> </ul>	Interescolar danza
Vitacura	<ul> <li>Copa basquetbol masculino "Nido de Águilas"</li> </ul>	invierno Altamira
Torneo UNAB	<ul> <li>Campeonato de futbol femenino "Históricas"</li> </ul>	<ul> <li>Festival de danza contemporánea</li> </ul>
<ul> <li>Mundial de debate</li> <li>Santiago, Chile.</li> </ul>	Copa futbol infantil "LED"	Liga Nacional de
	Copa futbol juvenil "Nido de Águilas"	Robótica
	Campeonatos Juegos Deportivos Escolares	
	Campeonato de futsal femenino "Fem Power"	

Tabla: Torneos, campeonatos y otras actividades en que participaron estudiantes de los establecimientos municipales





Imágenes: Estudiantes Colegios Municipales participando de campeonatos

#### 3.5.2 ENCUENTROS FAMILIARES

El Proyecto Educativo de la Municipalidad de Vitacura promueve la educación integral de los estudiantes a través del pensamiento autónomo responsable y el cuidado del entorno, cumpliendo los establecimientos escolares un rol colaborativo en el proceso formador que compete a las familias, como primeros educadores.

Bajo esta primicia, y en conjunto con la Universidad Los Andes, durante el presente año se implementó un programa de talleres y encuentros padre-hijo/a, que respondió a las necesidades e intereses de las familias y los estudiantes de prekínder a IVº medio, abordando temáticas como: la comunicación efectiva y vinculación familiar, el control parental, el uso de la tecnología, la alfabetización emocional, además de la afectividad y sexualidad y la construcción de un proyecto de vida. Los encuentros brindaron a las familias un espacio de conversación e intercambio de experiencias, en el cual conocieron nuevas estrategias a implementar en conjunto con los establecimientos escolares.



Imágenes: Jornadas Padres - hijo, realizadas en ambos establecimientos educacionales 2025



## 3.5.3 **ESCUELAS DE VERANO E INVIERNO**

Durante las vacaciones de invierno y verano se realiza esta instancia para contribuir al desarrollo de las habilidades socioemocionales y relaciones interpersonales de los estudiantes de prekínder a 5º básico. A través de una inscripción gratuita, los educandos participan de estos talleres de acuerdo a sus intereses y grupo etario.

- Las escuelas se desarrollan durante 2 semanas en invierno y en verano de 08:00 a 13:00hrs.
- Se imparten talleres de manualidades, deportes, juegos, ciencias, inventos, origami.
- Durante el verano participaron 110 estudiantes y en invierno 55, completando todos los cupos disponibles.



Imágenes: Estudiantes participantes de las escuelas de verano e invierno 2025



#### 3.5.4 **RECREOS ACTIVOS**

Esta iniciativa que se lleva a cabo en ambos establecimientos y responde a la necesidad de instaurar espacios que promuevan la sana convivencia y el aprendizaje a través del juego.

El objetivo es promover la socialización, bajo la primicia que aprender a jugar es un factor fundamental como apoyo al proceso de aprendizaje: identificando y respetando las reglas del juego, estableciendo y fortaleciendo vínculos, negociando, compartiendo y resolviendo conflictos de manera pacífica.

- Implementación: 2 veces a la semana por 40 min y guiados por un monitor.
- Planificación: Juegos en equipo, principalmente futbol de damas y varones.
- Actividades: Mini campeonatos de futbol para damas y varones, realizados en el recreo del horario de almuerzo.



Imágenes: Estudiantes participando de actividades Recreo Activo



#### 3.5.5 **JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES**

Los ganadores de cada disciplina fueron:

El Instituto Nacional del Deporte anualmente invita a participar en esta instancia a todos los estudiantes del sistema escolar de enseñanza básica y media de establecimientos municipales, particulares subvencionados y particulares pagados. Su objetivo es generar una instancia deportiva competitiva e inclusiva y constituir una plataforma de desarrollo deportivo, considerando una etapa comunal, provincial, regional y en algunas disciplinas nacional. La etapa comunal se gestiona desde el Departamento de Educación Municipal, y este 2025 participaron 11 establecimientos, abarcando el 61% de los colegios de Vitacura. Este año 409 deportistas compitieron en las diferentes disciplinas.

**DISCIPLINA ESTABLECIMIENTO GANADOR** Voleibol damas sub14 Colegio bicentenario Antártica Chilena Voleibol varones sub14 Colegio bicentenario Antártica Chilena Voleibol Damas Juvenil Colegio Huelen Voleibol Varones Juvenil Colegio Saint George 's Básquetbol damas sub14 Colegio Saint George 's Básquetbol damas Juvenil Colegio Saint George 's Básquetbol varones sub14 Colegio San Pedro Nolasco Básquetbol varones Juvenil Colegio Saint George 's Futsal damas sub 14 Liceo Bicentenario Amanda Labarca Futsal varones sub14 Colegio San Esteban Diácono Futsal damas juvenil Liceo Bicentenario Amanda Labarca Futsal varones juvenil Colegio San Esteban Diacono Futbol damas sub14 Colegio San Pedro Nolasco Futbol damas Juvenil Colegio San Pedro Nolasco Ajedrez damas sub14 Colegio San Esteban Diácono Ajedrez varones sub14 Colegio San Esteban Diácono

Tabla: Establecimientos educacionales de Vitacura ganadores de cada disciplina deportiva 2025

Colegio San Esteban Diácono

Colegio San Esteban Diácono

Ajedrez damas juvenil

Ajedrez varones juvenil



Los colegios que obtienen el 1º lugar en cada competencia pasan a la etapa provincial y luego quien gana el primer lugar avanza a la regional. Los establecimientos que obtuvieron lugar en la etapa provincial fueron:

ESTABLECIMIENTO	LUGAR
Colegio Bicentenario Antártica Chilena	2° Lugar provincial Voleibol varones sub14
Colegio San Pedro Nolasco	2°Lugar provincial Básquetbol varones sub14
Liceo Bicentenario Amanda Labarca	1° Lugar provincial Futsal damas sub14
Colegio Saint George's	1º Lugar provincial básquetbol varones juvenil
Colegio Saint George's	2° Lugar provincial básquetbol damas juvenil

Tabla: Establecimientos educacionales de Vitacura ganadores de cada disciplina deportiva 2025 a nivel Provincial





Imágenes: Estudiantes participando de Juegos Deportivos Escolares 2025



#### 3.5.6 CAMPEONATO COMUNAL DE CUECA

Los establecimientos municipales de Vitacura forman parte de este campeonato que busca incentivar, rescatar y difundir la práctica de la danza nacional en toda la comunidad educativa y preservar los valores culturales y tradiciones de la patria, permitiendo generar un espacio de sana competencia.

Este año se desarrolló en el Colegio Bicentenario Antártica Chilena con la participación de 74 personas entre estudiantes, apoderados y/o funcionarios de ambos establecimientos educacionales municipales y colegios particulares de la comuna, divididos en categorías de 1° a 4° básico, 5° a 8° básico, enseñanza media y apoderados/funcionarios. Como reconocimiento, las parejas que ganan el 1° lugar en cada categoría se presentan en el esquinazo dieciochero que organiza la Municipalidad de Vitacura.

CATEGORÍA	LUGAR
1° a 4° Básico	1º Lugar Colegio San Pedro Nolasco
5° a 8° Básico	1ºLugar Colegio Bicentenario Antártica Chilena
Enseñanza Media	1ºLugar Colegio San Pedro Nolasco
Apoderados y/o funcionarios	1ºLugar Colegio Bicentenario Antártica Chilena

Tabla: Ganadores Campeonato de Cueca 2025



Imagen: Concursantes Campeonato de Cueca 2025



## 3.5.7 CAMPAÑA DE VACUNACIÓN

Este programa se enmarca en el Plan Nacional de Inmunizaciones (PNI), el cual es establecido por el Ministerio de Salud y tienen carácter obligatorio para estudiantes que cursen 1°, 4°, 5° y 8° básico.

El 2025 se gestionó con el CESFAM la campaña de vacunación contra la influenza, presentándose a continuación el alcance de estudiantes inoculados en los establecimientos municipales, sin considerar a quienes lo hacen de forma particular.

Establecimiento	Cantidad de estudiantes
Liceo Bicentenario Amanda Labarca	773
Colegio Bicentenario Antártica Chilena	809



Imágenes: Estudiantes participando proceso de vacunación

## 3.5.8 **SALUD BUCAL**

Durante el primer semestre, un equipo odontológico del CESFAM visitó los establecimientos educacionales para aplicar un barniz de flúor a los estudiantes de prekínder y kínder, además de realizar un examen de salud oral y la entrega de un kits de higiene bucal, fomentando un trabajo colaborativo con las educadoras de párvulo, quienes refuerzan en los niños y niñas cómo lavar sus dientes.

FLUORACIÓN POR COLEGIO 20	25
Liceo Bicentenario Amanda Labarca	151
Colegio Bicentenario Antártica Chilena	128

Tabla: Número de estudiantes que participó proceso de fluoración 2025

Para los estudiantes de educación media, se cita a los estudiantes directamente en el CESFAM, donde existe una agenda especial priorizada para ellos y un odontólogo.

ESTUDIANTES EN TRATAMIEN	то
Liceo Bicentenario Amanda Labarca	24
Colegio Bicentenario Antártica Chilena	31

Tabla: Número de estudiantes de educación media con atención odontológica



#### 3.5.9 **SALUD MENTAL A LA COMUNIDAD**

Durante el 2025 se han registrado las siguientes atenciones:

ESTABLECIMIENTO	DERIVACIÓN	TOTAL DE ATENCIONES
Liceo Bicentenario Amanda Labarca	35	709
Colegio Bicentenario Antártica Chilena	76	1449

Tabla: Número de estudiantes que se derivaron a atención de salud mental

## 3.5.10 TRABAJO COLABORATIVO CON COSAM

En el marco del Plan de Formación Integral de los establecimientos municipales, y en respuesta a las necesidades identificadas por el Colegio Bicentenario Antártica Chilena, especialistas del COSAM, realizaron las siguientes charlas:

- Higiene del sueño: a todos los estudiantes de séptimo básico
- Vida saludable: a todos los estudiantes de octavo básico
- Peligro de consumo medicamentos sin receta médica: a todos los estudiantes de primero medio.

## 3.5.11 PROGRAMA SERVICIOS MÉDICOS

Es un servicio médico que se focaliza en los cursos que JUNAEB establece cada año, entregando atenciones a los estudiantes que lo requieran, según se indica en la tabla:

ESTABLECIMIENTO					
	Prestación	Pesquisa	Tamizaje	Atención médica	Control Médico
Colegio Bicentenario	Otorrino	103	13		3
Antártica Chilena	Oftalmología	103	34	32	13
	Traumatología	102	61	13	9
	Otorrino	94	20		0
Liceo Bicentenario Amanda Labarca	Oftalmología	94	6	6	4
, 2000.00	Traumatología	102	12	2	0

Tabla: Número de atenciones médicas entregadas por especialidad



Imágenes: Estudiantes participantes de programas médicos



# 4. RESULTADOS 2025





## 4.1 RESULTADOS ASISTENCIA

#### 4.1.1 ASISTENCIA A CLASES

La asistencia a clases presenciales es fundamental para un proceso educativo de calidad y el desarrollo integral de los estudiantes, ya que garantiza el acceso al aprendizaje y fomenta habilidades sociales y emocionales importantes para la vida.

Para analizar la asistencia se debe considerar que el Ministerio de Educación establece cuatro categorías según el porcentaje de presencialidad de los estudiantes:

- Asistencia destacada 97% o más
- Asistencia normal de 90% al 96%
- Inasistencia reiterada de 85% a 89%
- Inasistencia grave 85% o menos

Los establecimientos municipales de Vitacura, considerando los meses de marzo a octubre de 2025, alcanzan una asistencia promedio de 91,7%. A continuación, se presentan los porcentajes mensuales de cada establecimiento y el promedio de ambos:

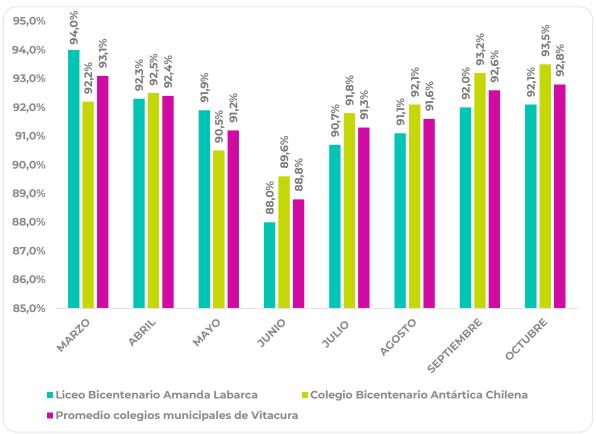


Gráfico: Porcentaje de asistencia por cada establecimiento educacional de marzo a octubre 2025. Fuente: NAPSIS

Cabe mencionar que, al 30 de septiembre, el promedio nacional de asistencia de los colegios municipales es de un 86,6%, situándose los establecimientos comunales un 5,1% sobre este.



#### 4.1.2 **INASISTENCIA GRAVE**

Se considera inasistencia grave cuando un estudiante falta más de tres días por mes, lo que afecta su formación integral y pone el riesgo la continuidad de su aprendizaje. El 2025, los colegios municipales establecieron distintas estrategias para disminuir el porcentaje de alumnos en esta categoría.

Las principales acciones fueron:



Esquema: Acciones desarrolladas para abordar la inasistencia grave

A septiembre 2025, la inasistencia grave a nivel nacional fue de un 23,5%, mientras que los colegios municipales de Vitacura alcanzaron un 14%, un 9,5% menos que el promedio país.

## 4.2 RESULTADOS ACADÉMICOS

## 4.2.1 PRUEBA DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR (PAES)

La siguiente tabla y gráfico presentan la evolución en los promedios obtenidos en las diferentes pruebas de ingreso a la educación superior desde el 2022 al 2024 del Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena, Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca y del Liceo Bicentenario de Excelencia María Luisa Bombal<sup>6</sup>.

Entre los dos establecimientos municipales y el subvencionado de la comuna, 215 estudiantes rindieron las dos pruebas obligatorias.

PROMEDIO PRUEBAS OBLIGATORIAS	2022	2023	2024
Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena	641	620	629
Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca	691	689	674
Liceo Bicentenario de Excelencia Maria Luisa Bombal	716	711	723

Tabla: Promedio PAES últimos 3 años

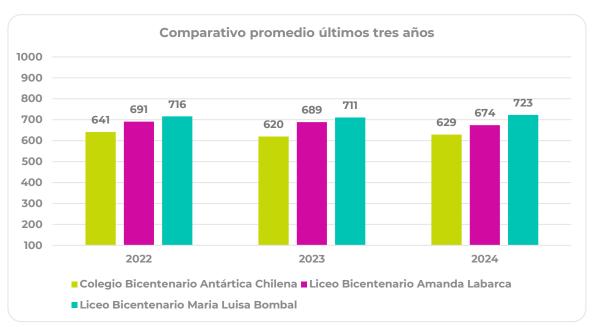


Tabla: Puntajes obtenidos informes DEMRE

Al comparar por sector, como se observa en el siguiente gráfico, los tres establecimientos están por sobre tanto en competencia lectora, competencia matemática 1 y promedio municipal y subvencionado nacional.

 $<sup>^{6}</sup>$  Los resultados Académicos del Liceo Bicentenario María Luisa Bombal, se presentan solo de manera referencial



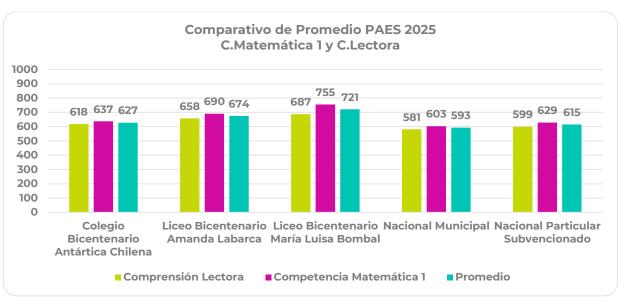


Gráfico: Promedio puntajes PAES 2025, Fuente: DEMRE

#### **RESULTADOS POR PARÁMETROS**

En la siguiente tabla se presenta la cantidad de estudiantes que obtuvo resultados en los distintos rangos, considerando el total de estudiantes que rindió PAES de los establecimientos municipales:

Prueba	C. LECT	MAT 1	MAT 2	HCSO	CIEN	PROMEDIO OBLIGATORIAS
Pruebas rendidas	219	216	80	107	141	215
Menor a 500	13%	11%	68%	44%	47%	11%
Entre 500 y 600	21%	23%	19%	21%	33%	23%
Entre 600 y 700	31%	22%	10%	16%	14%	27%
Entre 700 y 800	26%	21%	4%	11%	6%	23%
Entre 800 y 900	8%	13%	0%	<b>7</b> %	1%	15%
Mayor a 900	0%	10%	0%	1%	0%	1%

Tabla: Distribución de puntajes por rango y tipo de prueba

- El 34% obtuvo un puntaje superior a 700 puntos en Competencia Lectora.
- La prueba de Competencia Matemática 1 fue la con mejores resultados, el 44% de los estudiantes obtuvo un puntaje superior a 700 puntos.
- La Prueba de Competencia Matemática 2 fue la que menos estudiantes rendieron y un 4% obtuvo un puntaje mayor a 700 puntos.
- El 19% obtuvo un puntaje superior a 700 puntos en Historia y Ciencias Sociales.
- En la prueba de Ciencias, un 7% obtuvo un puntaje superior a 700 puntos.
- El Liceo Bicentenario Maria Luisa Bombal presentó un puntaje máximo en la prueba de Competencia Matemática 1.



#### 4.2.2 RESULTADOS SIMCE

La última evaluación SIMCE fue aplicada en octubre 2024 a estudiantes de 4º básico, 6º básico y IIº medio de todos los establecimientos educacionales del país en dos disciplinas: Lectura y Matemática.

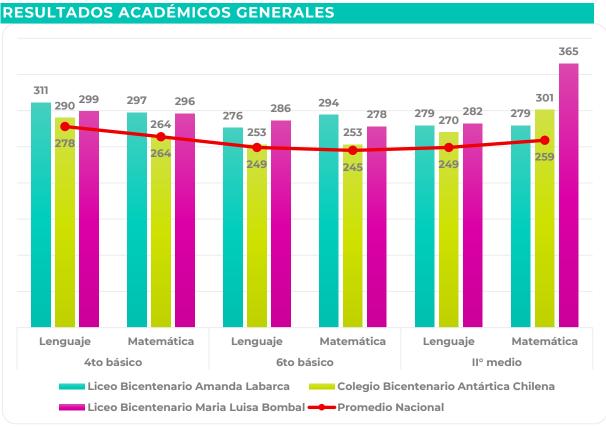


Gráfico SIMCE: Resultados generales establecimientos municipales, subvencionado y promedio nacional

En el gráfico se observa que en todos los niveles que se aplicó el SIMCE, tanto en lectura como matemática, los tres establecimientos están igual o por sobre el promedio nacional de las respectivas pruebas y niveles evaluados.

#### 4° BÁSICO

De los resultados obtenidos en este nivel se destaca el Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca que subió sus resultados en lectura y matemática, en 28 y 10 puntos respectivamente, siendo un aumento significativo respecto del año anterior, obteniendo 311 puntos en Lenguaje, y 297 en matemática.

En los gráficos que se presentan a continuación están los resultados por establecimiento educacional en los últimos tres años, en ambas evaluaciones, además del promedio nacional.



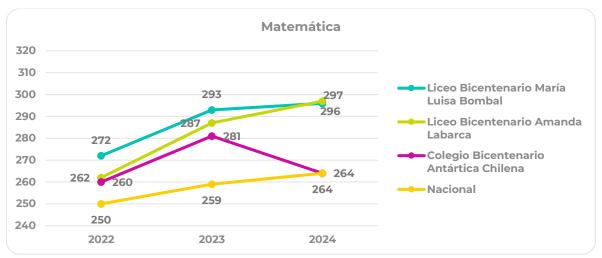


Gráfico: Resultados SIMCE matemática 4º básico, Colegios municipales y subvencionado de Vitacura

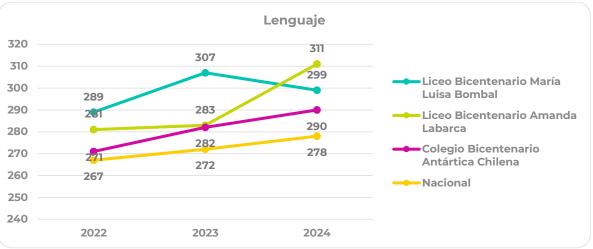


Gráfico: Resultados SIMCE lectura 4º básico, Colegios municipales y subvencionado de Vitacura

En la tabla se puede observar la variación de los establecimientos educacionales respecto a las tres últimas evaluaciones aplicadas, en 4° básico.

LENGUAJE	2022	2023	2024	Variación últ. Eval.	MATEMÁTICA	2
L. Amanda Labarca	281	283	311	↑ 28	L. Amanda Labarca	2
C. Antártica Chilena	271	282	290	<b>↑</b> 8	C. Antártica Chilena	2
L. María Luisa Bombal	289	307	299	<b>↓</b> -8	L. María Luisa Bombal	:
Promedio Nacional	267	272	278	个 6	Promedio Nacional	2

MATEMÁTICA	2022	2023	2024	Variación últ. Eval.
L. Amanda Labarca	262	287	297	↑ 10
C. Antártica Chilena	260	281	264	↓ -17
L. María Luisa Bombal	272	293	296	<b>↑</b> 3
Promedio Nacional	250	259	264	<b>↑ 5,0</b>

Tabla: Resultados SIMCE 3 últimos años 4º básico



#### 6° BÁSICO

Respecto de los resultados obtenidos el 2024, se destaca el Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena quien subió sus resultados en ambas evaluaciones. Importante señalar que desde el 2018 que no se aplicaba el SIMCE en este nivel, y que los estudiantes que la rindieron son los estudiantes que el 2022 rindieron SIMCE en 4º básico, postpandemia. Según el Ministerio de Educación, en este nivel aún se pueden observar los efectos de la pandemia ya que a nivel nacional los resultados no fueron buenos.

En los siguientes gráficos se presentan los resultados por establecimiento educacional en los últimos tres años, en ambas evaluaciones, además del promedio nacional.

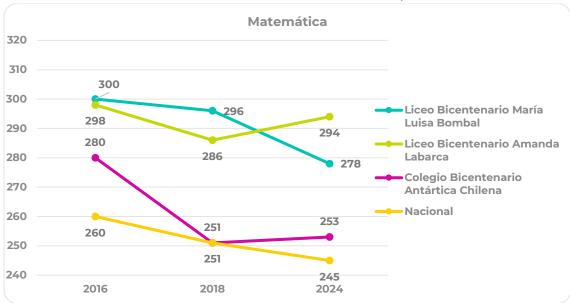


Gráfico: Resultados SIMCE matemática 6º básico, Colegios municipales y subvencionado de Vitacura

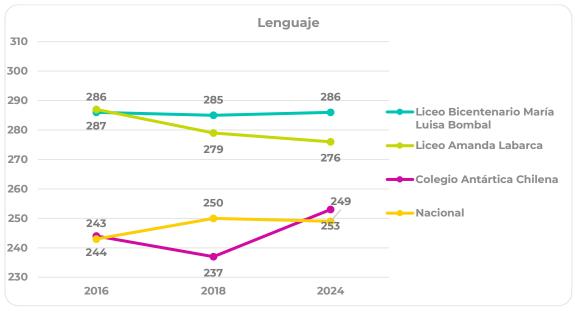


Gráfico: Resultados SIMCE matemática 6º básico, Colegios municipales y subvencionado de Vitacura



En la tabla se puede observar la variación de los establecimientos educacionales respecto a los tres últimos años.

LENGUAJE	2016	2018	2024	Variación últ. Eval.
L. Amanda Labarca	287	279	276	<b>↓</b> -3
C. Antártica Chilena	244	237	253	↑ 16
L. María Luisa Bombal	286	285	286	<b>1</b>
Promedio Nacional	243	250	249	<b>↓</b> -1

MATEMÁTICA	2016	2018	2024	Variación últ. Eval.
L. Amanda Labarca	298	286	294	<b>↑</b> 8
C. Antártica Chilena	280	251	253	<b>↑</b> 2
L. María Luisa Bombal	300	296	278	<b>↓</b> -18
Promedio Nacional	260	251	245	<b>↓</b> -6

Tabla: Resultados 3 últimos años 6º básico

## II° MEDIO

Respecto al nivel, los tres establecimientos obtuvieron resultados en ambas evaluaciones mejor que el promedio a nivel nacional, destacando el resultado obtenido por el Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena que aumentó su puntaje en ambas evaluaciones, 23 puntos en matemática y 9 en lenguaje.

En los siguientes gráficos se presentan los resultados por establecimiento educacional en los últimos tres años, en ambas evaluaciones, además del promedio nacional.

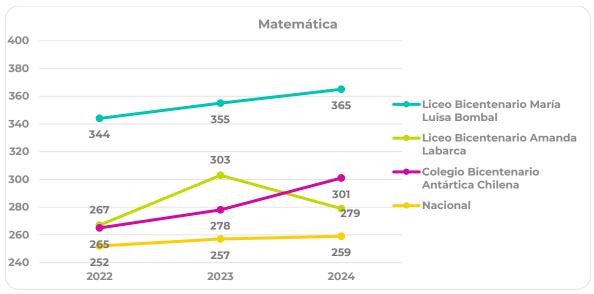


Gráfico: Resultados SIMCE matemática IIº medio, Colegios municipales y subvencionado de Vitacura



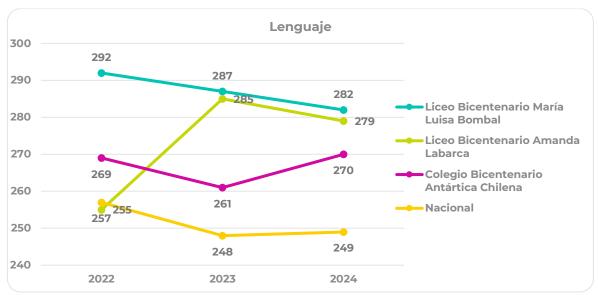


Gráfico: Resultados SIMCE matemática IIº medio, Colegios municipales y subvencionado de Vitacura

En la tabla se presenta el detalle en las variaciones de los puntajes que los establecimientos han tenido en la evaluación de Lenguaje y Matemática en los últimos 3 años.

	LENGUAJE	2022	2023	2024	Variación últ. Eval.
	L. Amanda Labarca	255	285	279	<b>↓</b> -6
	C. Antártica Chilena	269	261	270	<b>↑</b> 9
	L. María Luisa Bombal	292	287	282	<b>↓</b> -5
	Promedio Nacional	257	248	249	<b>1</b>

	MATEMÁTICA	2022	2023	2024	Variación últ. Eval.
	L. Amanda Labarca	267	303	279	<b>↓ -24</b>
	C. Antártica Chilena	265	278	301	↑ 23
	L. María Luisa Bombal	344	355	365	↑ 10
	Promedio Nacional	252	257	259	<b>↑</b> 2

Tabla: Resultados 3 últimos años 6º básico



## 4.2.3 RESULTADOS INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL (IDPS)

A continuación, se presentan los resultados obtenidos por cada nivel educativo, según cada una de las dimensiones: autoestima académica y motivación escolar; clima de convivencia escolar; participación y formación ciudadana, y hábitos de vida saludable.

#### 4º básico

En el caso del Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca se observa un alza importante en hábitos de vida saludable de 4 puntos y subió un punto en el indicador en Clima de Convivencia Escolar, mientras que en Participación y Formación Ciudadana y Autoestima Académica y Motivación Escolar se mantuvo respecto al año anterior.

El Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena muestra un aumento en todos los indicadores, siendo el más notorio el de Autoestima Académica y Motivación Escolar que aumento 6 puntos, mismo indicador que el año anterior había tenido una gran baja. No obstante, en todas las dimensiones se encuentra por debajo del promedio nacional. Por su parte, el Liceo Bicentenario de Excelencia María Luisa Bombal disminuyó su puntaje en los cuatro indicadores, pero aún sigue por sobre el promedio nacional.

A continuación, se presentan los gráficos con los puntajes obtenidos por los establecimientos escolares desde el 2022 al 2024.

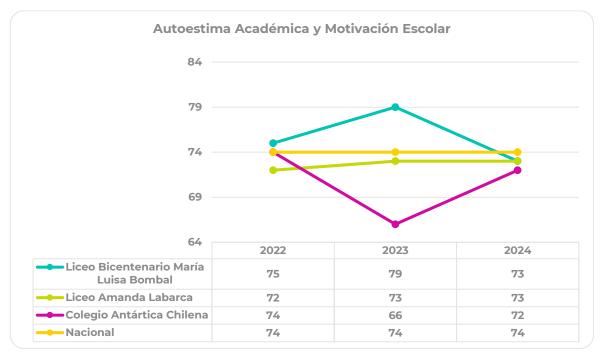


Gráfico: Resultados IDPS 4º básico



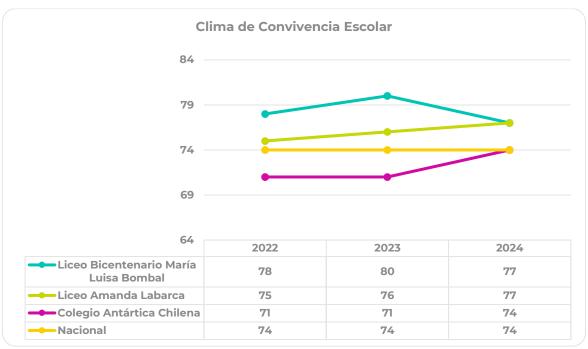


Gráfico: Resultados IDPS 4º básico

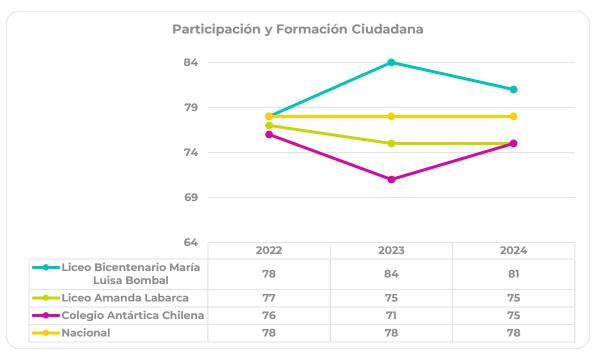


Gráfico: Resultados IDPS 4º básico



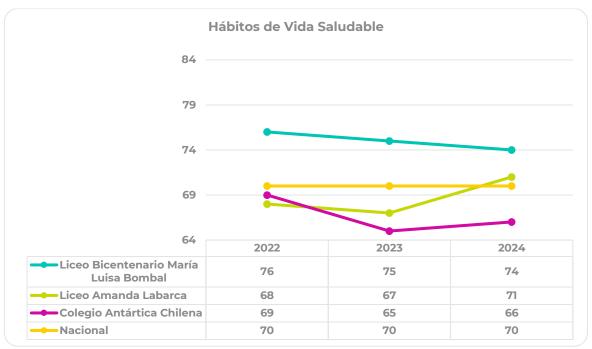


Gráfico: Resultados IDPS 4º básico

## 6º básico

En el caso del Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca se observa un alza en casi todos los indicadores, salvo en Hábitos de Vida Saludable que se mantuvo respecto al 2018. Respecto a la comparación con el promedio a nivel nacional, en dos indicadores se encuentra bajo este: Participación y Formación Ciudadana y Hábitos de Vida Saludable.

El Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena muestra un aumento significativo de entre 5 y 10 puntos en todos los indicadores, siendo el más notorio el de Participación y Formación Ciudadana. Además, este mismo indicador y el de Autoestima Académica y Motivación Escolar se encuentran por sobre el promedio nacional.

Por su parte, el Liceo Bicentenario de Excelencia María Luisa Bombal tuvo un alza importante en Participación y Formación Ciudadana de 7 puntos y aumentó también en Hábitos de Vida Saludable en 4 puntos. No obstante, en todos los indicadores está por debajo o igual al promedio nacional.

A continuación, se presentan los gráficos con los puntajes obtenidos por los establecimientos escolares desde el 2016, 2018 y 2024.



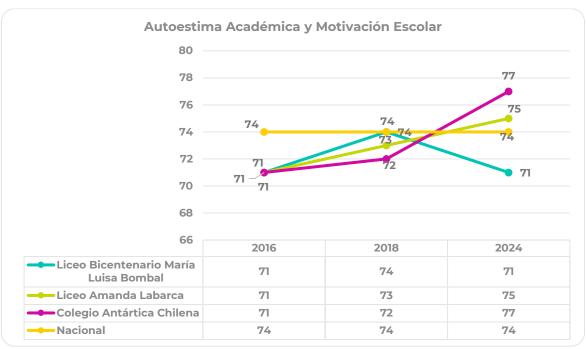


Gráfico: Resultados IDPS 6º básico

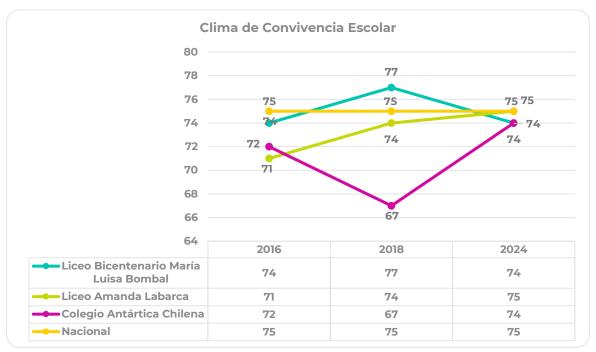


Gráfico: Resultados IDPS 6º básico



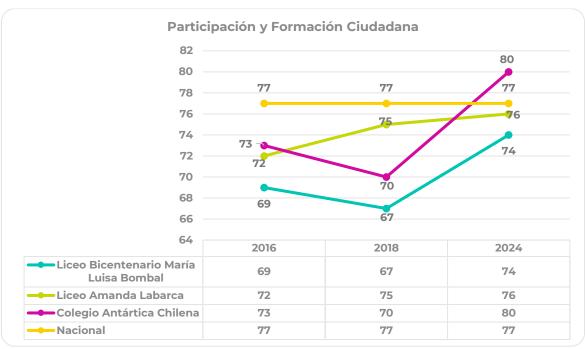


Gráfico: Resultados IDPS 6º básico

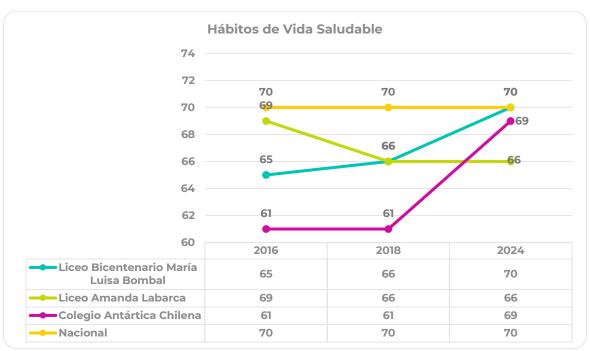


Gráfico: Resultados IDPS 6º básico



#### IIº medio

En el caso del Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca se observa una baja en los cuatro indicadores entre 4 a 6 puntos. Además, en todos está por bajo el promedio nacional. El Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena muestra un aumento de tres puntos en el indicador Hábitos de Vida Saludable y se mantuvo en Autoestima Académica y Motivación Escolar, y Participación y Formación Ciudadana. No obstante, en todas las dimensiones se encuentra por debajo del promedio nacional.

Por su parte, el Liceo Bicentenario de Excelencia María Luisa Bombal mejoró bastante en las cuatro dimensiones, además de estar en todas por sobre el promedio nacional. A continuación, se presentan los gráficos con los puntajes obtenidos por los establecimientos escolares desde el 2022 al 2024.

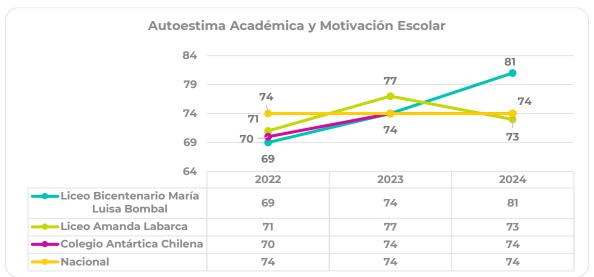


Gráfico: Resultados IDPS IIº medio

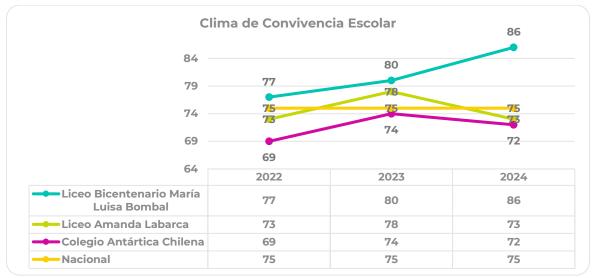


Gráfico: Resultados IDPS IIº medio



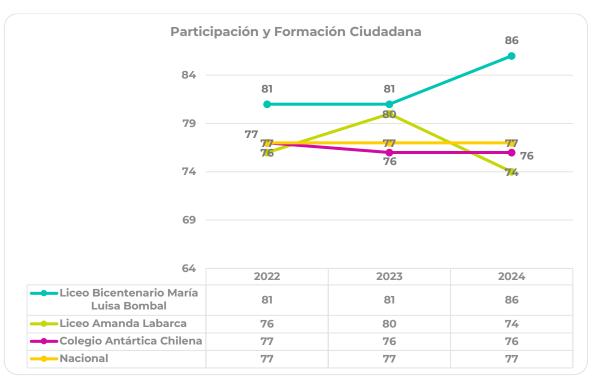


Gráfico: Resultados IDPS IIº medio

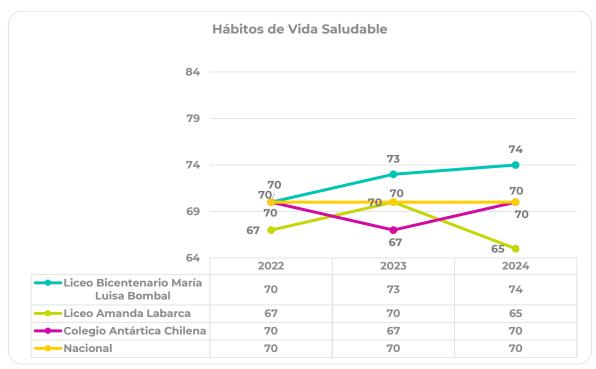


Gráfico: Resultados IDPS IIº medio



#### 4.2.4 RESULTADOS CERTIFICACIÓN INGLÉS

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en el proceso de certificación de los estudiantes de IIIº medio del año 2024, en el cual participaron 116 estudiantes en total:

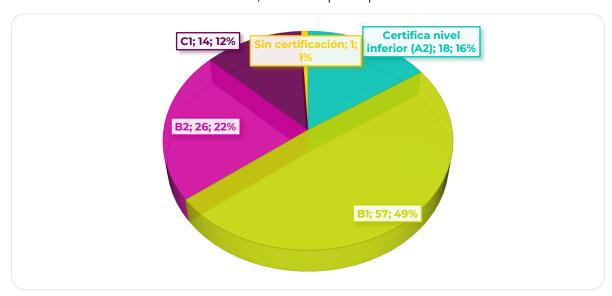


Gráfico: Distribución resultados certificación de inglés

ESTABLECIMIENTO	C1 ADVANCED		B1 PRELIMINARY FOR SCHOOL	CERTIFICA NIVEL INFERIOR (A2)	SIN CERTIFICACIÓN
Colegio Bicentenario de					
Excelencia Antártica	0	6	30	11	0
Chilena					
Liceo Bicentenario de	14	20	27	7	1
Excelencia Amanda Labarca	17	20	۷,	,	•
TOTAL	14	26	57	18	1





# 5. ESTADO DE AVANCE PLAN DE ACCIÓN PADEM 2025







En el Plan Anual de Desarrollo Educativo, PADEM 2025, cada comunidad construyó los planes de acción para implementar este año académico, los cuales se ajustaron a sus necesidades y contexto, para así lograr las objetivos de cada pilar educativo.

A continuación se presentan los estados de avances al 31 de agosto de este año, de los planes de acción de cada comunidad educativa:

#### 5.1 ESTADO DE AVANCE 2025 DEM

El Departamento de Educación Municipal DEM, promedia un 70% de avance de todos los pilares educativos en su plan de acción, representando un avance conforme a lo esperado y las fechas programadas.

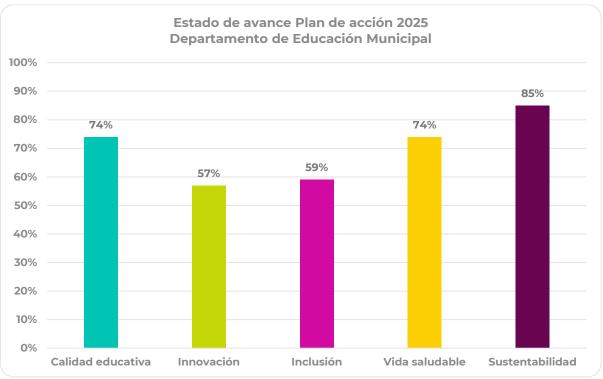


Gráfico: Porcentaje de avance plan de acción por cada pilar educativo

En el gráfico se puede observar que el Pilar de Sustentabilidad es el que tiene un mayor porcentaje de avance en su ejecución, con un 85%, mientras que el Pilar de Innovación es el que tiene un menor porcentaje de avance. Cabe precisar, que gran parte de las actividades están programadas para el segundo semestre del año escolar.

A continuación se presenta el estado de avance del Plan de Acción DEM 2025<sup>7</sup>, por cada pilar educativo:

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Anexo 4: Plan de acción 2025 Departamento de Educación Municipal



PILAR CALIDAD EDUCATIVA		
ACCIÓN	ESTADO DE AVANCE	
Apoyo para la rendición PAES	99%	
Evaluaciones externas (SIMCE, PAES, u otras)	74%	
Plan de desarrollo profesional docente y asistentes de la educación	50%	
Incentivar la asistencia escolar	100%	
Plan de formación integral	63%	
Programa de fortalezas del carácter	86%	
Fortalecimiento al Idioma de Inglés	83%	
Participación ciudadana	68%	
Trabajo colaborativo familia-colegio	79%	
Jornada de profesores guías <sup>8</sup>	0%	
Seguimiento al desarrollo del estudiante	83%	
Salidas pedagógicas	75%	
Codocencia	100%	

PILAR INNOVACIÓN		
ACCIÓN	ESTADO DE AVANCE	
Feria Interescolar de innovación	50%	
Torneo comunal de Robótica <sup>9</sup>	0%	
Implementación laboratorio STEM	60%	
Penta UC	98%	
Pensamiento computacional	20%	
Formación en competencias digitales <sup>10</sup>	0%	
Recursos tecnológicos	90%	
Participación en actividades externas	100%	
Recursos asociados a la implementación de proyectos con metodologías activas	50%	
Ciudadanía digital responsable: uso de tecnología y celulares	75%	

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Esta acción se implementará en las jornadas de capacitación de verano

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Esta acción está en evaluación si se implementará en el segundo semestre

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Esta acción se implementará el segundo semestre



PILAR INCLUSIÓN		
ACCIÓN	ESTADO DE AVANCE	
Red de apoyo externas	50%	
Seminario comunal de Buenas Prácticas Educativas	40%	
Cultura inclusiva <sup>11</sup>	0%	
Ley TEA e inclusión	92%	

PILAR VIDA SALUDABLE		
ACCIÓN	ESTADO DE AVANCE	
Jornada para docentes y asistentes de la educación de los E.E <sup>12</sup>	0%	
Juegos deportivos escolares	100%	
Actividades extracurriculares para las familias	75%	
Campañas comunales	100%	
Red Ex -alumnos	83%	
Trabajo colaborativo con el COSAM - CESFAM	100%	
Talleres extracurriculares	100%	
Iniciativas extracurriculares	60%	
Jornadas cursos claves <sup>13</sup>	0%	

PILAR SUSTENTABILIDAD	
ACCIÓN	ESTADO DE AVANCE
Plan de sustentabilidad	75%
Trabajo colaborativo con Dirección de Sustentabilidad	100%

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Esta acción se implementará el segundo semestre

 $<sup>^{12}</sup>$  Está acción no se implementará año 2025, por no estar en los focos de lenguaje y matemática

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Esta acción se implementará el segundo semestre



### 5.2 ESTADO DE AVANCE 2025 LICEO BICENTENARIO AMANDA LABARCA

El Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca, promedia un 80% de avance de todos los pilares educativos en su plan de acción, representando un avance conforme a lo esperado y las fechas programadas.

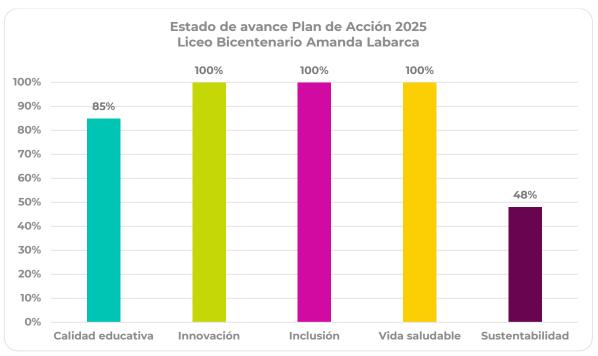


Gráfico: Porcentaje de avance plan de acción por cada pilar educativo

En el gráfico se puede observar que los pilares de Innovación, Inclusión y Vida Saludable tienen el mayor porcentaje de implementación, desarrollando el 100% de las acciones planificadas al 30 de octubre 2025. El Pilar de Sustentabilidad es el que tiene un menor porcentaje de avance en su ejecución, con un 48%, dado que algunas de sus actividades se ejecutarán el año 2026, dado que este año el foco en lenguaje y matemática.



A continuación se presenta el estado de avance del Plan de Acción Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca 2025<sup>14</sup>, por cada pilar educativo:

PILAR CALIDAD EDUCATIVA		
ACCIÓN	ESTADO DE AVANCE	
Fortalecimiento de los aprendizajes	96%	
Trayectoria educativa	100%	
Plan de Formación Ciudadana	53%	
Camino a la educación superior	100%	
Certificación progresiva del idioma inglés¹5	75%	

PILAR INNOVACIÓN		
ACCIÓN	ESTADO DE AVANCE	
Metodologías activas del aprendizaje <sup>16</sup>	100%	
Comunicaciones internas y externas	100%	
Espacios para la innovación educativa	100%	

PILAR INCLUSIÓN		
ACCIÓN	ESTADO DE AVANCE	
Cultura inclusiva	100%	
Plan de acompañamiento vocacional	100%	
Fortalezas del carácter	100%	
Plan tránsito vida activa	100%	

PILAR VIDA SALUDABLE	
ACCIÓN	ESTADO DE AVANCE
Cultura y mentalidad saludable	100%
Plan de salud	100%
Regulación Uso de celulares	100%

 $^{15}$  Se decide no implementar el MOCK TEST en  $8^{\circ}$  y II $^{\circ}$  medio, ni certificación PET para  $8^{\circ}$  básico el año escolar 2025

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Anexo 5: Plan de acción 2025 Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Parte de las acciones no se ejecutarán el año académico 2025, por no estar en los focos de lenguaje y matemática



PILAR SUSTENTABILIDAD		
ACCIÓN	ESTADO DE AVANCE	
Espacios sustentables	90%	
Brigada medioambiental	50%	
Incorporación en el curriculum el ámbito ambiental	0%	
Actividades de sustentabilidad	0%	
Salidas pedagógicas	100%	



### 5.3 ESTADO DE AVANCE 2025 COLEGIO BICENTENARIO ANTÁRTICA CHILENA

El Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena, promedia un 83% de avance de todos los pilares educativos en su plan de acción, representando un avance conforme a lo esperado y las fechas programadas.

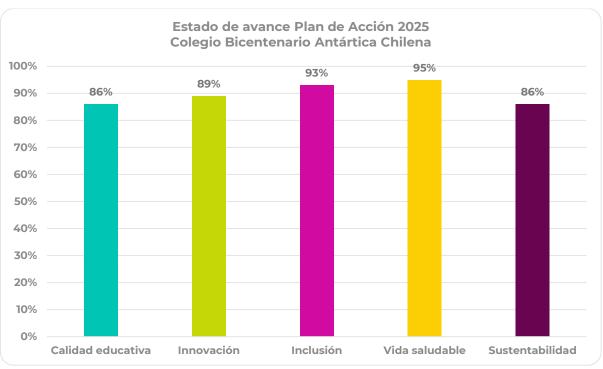


Gráfico: Porcentaje de avance plan de acción por cada pilar educativo

En el gráfico se puede observar que el Pilar Vida Saludable es el que tiene un mayor porcentaje de avance en su ejecución con un 95%, destacando que todos los pilares se encuentra por sobre un 80% de ejecución.

A continuación se presenta el estado de avance del Plan de Acción Colegio Bicentenario de Excelencia Antártica Chilena 2025<sup>17</sup>, por cada pilar educativo:

PILAR CALIDAD EDUCATIVA		
ACCIÓN	ESTADO DE AVANCE	
Estrategias didácticas	93%	
Fortalecer la codocencia como estrategia metodológica	97%	
Desarrollo Profesional Docente y Asistentes de la Educación	77%	
Preparación PAES	97%	
Compromiso con el proceso escolar del estudiante y del colegio	67%	

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Anexo 6: Plan de acción 2025 Colegio Bicentenario Antártica Chilena

-



PILAR CALIDAD EDUCATIVA		
ACCIÓN	ESTADO DE AVANCE	
Profundización del Idioma Inglés	85%	
Evaluaciones externas	88%	

PILAR INNOVACIÓN			
ACCIÓN	ESTADO DE AVANCE		
Conociendo nuestras normas	90%		
Estrategias metodológicas innovadoras	93%		
Software Educativos y licencias	84%		

PILAR INCLUSIÓN		
ACCIÓN	ESTADO DE AVANCE	
Comunidad escolar participativa y colaborativa	83%	
Redes de apoyo	100%	
Plan de tránsito a la vida adulta para los estudiantes con NEEP	96%	

PILAR VIDA SALUDABLE	
ACCIÓN	ESTADO DE AVANCE
Fortalezas del carácter	96%
Hábitos de vida saludable y autocuidado	100%
Autocuidado docente y asistentes de la educación	88%

PILAR SUSTENTABILIDAD		
ACCIÓN	ESTADO DE AVANCE	
Líderes para una comunidad más humana y sustentable	100%	
Minimizar uso del papel	88%	



#### 5.4 ESTADO DE AVANCE 2025 JARDÍN INFANTIL MUNICIPAL RONDA

El Departamento de Educación Municipal DEM, promedia un 64% de avance de todos los pilares educativos en su plan de acción, representando un avance conforme a lo esperado.

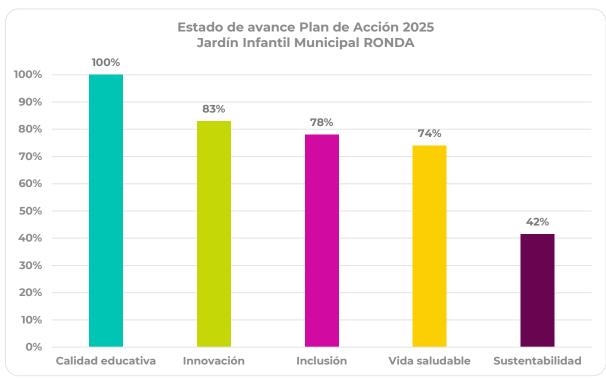


Gráfico: Porcentaje de avance plan de acción por cada pilar educativo

En el gráfico se puede observar que el Pilar de Calidad Educativa es el que tiene un mayor porcentaje de avance en su ejecución con un 100%, mientras que sustentabilidad tiene el mejor porcentaje de ejecución con un 42%.

A continuación se presenta el estado de avance del Plan de Acción del Jardín Infantil Municipal RONDA 2025<sup>18</sup>, por cada pilar educativo:

PILAR CALIDAD EDUCATIVA			
ACCIÓN	ESTADO DE AVANCE		
Curriculum High Scope	100%		
Asistencia escolar	100%		
Trabajo colaborativo	100%		

\_

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Anexo 7: Plan de acción 2025 Jardín Infantil Municipal RONDA



PILAR INNOVACIÓN			
ACCIÓN	ESTADO DE AVANCE		
Material didáctico	88%		
Habilidades lingüísticas	60%		
Centro de apoderados	100%		

PILAR INCLUSIÓN			
ACCIÓN	ESTADO DE AVANCE		
Trabajo de inclusión	75%		
Transición al mundo escolar	83%		
Cultura inclusiva	75%		

PILAR VIDA SALUDABLE	
ACCIÓN	ESTADO DE AVANCE
Talleres Deportivos <sup>19</sup>	50%
Autocuidado	88%
Talleres extracurriculares	58%
Uso del celular	100%

PILAR SUSTENTABILIDAD		
ACCIÓN	ESTADO DE AVANCE	
Sistema de Reciclaje Tetra Pack <sup>20</sup>	13%	
Cultura sustentable	70%	

\_

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> No se cuenta con presupuesto para realizar la acción

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Esta acción se implementará el segundo semestre



### 6. METAS 2026







El Departamento de Educación junto con los establecimientos educacionales establecen metas para el año académico 2026, en las áreas de gestión pedagógica, gestión de recursos, liderazgo, convivencia escolar y resultados, las cuales se relacionan directamente con los Convenios de Desempeño firmados por los Directores y la Jefa del Departamento de Educación, que son requisito del cargo por Alta Dirección Pública, como también con los Planes de Mejoramiento Educativo de cada establecimiento, buscando en su conjunto la excelencia académica y el desarrollo integral de los estudiantes.

ÁREA	DESCRIPCIÓN	META	
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Acompañamiento docente	Al menos 2 acompañamientos anuales por cada docente	
	PDPDA	100% del plan ejecutado	
GESTIÓN DE RECURSOS	Recursos SEP	Utilizar al menos el 70% de los ingresos	
	Convenio ADECO	Lograr un 100% de logro en el convenio ADECO implementado	
LIDERAZGO	PME	100% de ejecución en todas las acciones contenidas en el PME	
	Resultados IDPS Niveles SIMCE	80 puntos mínimo en todos los indicadores	
RESULTADOS	Matrícula	Contar con una matrícula mínima de 1.400 estudiantes por establecimiento	
	Asistencia Escolar	92% de asistencia promedio mínimo, de pk a IV° medio	
	Inasistencia grave	13% de inasistencia grave promedio máximo	
	Resultados evaluación DIA, 4°, 6° básico y II° medio	<ul><li>10% nivel insuficiente</li><li>20% nivel elemental</li><li>70% nivel adecuado</li></ul>	
	Resultados SIMCE	300 puntos promedio, lenguaje y matemática, por establecimiento	
	Resultados PAES	680 puntos promedio, Competencia lectora y matemática 1, por establecimiento	





## 7. PLAN DE ACCIÓN 2026







El Plan de Acción 2026 del Departamento de Educación Municipal (DEM) y de cada establecimiento educacional se articula con el PLADECO y el plan estratégico educativo de Vitacura, y se contextualiza con los proyectos educativos de cada colegio y sus Planes de Mejoramiento Educativo.

Para realizar el plan de acción, se organizaron dos jornadas presenciales con representantes de todos los estamentos de cada comunidad educativa: equipo de gestión, docentes, asistentes de la educación, apoderados y estudiantes, como también los profesionales del Departamento de Educación Municipal.

En estas jornadas, cada comunidad educativa trabajó identificando las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del año académico en curso, para así determinar las necesidades y establecer la base de trabajo para el plan de acción 2026, que permitan en su conjunto cumplir con las metas planteadas para el año académico 2026.

A su vez, cada plan de acción se trabajó considerando los siguientes aspectos:

- EJE: Es el título que identificará la actividad.
- DESCRIPCIÓN: Se destacan los principales hitos de este eje.
- PLAN DE TRABAJO: Son las principales acciones a desarrollar para lograr la implementación del eje
- INDICADORES: Es la variable que se medirá para evaluar el logro del eje
- META: Es el valor esperado para cumplir

A continuación se presenta el FODA y Plan de acción del:

- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
- LICEO BICENTENARIO AMANDA LABARCA
- COLEGIO BICENTENARIO ANTÁRTICA CHILENA
- JARDÍN INFANTIL MUNICIPAL RONDA



### 7.1 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (DEM)



Imagen: Jornada construcción PADEM 2026



#### 7.1.1 **FODA**

#### **FORTALEZAS**

- Equipo consolidado y competente
- Buena organización y claridad en las funciones
- Creatividad
- · Eficiencia y compromiso
- · Pasión por la educación
- · Buena calidad humana

#### **OPORTUNIDADES**

- Redes con entidades público y privadas
- Gestión de los recursos estatales
- Estándar educativo privado comunal

#### **DEBILIDADES**

- Seguimiento de los procesos administrativos
- Visión común de ambos establecimientos
- Comunicación interna (Nivel municipal)
- Delimitación de responsabilidades
- · Excesiva carga laboral

#### **AMENAZAS**

- Gestión del tiempo de resolución de solicitudes
- Normativas educacionales (Ley TEA; SAE, etc)
- ·Traspaso a SLEP

#### 7.1.2 **PLAN DE ACCIÓN 2026**

#### CALIDAD EDUCATIVA

Objetivo: Asegurar la calidad educativa integral, flexible e innovadora para dar continuidad al proceso de aprendizaje de todos los estudiantes en contextos diversos.

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	МЕТА
Plan de fortalecimien to de los aprendizajes	Implementar iniciativas que permitan reforzar y fortalecer los aprendizajes con foco en lenguaje y matemática, y en los niveles y pre niveles que rinden evaluaciones estandarizadas para subir los resultados obtenidos	<ol> <li>Determinar en conjunto con los EE las iniciativas a implementar considerando como base: Preuniversitario, Talleres, capacitación docente u otros.</li> <li>Realizar el proceso administrativo para la contratación de los servicios que se requieran.</li> <li>Coordinar implementación de las iniciativas definidas en el plan.</li> <li>Realizar seguimiento de las iniciativas.</li> <li>Evaluación de la implementación de las iniciativas.</li> </ol>	% del plan de trabajo realizado	100% del plan implementado
Trabajo colaborativo para la mejora continua	Establecer el trabajo colaborativo entre los diferentes estamentos de los EE y el DEM, para fortalecer el vínculo entre ellos y promover la mejora continua, estableciendo encuentros con focos específicos	<ol> <li>Planificación de las acciones que se quieren implementaran durante el año.</li> <li>Calendarización de las acciones.</li> <li>Implementar las acciones definidas según calendarización.</li> <li>Evaluación de acciones implementadas.</li> </ol>	% del plan de trabajo realizado	100% del plan implementado
Incentivar la asistencia escolar	Promover la asistencia escolar a clases presenciales a través de un plan de trabajo que incorpore diferentes actividades que potencien el sello de cada EE, el sentido de pertenencia e identidad.	<ol> <li>Diseñar un plan de trabajo que considere actividades que promuevan la asistencia por ej: concurso de asistencia</li> <li>Implementar el plan de trabajo con las actividades que fomentan la asistencia.</li> <li>Realizar seguimiento a la implementación del plan de trabajo.</li> <li>Elaborar informe semestral de asistencia por EE.</li> <li>Evaluar plan de trabajo con los E.E.</li> <li>Realizar seguimiento, evaluación y apoyo a estudiantes con inasistencia grave.</li> <li>Informe anual de asistencia.</li> </ol>	% del plan de trabajo realizado	100% del plan implementado



EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	META
Plan de formación integral	Fomentar y promover la apropiación del plan de formación integral y su impacto.	<ol> <li>Realizar seguimiento de las actividades.</li> <li>Difundir en la comunidad Educativa el plan de formación integral con sus actividades y objetivos.</li> <li>Coordinar con los equipos la implementación del plan de formación integral.</li> <li>Elaborar jornada de trabajo y evaluación del plan de formación con ambos EE.</li> </ol>	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado.
Programa de fortalezas del carácter	Gestionar e implementar programa de fortalezas del carácter para los EE.	<ol> <li>Realizar licitación del servicio según corresponda para cada EE.</li> <li>Establecer la coordinación entre el adjudicatario y los EE.</li> <li>Gestionar capacitaciones para docentes y asistentes.</li> <li>Gestionar asesorías de implementación del programa.</li> <li>Difundir el programa en la comunidad educativa.</li> <li>Realizar reuniones de coordinación.</li> <li>Evaluar la implementación del programa.</li> </ol>	% de docentes y asistentes de la educación capacitados	100% de los docentes y asistentes de la educación capacitados.
Fortalecimie nto el Idioma Inglés	Gestionar e implementar acciones que permitan fortalecer el idioma inglés en los EE. en los diferentes niveles educativos	<ol> <li>Diagnosticar el nivel de inglés actual en diferentes niveles educativos de los E.E.</li> <li>Definir un plan de trabajo con los departamentos de inglés basado en el diagnóstico.</li> <li>Realizar seguimiento a la implementación del plan de trabajo.</li> <li>Gestionar certificaciones Cambridge de los estudiantes.</li> <li>Gestionar ceremonia de certificación.</li> <li>Evaluar la implementación del plan de trabajo.</li> </ol>	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado.
Participación ciudadana	Gestionar e implementar instancias de participación ciudadana en ambos EE.	<ol> <li>Diseñar un plan de trabajo que fomente la participación ciudadana en los EE.</li> <li>Implementar el plan de trabajo con las actividades que fomentan la participación ciudadana.</li> <li>Realizar seguimiento a la Implementación del programa.</li> <li>Evaluar la implementación del programa de participación ciudadana.</li> </ol>	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado.



EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	МЕТА	
	Gestionar programa de actividades a desarrollar con las	de actividades a	<ol> <li>Definir actividades a desarrollar en los E.E. que promuevan el vínculo familia-colegio por ej: Escuela para padres.</li> </ol>		
Trabajo			<ol> <li>Calendarización de las actividades.</li> </ol>	Cantidad de	
colaborativo familia- colegio	familias para fomentar la participación de la comunidad educativa	Contratar servicios, conforme a actividades definidas.	actividades implementa das	2 actividades por semestre	
	y formación integral de los estudiantes.	Realizar seguimiento de actividades implementadas.			
		5. Evaluar actividades implementadas en cada E.E.			
	Gestionar la implementación de una plataforma educativa que permita realizar un seguimiento integral al estudiante que considere asistencia, rendimiento académico, convivencia escolar, entre otros	Realizar un levantamiento de plataformas educativas que permitan realizar un seguimiento integral al estudiante.	% del plan de trabajo realizado	100% del plan de trabajo realizado	
Seguimiento al desarrollo		Gestionar con los EE la evaluación de las plataformas disponibles.			
del estudiante		<ol> <li>Gestionar el cómo se realizará el seguimiento al estudiante.</li> </ol>			
		4. Realizar acompañamiento a los EE en el seguimiento del desarrollo de los estudiantes.			
		<ol> <li>Evaluar el funcionamiento del seguimiento al desarrollo del estudiante.</li> </ol>			
Jefe de departamen to	Consolidar el rol del jefe de departamento como un actor clave en la mejora educativa y el logro de los aprendizajes	Consolidar al rol dal	Generar un plan de trabajo con los jefes de departamento de los E.E que considere iniciativas como: capacitación, acompañamiento y reuniones.		
		2. Calendarizar las acciones.	% del plan de trabajo realizado	100% del plan de trabajo realizado	
		3. Realizar seguimiento a la implementación.			
		<ol> <li>Evaluar la implementación de las actividades implementadas.</li> </ol>			



EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	META
Plan de formación Local docente y asistentes de la educación con	Implementar iniciativas que permitan desarrollar y actualizar las competencias y habilidades profesionales en docentes y asistentes de la educación con foco en matemática y comprensión lectora, para promover el desarrollo integral de	<ol> <li>Determinar en conjunto con los EE las iniciativas que formarán parte del Plan de Formación Local de los docentes, como: capacitaciones, acompañamiento al aula, etc.</li> </ol>	- % del plan de trabajo realizado	100% del plan implementado
		<ol> <li>Realizar el proceso administrativo para la contratación de los servicios que se requieran</li> </ol>		
		3. Coordinar implementación de las iniciativas definidas en el plan		
		4. Realizar seguimiento de las iniciativas		
	5. Evaluación de la implementación de las iniciativas			



#### INNOVACIÓN

Objetivo: Fomentar la implementación de diversas metodologías innovadoras para potenciar el desarrollo de las habilidades y competencias de los estudiantes.

ЕЈЕ	DESCRIPCIÓN		PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	META
		1.	Realizar un levantamiento de las metodologías que se están implementando		100% del plan de trabajo realizado
		2.	Seguimiento y evaluación de la implementación		
Metodologías activas del aprendizaje	Consolidar la implementación de metodologías activas en el proceso de enseñanza	3.	Elaborar un plan de trabajo que considere actividades que promueva la implementación de MAA y propuesta de mejora según evaluación	% del plan realizado	
(MAA)	aprendizaje de los EE	4.	Gestionar la implementación del plan de trabajo y los recursos asociados		
		5.	Seguimiento a la implementación		
		6.	Evaluar la implementación del plan		
	Implementar un programa que desarrolle las altas capacidades y talento académico en estudiantes de los EE	1.	Elaborar programa con diversas actividades		100% del plan de trabajo realizado
Dagawalla da		2.	Calendarizar las actividades	% del plan realizado	
Desarrollo de altas capacidades		3.	Implementar las actividades		
dapadiaaacs		4.	Realizar seguimiento a la implementación		
		5.	Evaluar la implementación		
	Implementar un plan de trabajo que fomente el pensamiento	1.	Elaborar programa con diversas actividades	% del plan realizado	
		2.	Calendarizar las actividades		
Ciencias de la computación	computacional, programación y robótica	3.	Implementar las actividades		100% del plan de trabajo realizado
	en actividades curriculares y extracurriculares	4.	Realizar seguimiento a la implementación		
	extracamediares	5.	Evaluar la implementación		
Ciudadanía	Gestionar la implementación de un	1.	Elaborar programa con diversas actividades		100% del plan de trabajo realizado
digital responsable: uso de tecnología y celulares	programa de ciudadanía digital en actividades curriculares y extracurriculares para toda la comunidad educativa	2.	Calendarizar las actividades	% del plan de trabajo realizado	
		3.	Gestionar la implementación de las actividades y sus recursos		
		4.	Seguimiento a la implementación		



ЕЈЕ	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	МЕТА
		5. Evaluación de la implementación		
	Implementar un programa que fomente el uso de la IA en procesos educativos	<ol> <li>Elaborar programa con diversas actividades</li> </ol>	% del plan de trabajo realizado	100% del plan de trabajo realizado
Inteligencia		2. Calendarizar las actividades		
Artificial en la educación, IAE		3. Gestionar la implementación de las actividades y sus recursos		
		4. Seguimiento a la implementación		
		5. Evaluación de la implementación		



#### INCLUSIÓN

Objetivo: Consolidar una cultura inclusiva, en toda la comunidad educativa, a través de diversas prácticas y acciones que fomenten la empatía, aceptación y respeto por una sociedad diversa.

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	META
Red de apoyo externas	Generar redes de apoyo externas para fortalecer el programa PIE y el tránsito a la vida adulta que genere una mejor proyección de los estudiantes con NEEP al momento de	<ol> <li>Realizar un levantamiento de redes de apoyo externas que podrían colaborar con los EE</li> <li>Realizar un plan de acción que considere acciones específicas a desarrollar con las redes de apoyo externas</li> <li>Gestionar reuniones entre los establecimientos y redes de apoyo externa</li> <li>Realizar seguimiento de los estudiantes egresados con NEE</li> </ol>	% del plan de trabajo.	100% del plan de trabajo desarrollado.
	egresar de sus establecimientos	<ul> <li>5. Realizar seguimiento a la implementación del plan de acción</li> <li>6. Evaluar la implementación del plan de acción</li> </ul>		
	Realizar jornada comunal de buenas prácticas en torno a las NEE implementadas por	<ol> <li>Elaborar programa del seminario según objetivos planteados.</li> </ol>	N° de seminarios implementados	1 seminario anual
		<ol> <li>Gestionar lugar donde realizar la jornada.</li> </ol>		
		<ol> <li>Gestionar participación de expositores</li> </ol>		
Seminario		<ol> <li>Gestionar la exposición de colegios que presenten buenas prácticas implementadas.</li> </ol>		
comunal de Buenas Prácticas Educativas		5. Diseño de afiches e invitaciones.		
	comunidades educativas	6. Difusión de la actividad.		
		7. Gestionar Coffe.		
		8. Realización del seminario.		
		<ol> <li>Evaluación e implementación del seminario</li> </ol>		



EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	МЕТА
Requerimientos in de la Ley TEA e inclusión ir	Asegurar la implementación de la Ley TEA y Ley de inclusión en todos los EE	<ol> <li>Difundir en la comunidad educativa las acciones asociadas a la implementación de la Ley TEA, y programa de Inclusión Educativa</li> <li>Realizar un levantamiento de metodología, materiales u otro implemento que permita el abordar las NEE de los estudiantes con TEA, que no estén considerados.</li> <li>Gestionar la compra de materiales necesarios para la</li> </ol>	% del plan de trabajo.	100% del plan de trabajo desarrollado.
		aplicación del plan.  4. Evaluar el proceso de inclusión educativa de los estudiantes		



#### **VIDA SALUDABLE**

Objetivo: Fomentar prácticas conscientes de autocuidado en toda la comunidad educativa para favorecer el bienestar físico, mental, social y cultural.

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	META
		<ol> <li>Organizar los juegos por distintas categorías y disciplinas considerando fechas, uso de recintos, árbitros, entre otros.</li> </ol>		100% del plan de trabajo desarrollado
		2. Gestionar la participación de los EE en los juegos		
	Gestionar la participación de las selecciones deportivas de los EE	Gestionar los traslados de los deportistas a los distintos campeonatos.		
Juegos deportivos escolares	en campeonatos deportivos comunales,	MANOTTICTAE MANAMOTAE MA CAMA	% del plan de trabajo	
	provinciales y/o regionales para fortalecer su sentido de pertenencia.	5. Gestionar con otras unidades municipales la participación de las familias en actividades extracurriculares.		
		6. Fomentar la participación de las familias en corrida comunal.		
		7. Apoyar las actividades extracurriculares de los EE		
	Implementar en los EE campañas comunales que	<ol> <li>Realizar un levantamiento de temáticas que requieran campañas comunales</li> </ol>	% del plan de trabajo	100% del plan de trabajo desarrollado
		2. Diseñar campañas comunales para los EE según se requiera		
Campañas comunales	fortalezcan el sentido de pertenencia, la vida sana y la	J. Liabbiai biezas arancas irribresas		
	adhesión a los proyectos educativos.	<ol> <li>Desarrollar programa de campaña</li> </ol>		
		5. Gestionar la implementación de la campaña en los EE		
	Gestionar la participación de los ex alumnos de cada establecimiento en diferentes instancias formativas.	Evaluar el trabajo desarrollado a la fecha por cada EE con sus redes de exalumnos.		
Red Ex - alumnos			% del plan de trabajo.	100% del plan de trabajo desarrollado
		Realizar seguimiento de implementación del plan.		
		4. Evaluar implementación del plan		



EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	МЕТА
	Gestionar intervenciones de	<ol> <li>Definir en conjunto con los EE las intervenciones profesionales y temáticas a abordar durante el año a través de charlas o talleres.</li> </ol>		3 intervenciones implementadas al año
Trabajo		<ol><li>Calendarizar intervenciones a desarrollar.</li></ol>	NO. I	
colaborativo con el COSAM - CESFAM	profesionales del COSAM - CESFAM a los estudiantes de los EE y Jardín Infantil	<ol> <li>Gestionar participación de profesionales con COSAM y/o CESFAM</li> </ol>	N° de intervenciones implementadas	
	RONDA	4. Implementar intervenciones en EE		
		5. Evaluar las intervenciones en EE		
		<ol> <li>Realizar un levantamiento de intereses de los estudiantes para definir oferta de talleres para el año.</li> </ol>		100% del plan de trabajo desarrollado
	Potenciar la participación de los estudiantes en talleres extracurriculares desarrollados en los EE.	<ol> <li>Asegurar la oferta de talleres en el área artística, cultural, deportivo y académica, para todos los niveles educativos.</li> </ol>	% del plan de trabajo.	
		<ol> <li>Gestionar la inscripción de participantes mínimos exigidos para la implementación de cada taller</li> </ol>		
		<ol> <li>Gestionar el fondo presupuestario que corresponda a la contratación de cada taller (SEP y/o mejoramiento)</li> </ol>		
Talleres extracurriculares		5. Gestionar la contratación de talleristas según corresponda		
extracumculares		6. Elaborar informe semestral de asistencia de los alumnos a los talleres implementados.		
		7. Realizar seguimiento a la ejecución de los TEE		
		8. Gestionar el pago mensual de los talleristas		
		9. Aplicar encuesta anual de satisfacción		
		10. Realizar la evaluación anual de la implementación de los talleres		



EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	МЕТА
Iniciativas intra y extracurriculares	Gestionar iniciativas que permitan a los estudiantes hacer buen uso de su tiempo libre, fomentando el sentido de pertenencia y adhesión a la comunidad educativa; hitos del desarrollo y desarrollo socioemocional, entre otros.	Realizar un plan de trabajo que considere diferentes iniciativas que promueva la participación de estudiantes como: escuelas de invierno y verano, campeonato de cueca, etc.	% del plan de trabajo.	100% del plan de trabajo desarrollado
		2. Calendarizar las iniciativas consideradas en el plan de trabajo		
		4. Realizar seguimiento a la implementación		
		5. Realizar evaluación de la implementación del plan de trabajo		



# **SUSTENTABILIDAD**

Objetivo: Promover una cultura responsable y comprometida con el cuidado del medio ambiente y la sustentabilidad en toda la comunidad educativa

ЕЈЕ	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	META
		1. Evaluar la implementación del plan 2024-2025		
Plan de	Gestionar la implementación del	2. Identificar las acciones que se implementarán el 2026	% de actividades	100% de actividades del
Sustentabilidad pla su	plan de sustentabilidad en los EE.	<ol> <li>Realizar seguimiento a la implementar plan de acción de cada EE.</li> </ol>	realizadas del plan de trabajo	plan de trabajo realizadas
		<ol> <li>Evaluar las actividades desarrolladas.</li> </ol>		
	Gestionar iniciativas que fomenten el trabajo colaborativo con la Dirección de	<ol> <li>Definir iniciativas que se desarrollarán en conjunto durante el año.</li> </ol>	% de actividades realizadas del plan de trabajo	100% de actividades del plan de trabajo realizadas.
Trabajo		<ol><li>Calendarizar actividades a desarrollar</li></ol>		
colaborativo con Dirección de Sustentabilidad		3. Planificar la participación de ambos equipos de trabajo.		
	Sustenta bilidad.	Implementar iniciativas     planificadas.		
		5. Evaluar la implementación de las iniciativas		

# 7.2 LICEO BICENTENARIODE EXCELENCIA AMANDA LABARCA



Imagen: Jornada construcción PADEM 2026



## 7.2.1 **FODA**

#### **FORTALEZAS**

- Trabajo pedagógico organizado: duplas pedagógicas, metodologías activas, PIE, CRA, equipo informático.
- · Participación en actividades externas
- · Compromiso con la inclusión.
- Centro de padres y estudiantes comprometidos.
- Docentes innovadores, resultados en evaluaciones externas
- · Clima laboral. vínculo docente-estudiante
- · Excelencia académica
- · FICOM
- · Concientización y autoestima

#### **OPORTUNIDADES**

- · Evaluaciones externas y uso de resultados
- Talleres orientados a oficios con alguna certificación
- · Programas y redes de apoyo externos
- Certificación docente y funcionarios en educación integral.

### **DEBILIDADES**

- · Uso de celulares en actividades pedagógicas
- · Falta de espacios de reciclaje
- Falta de estrategias de los docentes para manejo de conflicto y/o desregulaciones
- Falta de apoyo y compromiso de algunos apoderados con el aprendizaje de sus hijos
- · Falta de lenguaje formativo común
- Mejorar el trato y la colaboración con el personal de aseo
- · Mejorar los canales de comunicación,
- Poca claridad de los estudiantes para saber cuándo y a quién pedir ayuda
- Falta de consistencia y seguimiento de los protocolos

## AMENAZAS

- · Mal uso de RRSS
- Perdida de clases por uso de espacios educativos: PAES, elecciones.
- · Situación contextual del país por violencia escolar
- · Acceso y consumo de alcohol y drogas
- · Demora en la gestión de recursos
- · Aumento de estudiantes con NEE
- · Aumento de matrícula (Sobrecupos)
- · Sistema de Admisión Escolar
- Sistema de nuevas contrataciones y/o reemplazos docentes (Bono Vitacura y pago de vacaciones)
- Referencias juveniles negativas (artistas urbanos e influencers)

# 7.2.2 **PLAN DE ACCIÓN 202**6

# **CALIDAD EDUCATIVA**

Objetivo: Asegurar la calidad educativa integral, flexible e innovadora para dar continuidad al proceso de aprendizaje de todos los estudiantes en contextos diversos.

ЕЈЕ	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	META
Sistema Nivelación de Aprendizajes	Diseñar e implementar un plan de nivelación de aprendizajes para los estudiantes nuevos	<ol> <li>Aplicar una evaluación diagnóstica a todos los estudiantes nuevos</li> <li>Elaboración plan de recuperación en base al diagnóstico</li> <li>Monitoreo de la implementación del plan</li> <li>Evaluación avances</li> </ol>	% estudiantes nuevos nivelados	80% estudiantes nivelados
Desarrollo	Fortalecer el proceso de comprensión lectora dando	<ol> <li>Definición plan de trabajo que dé cuenta del uso de la plataforma</li> <li>Implementar el plan de trabajo</li> </ol>		100% del plan de trabajo realizado
comprensión lectora niveles	continuidad al uso de plataforma de	3. Realizar seguimiento del plan	% del plan de trabajo	
SIMCE	comprensión lectora online, a través de la elaboración de un plan de trabajo.	4. Evaluar la implementación del plan		
		<ol> <li>Diseño programa estudiantes líderes estudiantiles</li> </ol>	% del plan de - trabajo	100% del plan de trabajo
	Formación de líderes	2. Realizar difusión del programa		
Líderes Amandinos	estudiantiles de 7º a	3. Implementación del programa		
7 (17) (17) (17)	IV° medio	4. Monitoreo de la implementación		realizado
		5. Evaluación de la implementación		
		1. Formación equipo docente		
	Implementación del	2. Lanzamiento del programa		100% de las
Fortalezas del Carácter	programa fortalezas del carácter en la	3. Implementación de acciones	% de acciones realizadas	acciones
Caracter	comunidad educativa	4. Monitoreo		realizadas
		5. Evaluación de impacto		



# INNOVACIÓN

Objetivo: Fomentar la implementación de diversas metodologías innovadoras para potenciar el desarrollo de las habilidades y competencias de los estudiantes

ЕЈЕ	DESCRIPCIÓN		PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	META
Establecer canales de comunicación efectivos	Fortalecer los canales de comunicación de forma óptima y efectiva	<ol> <li>1.</li> <li>2.</li> <li>3.</li> <li>4.</li> </ol>	Análisis situación actual Diseño de un plan de comunicación efectiva que considere el diseño de nuevas estrategias y/o canales de difusión de la información Implementación del plan Seguimiento a la implementación	% del plan de trabajo	100% del plan de trabajo realizado
		5. 1.	Evaluación de la implementación  Definición de un plan de		
Comunicación y difusión mediante boletines informativos digitales	Potenciar la comunicación con la comunidad educativa con la incorporación de boletines informativos digitales	2. 3. 4.	trabajo que considere:  a. Información a comunicar b. Encargado(s) c. Fechas y medios de publicación d. Otros elementos que se requiera Diseño boletines Implementación Medición del impacto	% del plan de trabajo	100% del plan de trabajo realizado
Implementación sistema comunicación aumentativa	Desarrollo de habilidades comunicativas con tecnología digital	1. 2. 3. 4. 5.	Socialización sistema de comunicación aumentativa Determinar presupuesto necesario Capacitación Análisis actual Evaluación del impacto	% estudiantes utilizan este sistema	90% estudiantes que utilizan este sistema



# INCLUSIÓN

Objetivo: Consolidar una cultura inclusiva, en toda la comunidad educativa, a través de diversas prácticas y acciones que fomenten la empatía, aceptación y respeto por una sociedad diversa.

EJE	DESCRIPCIÓN		PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	META
		1.	Realizar un diagnóstico		
Características y	Garantizar la		integral	% estudiantes	100%
diagnósticos de	educación integral de	2.	Creación expediente	con NEE	estudiantes
estudiantes con	todos los estudiantes	3.	Capacitación equipo docente		con NEE
NEE	con NEE	4.	Trabajo colaborativo con las	participantes	participan
			familia		
		1.	Diagnóstico de los intereses		90% de los
			de los		estudiantes
Asegurar acceso a	Aumentar diversidad		estudiantes		presentan
nuevas instancias	de alternativas de ed.	2.	Definición de talleres laborales	% asistencia a	asistencia
	Superior orientada a	3.	Programación de horarios y	los talleres	sistemática
de ed. Superior	estudiantes con NEE		contrataciones		
		4.	Análisis estado actual		durante el
		5.	Evaluación del impacto		semestre.



# **VIDA SALUDABLE**

Objetivo: Fomentar prácticas conscientes de autocuidado en toda la comunidad educativa para favorecer el bienestar físico, mental, social y cultural.

EJE	DESCRIPCIÓN		PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	МЕТА
		1.	Definición de talleres		
		2.	Contratación de talleristas		
		3.	Definición de financiamiento		
Talleres	Diversidad de	4.	Enviar invitaciones y motivación	% de	Al menos el 70% de
extraescolares	talleres extraescolares		de participación	estudiantes participantes	estudiantes participa
		5.	Nómina participantes		
		6.	Monitoreo		
		7.	Evaluación		
	Kiosko de	1.	Definición oferta de actividades		70% evalúa
Kiosko de la	actividades y	2.	Adquisición insumos		
convivencia	material concreto destinado a los	3.	Definición de funcionamiento	% nivel de satisfacción	de manera
escolar	estudiantes durante	4.	Monitoreo	satisfaccion	favorable
	el horario de recreos	5.	Evaluación de impacto		
		1.	Diagnóstico a los estudiantes		Aumentar 5
Mejorar hábitos de vida saludable	Talleres prácticos y charlas informativas	2.	Participación en jornadas	Resultados IDPS vida saludable	puntos en el
	en jornadas padres	3.	Evaluación participación y nivel		indicador de vida saludable
	e hijos		de satisfacción		

# **SUSTENTABILIDAD**

Objetivo: Promover una cultura responsable y comprometida con el cuidado del medio ambiente y la sustentabilidad en toda la comunidad educativa

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	META
Incorporación de nuevos espacios de reciclaje	Instalación cajas de reciclaje por pasillo	<ol> <li>Definición de los espacios</li> <li>Compra de insumos necesarios</li> <li>Socialización con la comunidad</li> <li>Sistema de incentivo</li> <li>Encuesta de percepción</li> </ol>	Resultados encuesta	Al menos el 80% de los encuestados perciben una mejora en el reciclaje al interior del establecimiento
Gestión energética	Optimización recursos energéticos disponibles	<ol> <li>Diseñar programa</li> <li>Definición de financiamiento</li> </ol>	% consumo kw hora	Disminuir 20% consumo kw hora

# 7.3 COLEGIO BICENTENARIO DE EXCELENCIA ANTÁRTICA CHILENA



Imagen: Jornada construcción PADEM 2026



## 7.3.1 **FODA**

## **FORTALEZAS**

- · Diversidad e inclusión
- · Solidaridad y calidad humana
- · Profesionales preparados
- · Alta participación en talleres
- · Opciones de crecimiento académico
- · Equipo PIE robusto
- Ruta de crecimiento integral desde pk a IV° medio
- · Recursos para la mejora académica
- · Instrumentos de gestión acutalizados
- · Redes de apoyo
- · Colegio libre de celulares

## **OPORTUNIDADES**

- · Redes externas
- · Proyectos empresas privadas
- Familias
- · Financiamiento municipal
- · Entorno y espacios externos comunales
- · Campeonatos ligas escolares

## **DEBILIDADES**

- · Escasa cultura sustentable en enseñanza media
- No haber analizado el Reglamento interno con toda la comunidad educativa
- Flexibilidad de talleres para no interferir en horas de preuniversitario
- · Organización de los espacios
- Baja participación en actividades solidarias externas
- · Falta de talleres asociados a vida saludable
- · Falta de comunicación interna

## **AMENAZAS**

- Apoderados no alineados con el proyecto educativo
- · Sistena de Admisión Escolar
- · Diversidad de familias
- Baja participación de las familias en actividades
- · RRSS, mal uso y acceso a temprana edad
- · Infraestructura
- · Ubicación, falta de locomoción colectiva
- · Alta cantidad de licencias médicas
- $\cdot$  Falta de acceso a salud mental pública
- · Tiempo de respuesta a solicitudes del colegio

# 7.3.2 **PLAN DE ACCIÓN 202**6

# **CALIDAD EDUCATIVA**

Objetivo: Asegurar la calidad educativa integral, flexible e innovadora para dar continuidad al proceso de aprendizaje de todos los estudiantes en contextos diversos.

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	МЕТА
Compromiso de los apoderados con la puntualidad y asistencia.	Mejorar la asistencia y puntualidad de estudiantes con inasistencias y atrasos críticos mediante instancias de socialización y compromiso de las familias, enmarcado en el impacto que esto presenta para el aprendizaje de las/los estudiantes.	<ol> <li>Realizar un levantamiento de información que permita detectar estudiantes en situación crítica de inasistencias y atrasos y sus motivos.</li> <li>Diseñar un plan de trabajo que permita abordar las problemáticas identificadas como: reuniones con apoderados, visitas domiciliarias, premios y reconocimientos, charlas de profesionales, entre otros.</li> <li>Evaluar factibilidad presupuestaria para solicitar bus de acercamiento desde puntos específicos.</li> <li>Implementar el plan de trabajo.</li> <li>Realizar un análisis mensual de las inasistencias y atrasos.</li> <li>Realizar seguimiento al plan de trabajo.</li> <li>Realizar evaluación al plan de trabajo.</li> <li>Realizar un informe semestral que contraste asistencia con resultados en ensayos o evaluaciones estandarizadas, u otros datos parametrizables.</li> </ol>	% de estudiantes que salen de la inasistencia crítica.	80% de los estudiantes de inasistencia crítica salgan de esa categoría.
Monitoreo de estudiantes con bajo rendimiento académico por parte del equipo multidisciplinario.	Apoyo a la trayectoria escolar para la realización de acciones que favorezcan el rendimiento académico, por medio de entrevistas motivacionales, talleres de reforzamiento y apoyo docente.	<ol> <li>Mediciones internas (ensayos SIMCE, PAES, DIA) reguladores de tipo diagnóstico.</li> <li>Análisis de resultados por área.</li> <li>Análisis de resultados por nivel.</li> <li>Implementación de acciones; talleres de nivelación por nivel, entrevistas motivacionales y apoyo académico por profesores y psicopedagogos.</li> <li>Seguimiento de implementación.</li> <li>Evaluación de impacto.</li> </ol>	Mejorar puntajes pruebas estandarizadas.	Mejorar en al menos un 3% en los resultados de pruebas estandarizadas con respecto a resultados del año anterior.



ЕЈЕ	DESCRIPCIÓN		PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	МЕТА
Generar oportunidades	Entregar apoyo académico a estudiantes con talento académico por medio de entrevistas con psicólogos y apoyo docentes, para promover habilidades, a la vez trabajando por medio de orientación vocacional con equipo de formación. Continuar con la diferenciación por niveles de desempeño para el preuniversitario.	<ol> <li>2.</li> <li>3.</li> </ol>	Análisis de la trayectoria académica (notas) de todos los estudiantes de IIIº medio.  Diseñar un plan de trabajo que considera la aplicación de test vocacionales, apoyo académico, talleres académicos, redes con educación superior, entre otros.  Implementación plan de trabajo		100% del plan de trabajo implementado
académicas y orientación vocacional para los estudiantes		4.	Seguimiento de implementación.	% del plan de trabajo	
de IIIº Medio		5.	Evaluación del plan de trabajo.		
Capacitación permanente a docentes y	Capacitar a docentes de lenguaje y matemáticas de Capacitación niveles focales permanente a (SIMCE) en	1. 2.	Medir las necesidades que presentan los docentes y asistentes de la educación mediante encuestas.  Buscar en el mercado capacitaciones actualizadas y de buen nivel.		90% de
asistentes de la	herramientas innovadoras para	3.	Proceso administrativo	El porcentaje de	profesionales del
educación en su disciplina y temática, para	a los asistentes de la educación en herramientas	4.	(adquisición). Implementación	profesionales capacitados.	establecimiento capacitados en las distintas
mantener actualización.		5.	Seguimiento de la implementación en el proceso de aprendizaje.		disciplinas.
		6.	Medición/Análisis de los resultados de pruebas estandarizadas.		



# INNOVACIÓN

Objetivo: Fomentar la implementación de diversas metodologías innovadoras para potenciar el desarrollo de las habilidades y competencias de los estudiantes.

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	META
Potenciar uso plataforma NAPSIS	Aumentar la cantidad de usuarios efectivos de la plataforma	<ol> <li>Conocer el porcentaje de uso de la plataforma. ¿Sabe Ingresar? / ¿Cada cuánto lo hace?</li> <li>En la primera reunión de apoderados del año, se muestra un video con el uso correcto de NAPSIS, es decir una capacitación.</li> <li>Mandar constantes encuestas.</li> </ol>	El norcentaje del	Aumentar en un 20% el uso de la plataforma NAPSIS, al final del primer semestre.
	(apoderados) para mejorar la comunicación, con capacitaciones alcanzables.  (apoderados) 4 5.	<ol> <li>Encuestas mensuales. cortas:</li> <li>Realizar reuniones con Centro de Padres para fomentar uso de la plataforma.</li> <li>Entrega de Informes.         <ul> <li>&gt; Actualización de datos.</li> </ul> </li> <li>Alianza profesor guía- presidente apoderados para un levantamiento de la información.</li> </ol>	El porcentaje del uso de NAPSIS.	
Planificación curricular interdisciplinaria	Mantener espacios físicos y temporales para la planificación interdisciplinaria de las asignaturas matemáticas, ciencias, lenguaje e historia a través de CAP y ampliando el formato de planificación por nivel articulando OA de las asignaturas involucradas.	niveles.	Elabora e implementa planificaciones anuales interdisciplinarias	100% de las planificaciones interdisciplinarias implementadas.



# INCLUSIÓN

Objetivo: Consolidar una cultura inclusiva, en toda la comunidad educativa, a través de diversas prácticas y acciones que fomenten la empatía, aceptación y respeto por una sociedad diversa.

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	META
Trabajo con las familias. "Educación sin barreras".	Desarrollar reuniones y/o talleres con familias de estudiantes del PIE y estudiantes con NEE que ingresan por Sistema de Admisión Escolar, considerando temáticas relevantes por ciclo.	<ol> <li>Establecer temáticas relevantes por ciclo, que afecten el acceso, participación y aprendizaje de los estudiantes con NEE.</li> <li>Desarrollar talleres con familias de estudiantes PIE dirigidos por profesionales del equipo.</li> <li>Visibilizar talleres a la comunidad (ej: RRSS).</li> <li>Análisis de los talleres por los equipos de aula.</li> <li>Seguimiento de la participación de las familias.</li> <li>Valoración de las sesiones mediante encuestas breves (familia).</li> </ol>	Cantidad de familias participantes de los talleres por ciclo (%). -Medir el nivel de satisfacción de las familias participantes de las sesiones(encuestas).	Participar en un 80% en talleres dirigidos a familias de PIE y estudiantes con NEE por ingreso SAE.

# **VIDA SALUDABLE**

Objetivo: Fomentar prácticas conscientes de autocuidado en toda la comunidad educativa para favorecer el bienestar físico, mental, social y cultural.

EJE	DESCRIPCIÓN		PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	МЕТА
Realización de talleres acorde a cada nivel, promoviendo el desarrollo integral de los estudiantes, de acuerdo a Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS)	El plan considera realizar intervenciones en cada curso, en el horario de orientación, de acuerdo al proyecto educativo e IDPS. Por medio de la participación del profesor guía, departamento de formación y convivencia.	1.	Análisis de instrumentos IDPS, DIA, sociograma y autoestima escolar.	Porcentaje de mejora en SIMCE (IDPS).	Mejora de resultados en pruebas estandarizadas, SIMCE, e IDPS, en al menos un 5%.
		2.	Organización de prioridades.		
		3.	Diseño de intervenciones de acuerdo a cada nivel.		
		4.	Implementación de al menos 2 intervenciones por curso al semestre por equipo de formación.		
		5.	Implementación de formación.		
		6.	Evaluación de impacto en pruebas estandarizadas.		



ЕЈЕ	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	META
Altas expectativas.	Fortalecer la motivación académica y autoestima escolar de los estudiantes, que rinden SIMCE y curso anterior, vinculando al programa de fortalezas del carácter (Astoreca) y plan de vida.	<ol> <li>Determinar fortalezas del carácter a reforzar (tengo afán de superación, soy responsable, soy constructivo, etc.) y plan de vida (motivación escolar).</li> <li>Uso de "Frases fuerza" e imágenes que profundicen las fortalezas del carácter.</li> <li>Trabajar en planificaciones las fortalezas del carácter en asignaturas y c. de curso.</li> <li>Difusión en RRSS de las fortalezas trabajadas en conjunto con el centro de alumnos.</li> <li>Trabajar con los apoderados en reuniones.</li> <li>Comparar con resultados anteriores.</li> <li>Evaluar con equipos que trabajan en cursos focales clima de aula, % de participación (asistencia) a ensayos SIMCE.</li> </ol>	Porcentaje de resultados obtenidos en los IDPS.	Obtener al menos el 80% en el logro de los IDPS. (Autoestima académica y motivación escolar).
Contención emocional	Mejorar la convivencia escolar, enfocándonos en carencias de los estudiantes (emocionales) con talleres de enfoque en salud mental; cuerpo y mente sana.	<ol> <li>Capacitación a docentes con foco en el lenguaje que se utiliza en el aula, buscando potenciar las cosas positivas.</li> <li>Asignatura de Orientación: proponer dinámicas para mejorar el autoestima, que sea obligatorio.</li> <li>Embellecer al colegio con propaganda de fortalezas del carácter.</li> <li>Psicólogos activos y pendientes de las situaciones de convivencia en los respectivos cursos.</li> <li>Realizar un levantamiento de la cantidad de situaciones de disciplina por convivencia escolar.</li> </ol>	Cantidad de situaciones disciplinarias por convivencia derivadas por los psicólogos.	Disminuir un 10% las cosas disciplinarias de convivencia escolar al año.



# **SUSTENTABILIDAD**

Objetivo: Promover una cultura responsable y comprometida con el cuidado del medio ambiente y la sustentabilidad en toda la comunidad educativa

EJE	DESCRIPCIÓN		PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	META
	Creación de un comité de sustentabilidad de	1.	Seleccionar 1 profesor asesor y un asistente de la educación.		
		2.	Seleccionar delegado por nivel desde 1º Básico hasta IVº Medio.		
Comité de sustentabilidad.	estudiantes con 2 tutores (1 profesor y 1 asistente de la	3.	Crear plan de trabajo anual.	% de logro del plan.	100% del plan logrado al término del
educación) liderado por el estudiante de centro de estudiantes.	4.	Ejecutar el plan.	piari.	año.	
	5.	Reunión de avance a mitad de año.			
		6.	Evaluación final.		
	Generar conciencia sobre la importancia de la Reutilizar vida sustentable materiales reutilizando;	1.	Promover la reutilización de materiales en la asignatura de orientación. Conversación en orientación, reunión> encuestas.	Mejora del porcentaje de materiales reutilizados>	100% de los apoderados responden encuestas.
Reutilizar materiales		2.	Realizar encuestas o levantamiento de información en reuniones que permitan identificar conductas asociadas a la reutilización.		
(uniforme y uniformes y textos escolares con las familias y estudiantes de enseñanza media.	3.	Planear un ropero escolar, donde se puedan donar materiales y participar todos los cursos.	prendas y textos escolares, en base a las encuestas	(para verificar la participación de los estudiantes).	
	4.	Pedir apoyo de apoderados con puestos de ropa en distintas instancias recreativas en familia.	pasadas.	,	
		5.	Dar premios a los cursos con más donaciones.		



# 7.4 JARDÍN INFANTIL MUNICIPAL RONDA



Imagen: Jornada construcción PADEM 2026



## 7.4.1 **FODA**

# **FORTALEZAS**

- · Equipo humano
- · Infraestructura
- · Capacitación constante
- · Flexibilidad y multitareas
- · Trabajo en equipo
- Comunidad educativa (Educadoras + familias)

# **OPORTUNIDADES**

- · Participación de apoderados
- Redes con colegios y otros departamentos municipales
- Conocimiento a nivel mundial de la importancia de la primera infancia
- Que la municipalidad nos siga incluyendo

## **DEBILIDADES**

- · Falta de horas de planificación
- Continuidad y fragilidad de los equipos
- Falta de personal para las distintas áreas

## **AMENAZAS**

- · Clima
- · Exceso de pantallas
- Falta de apoyo de informática, bienestar y jurídica
- Virus
- $\cdot$  Expectativas de los padres
- Tiempo y personas para cubrir reemplazos
- · Poca valoración del rol



# 7.4.2 PLAN DE ACCIÓN 2026

# **CALIDAD EDUCATIVA**

Objetivo: Asegurar la calidad educativa integral, flexible e innovadora para dar continuidad al proceso de aprendizaje de todos los estudiantes en contextos diversos.

ЕЈЕ	DESCRIPCIÓN		PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	МЕТА
curriculum High Scope, para todas las profesionales del jardín, para profundizar conocimientos en relación a los ejes de la rueda del Curriculum High Scope Aprendizaje, en particular: rutina, observación y evaluación; asegurando que las planificaciones semanal de las actividades se realicen de acuerdo a	curriculum High Scope,	1.	Solicitar la capacitación para las profesionales que corresponda		
	2.	Implementar la capacitación			
	3.	Elaborar las planificaciones semanales conforme al Curriculum (ICD-COR)	% de actividades implementadas	100% de las actividades implementadas	
	4.	Implementar las actividades conforme a la planificación elaborada			
	este curriculum para la elaboración del informe anual.		Realizar registros de observación en relación a indicadores del COR		
	•	1.	Compartir con los apoderados video sobre la importancia de la primera media hora de la rutina. En la cual se explica qué ICD (Indicadores Claves del Desarrollo) se promueven.		
		2.	Continuar con el reconocimiento mensual para quienes cumplen con el 100% de asistencia.	% actividades implementadas	100% actividades
		3.	Elaborar informe mensual y semestral de asistencia a clases.	·	implementadas
		4.	Notificar a los apoderados de la inasistencia a clases, llevando registro de las causas asociadas a la ausencia.		



EJE	DESCRIPCIÓN		PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	МЕТА
		1.	Planificar al menos 1 actividad curricular mensual donde se considere la participación de las familias (presencial o no presencial)		
Trabajo colaborativo	Implementar un plan de trabajo colaborativo entre el Jardín y las Familias, que fomente la participación en actividades anuales.	2.	Informar con anticipación a las familias las actividades que requieren de su participación enviando un calendario anual y correos mensuales de recordatorio.	% actividades implementadas	100% actividades implementadas
		3.	Enviar semanalmente registro fotográfico de algunas de las actividades realizadas, a todos los apoderados para promover su participación en futuras actividades.		



# INNOVACIÓN

Objetivo: Fomentar la implementación de diversas metodologías innovadoras para potenciar el desarrollo de las habilidades y competencias de los estudiantes.

ЕЈЕ	DESCRIPCIÓN		PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	META		
Material didáctico	Mejorar, actualizar y diversificar el material didáctico que permita la implementación de las diferentes áreas de trabajo que existen en la sala de clases: casa, construcción, juegos, arto y libros	<ol> <li>2.</li> <li>3.</li> </ol>	Realizar un catastro de las necesidades de material de cada área, a través de los equipos de sala (Educadoras y Técnicos) Realizar un levantamiento de nuevos materiales en el mercado para responder a las necesidades detectadas  Solicitar la compra de material al Departamento de Educación Municipal	% de solicitud de compra efectuada	100% de las solicitudes de compra son efectuadas		
	arte y libros.	4.	Realizar una evaluación del uso de los materiales adquiridos				
Creación de	Generar un plan de comunicación con las familias a través de		comunicación con las familias a través de	1.	Realizar un levantamiento de los distintos componentes del Curriculum que se necesiten especificar.		
videos explicativos de la implementación del Curriculum HighScope en Curriculum capsulas explicativas donde se especifiquen conceptos claves del	2.	Grabar y editar cápsulas breves explicativas de la implementación del Curriculum HighScope en el Jardín.	% actividades implementadas	100% actividades implementadas			
RONDA.	HighScope en Curriculum RONDA. HighScope y su implementación en nuestro Jardín.		Realizar encuesta para evaluar la efectividad de los mismos.				



# INCLUSIÓN

Objetivo: Consolidar una cultura inclusiva, en toda la comunidad educativa, a través de diversas prácticas y acciones que fomenten la empatía, aceptación y respeto por una sociedad diversa.

	d diversa.			
ЕЈЕ	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	META
Trabajo de inclusión	Socializar con la comunidad educativa el trabajo que realiza nuestro Jardín y el rol de la Terapia Ocupacional	para el equipo educativo que permita	% actividades implementadas	100% actividades implementadas
	para el abordaje de las diferentes Necesidades	abordar las necesidades educativas especiales (Psicóloga).		
	Educativas (protocolos)	<ol> <li>Realizar un taller con el equipo RONDA para revisar la propuesta de HighScope del trabajo con niños con necesidades educativas especiales.</li> </ol>		
Transición al	estudiantes de medio	sobre el proceso SAE y sus fechas.	% actividades	100% actividades
mundo escolar		<ol> <li>Planificar con las educadoras actividades que permitan preparar a los niños y niñas del jardín para esta transición educativa</li> </ol>	implementadas	implementadas
		<ol> <li>Definir el plan anual, en el cual se seleccione un valor a trabajar de manera mensual.</li> </ol>		
Implementar un plan Valores trabajo mensual de los RONDA valores de nuestro Jardín.	<ol> <li>Promover la lectura de cuentos que resalten los valores que se trabajan en el Jardín Infantil RONDA.</li> </ol>	% actividades implementadas	100% actividades implementadas	
		<ol> <li>Reconocimiento mensual del valor trabajado (por sala)</li> </ol>		



# **VIDA SALUDABLE**

Objetivo: Fomentar prácticas conscientes de autocuidado en toda la comunidad educativa para favorecer el bienestar físico, mental, social y cultural.

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	МЕТА
		<ol> <li>Realizar una encuesta a los delegados de curso, para determinar los talleres a realizar y la forma de pago de estos</li> </ol>		
Taller semanal de psicomotricidad dirigido por	<ol> <li>Solicitar autorización y tramitación al Departamento de Educación Municipal de la contratación de los especialistas</li> </ol>	% de ejecución	100% de los talleres	
Psicomotricidad	Psicomotricidad nuestra Terapeuta Ocupacional	3. Gestionar la implementación de los talleres	de talleres	programados se ejecutan
		<ol> <li>Evaluar la implementación de los talleres deportivos: asistencia, grado de satisfacción, entre otros</li> </ol>		
	Implementar	<ol> <li>Planificar actividades para la promoción del lavado de dientes y la visita regular al dentista.</li> </ol>		100% de los niños inscritos realizan la fluoración
Sembrando Sonrisas	programa embrando Sembrando	<ol> <li>Agendar fechas programa Sembrando Sonrisas para fluoración semestral.</li> </ol>	% de implementación de actividades planificadas	
	CESFAM	3. Informar a los apoderados sobre el programa y su importancia		
	Dealines seems	<ol> <li>Calendarizar y planificar una actividad semestral para la utilización de los elementos de nuestra huerta en preparaciones de recetas saludables</li> </ol>	0/ -1	100% da
Comiendo de nuestro huerto  Realizar recetas con las verduras y hierbas de nuestro huerto	Realizar un recetario para compartir con los apoderados	% de implementación de actividades planificadas	100% de implementación de actividades planificadas	
		<ol> <li>Evaluar la implementación de las actividades</li> </ol>		



# **SUSTENTABILIDAD**

Objetivo: Promover una cultura responsable y comprometida con el cuidado del medio ambiente y la sustentabilidad en toda la comunidad educativa

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	мета
		<ol> <li>Explicar en reunión se apoderados lo que significa e incluye la visita pedagógica "Exploro mi Parque"</li> </ol>		
Visitas Realizar una visita Pedagógicas pedagógica, anual, "Exploro mi por sala (segundo	Agendar fechas y avisar con tiempo a los apoderados	% de las visitas realizadas al segundo	100% de las visitas se realizan el segundo	
Parque"	Parque" semestre)	<ol> <li>Organizar traslado en buses con Departamento de Educación Municipal y coordinación de la actividad con sustentabilidad</li> </ol>	semestre	semestre
		<ol> <li>Limpiar y habilitar espacio en los bancales para el huerto saludable</li> </ol>		100% de las
Creación y	Desarrollar un plan Creación v de cuidado del	<ol> <li>Implementar un huerto saludable, incluyéndolo en las actividades que realizarán los niños y niñas en el jardín</li> </ol>	% actividades	
mantención del Huerto RONDA a las funcionarias, niños y niñas.	<ol> <li>Seguimiento y cuidado del huerto</li> </ol>	implementadas	actividades son implementadas	
	25	<ol> <li>Lectura de libros donde se trabajen temas relacionados con el huerto (crecimiento de las plantas, bichos, entre otros)</li> </ol>		





# 8. DOTACIÓN 2026







Para el año académico 2026, se estableció la dotación docente y asistentes de la educación, en base a los siguientes criterios:

- Asegurar el cumplimiento del plan de estudios según el Marco Curricular establecido por el Ministerio de Educación desde prekínder a IV° medio.
- Cumplir con la normativa establecida como porcentaje de horas lectivas y no lectivas.
- Cumplir con la normativa indicada en el decreto n°170, respecto de la atención a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE).
- Implementar el Plan de Fortalecimiento de los Aprendizajes, basado en la estratégica metodológica de codocencia o duplas pedagógicas, en los niveles y asignaturas que rinden SIMCE.
- Considerar horas de docentes volantes, para asegurar la continuidad del servicio educativo en todos los niveles.
- Asignar 6 horas pedagógicas de trabajo no lectivo, para todos los profesores guías (jefatura de curso)
- Asignar 8 horas pedagógicas de trabajo no lectivo para todos los jefes de departamento.

AÑO	DOCEN	ITES	ASISTENTES DE	LA EDUCACIÓN
ANO	N° PROF.	HORAS	N° PROF.	HORAS
2023	234	9.295	140	6.048
2024	238	9.469	144	6.228
2025	243	9.689	147	6.360
2026	237	9.490	145	6.289

Es necesario indicar que el año académico 2026, se reducen las horas de docentes y asistentes de la educación realizando una distribución y uso más eficiente de los recursos humanos disponibles en cada establecimiento educacional.

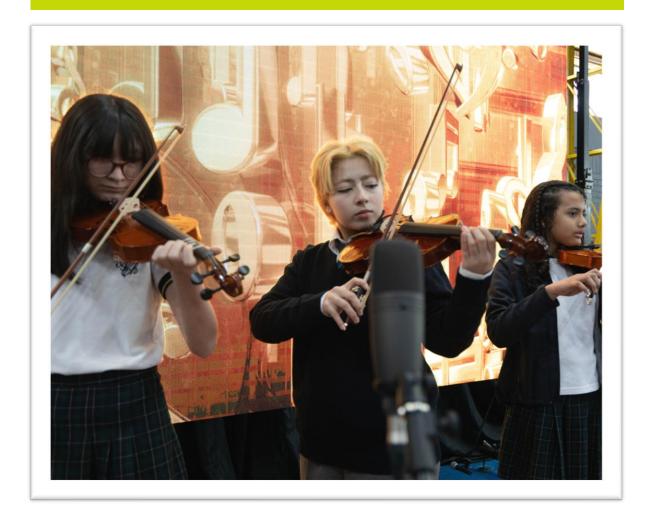
# Dotación por establecimiento educacional

	DOCENTES		ASISTENT EDUCA	
	N° PROF.	HORAS	N° PROF.	HORAS
DEM	1	44	0	0
Colegio Bicentenario Antártica Chilena	123	4.852	76	3.253
Liceo Bicentenario Amanda Labarca	113	4.594	69	3.036
Total	237	9.490	145	6.289





# 9. RECURSOS FINANCIEROS







# 9.1 FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA (FAEP)

En julio de 2025, el Ministerio de Educación y la Municipalidad de Vitacura, firmaron el convenio de transferencia de recursos ministeriales **"Fondo de Apoyo a la Educación Pública – FAEP 2025"**, por \$200.651.705, montos destinados a la ejecución y desarrollo de proyectos tendientes al fortalecimiento de la Educación Pública Municipal.

Los proyectos fueron elaborados por el Departamento de Educación Municipal, basándose en los objetivos y pilares estratégicos educativos y los Planes de Mejoramiento Educativo (PME).

Las iniciativas seleccionadas para realizar durante el segundo semestre del 2025 y durante el 2026 son:

durante el 2020 so				
COMPONENTE	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD PARAMETRIZADA	INDICADOR PARAMETRIZADO	MONTO (\$)
Administración y normalización de los establecimientos	Pago de remuneraciones a docente y/o asistentes de la educación de los establecimientos	Pago remuneraciones	Porcentaje de monto ejecutado	\$80.260.682
Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la educación pública	Capacitación de docentes y/o asistentes de la educación de los establecimientos educacionales y equipo de la administración central.	Mejoramiento de habilidades de gestión para la educación municipal	Porcentaje de monto ejecutado	\$60.000.000
Participación de la comunidad educativa	Contratación de servicio y/o adquisición de insumos para actividades de difusión del proyecto educativo, captación de matrícula, convivencia escolar y/o participación de los integrantes de la comunidad escolar.	Participación de la comunidad educativa	Porcentaje de monto ejecutado	\$60.391.023
TOTAL \$200.651.705				

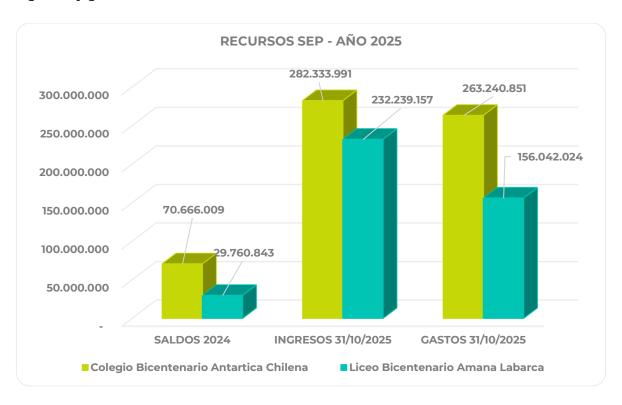


# 9.2 SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL 2025 (SEP)

La Municipalidad de Vitacura mantiene desde el 2008 un convenio de colaboración de 4 años con el Ministerio de Educación por este concepto. El convenio vigente considera el periodo 2024 – 2027.

La municipalidad complementa los aportes recibidos por esta subvención para el financiamiento anual del Plan de Mejoramiento Educativo (PME).

En el siguiente cuadro se pueden observar los saldos, ingresos percibidos, recursos vigentes y gastos realizados al 31 de octubre 2025:





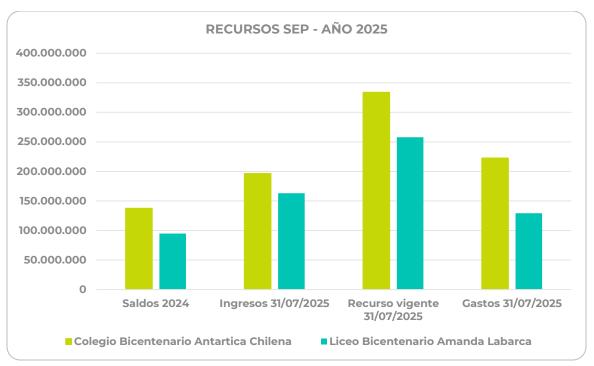


Gráfico: Recursos SEP 2025



# 9.3 FINANCIAMIENTO COMPARTIDO 2025 (FICOM)

Los fondos recaudados por FICOM son depositados en una cuenta corriente abierta para estos efectos y se gastan conforme a las decisiones de la mesa administradora de los recursos, acorde al reglamento de funcionamiento vigente.

En cada establecimiento, los fondos recaudados son administrados por una comisión presidida por el director(a) del establecimiento e integrada por docentes, asistentes de la educación, centro general de padres y jefe DEM. Los recursos obtenidos se utilizan exclusivamente en el establecimiento educacional que los genera y son destinados al fortalecimiento del proyecto educativo, sin que ello represente una disminución del aporte que realiza la Municipalidad de Vitacura.

Los aportes mensuales de los padres y apoderados de enseñanza media son definidos por la comisión que administra los fondos y se ajustan a los niveles permitidos por la normativa vigente.

De acuerdo a la ley, el pago de FICOM rige sólo en la enseñanza media; las familias que presentan dificultades socioeconómicas que les impiden cumplir con este compromiso, acceden a becas en distintos porcentajes, de acuerdo a lo dispuesto en la normativa, los estudiantes vulnerables están exentos de pagos.

## LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA AMANDA LABARCA 2025

- Convenio de multicopiado y servicio de fotocopia.
- Elaboración del Anuario Colegio Antártica Chilena 2024.
- Actividades conmemorativas del Día Internacional de la Matemática y Café Literario 2025.
- Publicación de boletines deportivos CACH y adquisición de caja para guardar material Lectópolis.
- Realización e implementación de actividades institucionales:
  - Día del Libro
  - · "Ochenta años del Nobel de Gabriela Mistral"
  - · Pingüino Matemático (Año Estadístico y Probabilístico)
  - · Día de la Cultura
  - X Feria Científica
  - XVI Encuentro de Poesía Popular
- Transporte para traslado de estudiantes a actividades educativas y deportivas: equipo de robótica (Quillota), liga escolar, taller de voleibol femenino y Olimpiadas de Matemáticas.
- Salidas pedagógicas: teatro ("Taller de Literatura"), Museo Isla Negra, Museo de Anatomía y Teratología, y Observatorio Mamalluca en Vicuña.
- Confección de medallas para el proyecto "Los superpoderes de la vida saludable".
- Confección de marionetas a gran escala para el taller de teatro.
- Adquisición de materiales de pintura para creación artística.
- Muestra fotográfica del Día de la Cultura.

# INVERSIONES /ACCIONES



	<ul> <li>Premios para concurso literario.</li> <li>Recuerdo del Campeonato Comunal de Cueca 2025.</li> <li>Telón blanco tipo panel araña para presentaciones institucionales.</li> <li>Aporte para financiamiento de pasajes aéreos de profesoras del taller de gimnasia artística.</li> <li>Adquisición de materiales para sala multiuso (atriles, micrófonos inalámbricos, cables, tarjetas de memoria) y recursos para instrumentos musicales.</li> <li>Torneo de Lenguaje para estudiantes de 7° y 8° básico.</li> <li>Implementación de material deportivo Trepas.</li> <li>Actividad de despedida IV Medios Generación 2025.</li> <li>Revista "Reportajes históricos: 60 años de huellas y sueños".</li> <li>Cajas organizadoras para resguardo de celulares en III° y IV° medio.</li> <li>Arreglo de vitrina de trofeos institucional.</li> <li>Adquisición de 18 sillas para sala de profesores.</li> </ul>
VALOR DE LA MENSUALIDAD	\$33.000 mensuales (marzo a diciembre)
SALDO AÑO 2024	\$50.464.175
INGRESOS AÑO 2025 (OCTUBRE 2025)	\$35.035.501
TOTAL, INGRESOS ACUMULADOS	\$85.499.676
EGRESOS A OCTUBRE 2025	\$33.377.981
SALDO DISPONIBLE OCTUBRE 2025	\$52.121.695



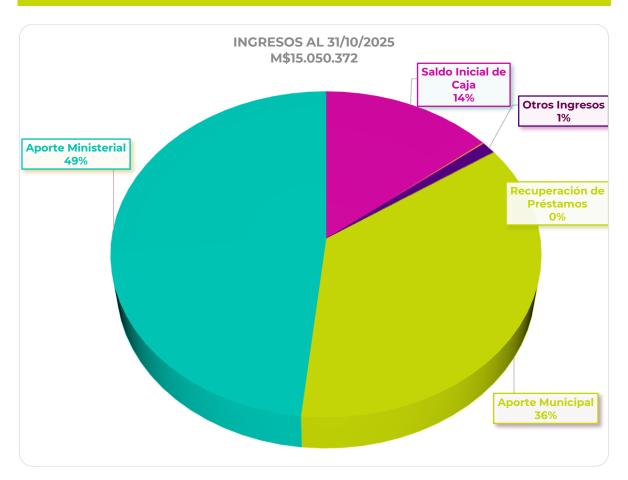
COLEGIO BI	CENTENARIO DE EXCELENCIA ANTÁRTICA CHILENA 2025		
INVERSIONES/ ACCIONES	<ul> <li>Convenio Multicopiado y fotocopia</li> <li>Anuario Colegio Antártica Chilena 2024</li> <li>Día Internacional de la matemática</li> <li>Café Literario 2025</li> <li>Boletines deportivos CACH</li> <li>Caja para guardar Material Lectópolis</li> <li>Realización e implementación de actividades institucionales: Día del libro: Ochenta años Nobel de Gabriela Mistral - Pingüino Matemático en su año estadístico y probabilístico - Día de la Cultura- X Feria Científica - XVI Encuentro de Poesía Popular</li> <li>Transporte para traslado de estudiantes: Equipo de robótica a Quillota y liga escolar Olimpiadas- taller de Voleibol femenino - Olimpiadas de Matemáticas</li> <li>Salidas pedagógicas: Vamos al teatro con diferenciado "Taller de Literatura" - Visita Museo Isla Negra - Visita guiada museo anatomía y teratología - Mamalluca: Gracias Vicuña</li> <li>Confección de medallas, para proyecto "Los super poderes de la vida saludable"</li> <li>Confección de marionetas a gran escala para taller de teatro</li> <li>Materiales creación Pintura</li> <li>Muestra fotográfica día de la cultura</li> <li>Premios para concurso literario</li> <li>Recuerdo Campeonato Comunal de Cueca 2025</li> <li>Telón blanco tipo panel araña para presentaciones</li> <li>Aporte financiamiento pasajes aéreos profesoras taller Gimnasia Artística</li> <li>Adquisición de materiales sala multiuso (atriles de parlantes, micrófonos inalámbricos, tarjetas de memoria, cables de micrófono) y Recursos para instrumentos musicales</li> <li>Torneo de Lenguaje 7º y 8º</li> <li>Implementación material deportivo Trepas</li> <li>Despedida IV Medios Generación 2025</li> <li>Revista reportajes históricos 60 años de huellas y sueños</li> <li>Cajas para celulares III y IV Medio</li> <li>Arreglo vitrina de trofeos</li> <li>Adquisición de 18 sillas para sala de profesores</li> </ul>		
VALOR DE LA MENSUALIDAD	\$28.000 (de marzo a diciembre)		
SALDO AÑO 2024	\$23.082.435		



INGRESOS AÑO 2025 (Octubre 2025)	\$14.358.667
TOTAL, DE INGRESOS ACUMULADOS	\$37.441.102
EGRESOS OCTUBRE 2025	\$27.938.981
SALDO DISPONIBLE OCTUBRE 2025	\$9.502.121

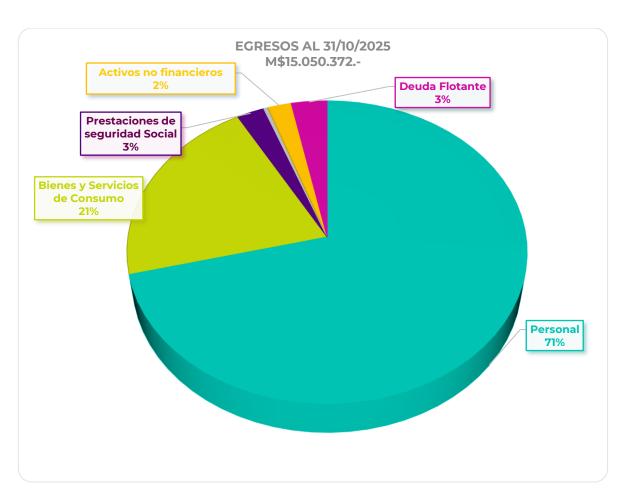


# 9.4 PRESUPUESTO VIGENTE 2025



INGRESOS A 31/07/2025		
Vigente	M\$ 15.050.372	100%
Saldo Inicial de Caja	M\$2.126.319	14,1%
Recuperación de Préstamos	M\$24.053	0,2%
Otros Ingresos	M\$180.000	1,2%
Aporte Municipal	M\$5.450.000	36,2%
Aporte Ministerial	M\$7.270.000	48,3%

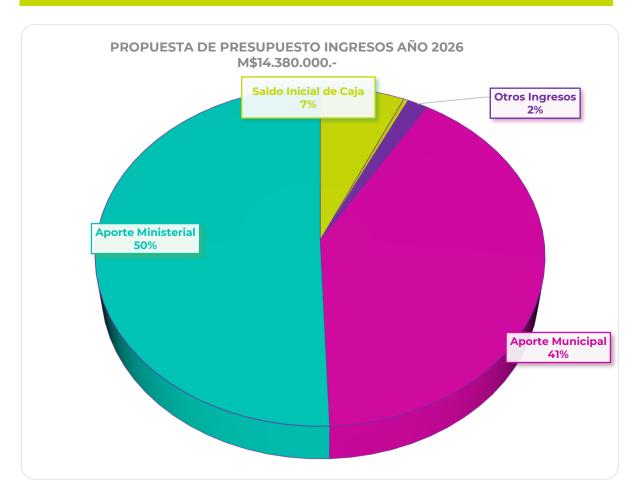




EGRESOS A 31/07/2025		
Vigente	M\$ 15.050.372	100%
Personal	M\$10.696.700	78,49%
Bienes y Servicios de Consumo	M\$3.131.549	17,31%
Prestaciones de seguridad Social	M\$370.000	1,18%
Transferencias corrientes	M\$54.140	0,37%
Otros Gastos Corrientes	M\$10.000	0,03%
Activos no financieros	M\$308.993	1,09%
Deuda Flotante	M\$478.990	1,53%



## 9.5 PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2026



PROPUESTA INGRESOS AÑO 2026		
Vigente	M\$14.380.000	100%
Saldo Inicial de Caja	M\$960.000	6,68%
Recuperación de Préstamos	M\$50.600	0,35%
Otros Ingresos	M\$232.000	1,61%
Aporte Municipal	M\$5.860.000	40,75%
Aporte Ministerial	M\$7.277.400	50,61%





PROPUESTA EGRESOS A 31/07/2025		
Vigente	M\$14.380.000	100%
Personal	11.287.470	78,49%
Bienes y Servicios de Consumo	2.488.930	17,31%
Prestaciones de seguridad Social	170.000	1,18%
Transferencias corrientes	53.000	0,37%
Otros Gastos Corrientes	4.000	0,03%
Activos no financieros	156.600	1,09%
Deuda Flotante	220.000	1,53%





# 10.ANEXOS







# 10.1 ANEXO 1: PME 2025 LICEO AMANDA LABARCA

DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA	
ACCIÓN	DESCRIPCIÓN
Equipo directivo y de gestión acompañan a sus docentes	El equipo directivo y de gestión realiza de manera sistemática, acompañamiento y retroalimentación a los docentes, con especial énfasis en lenguaje y matemática, fomentando la participación en reuniones de planificación, monitoreo de la preparación de la enseñanza y evaluación de los procesos, complementando aspectos académicos y formativos, alineado con los requerimientos del convenio ADECO.
Evaluación, monitoreo y retroalimentación de los aprendizajes	El equipo de gestión promueve una cultura pedagógica de evaluación continua, monitoreo cercano, retroalimentación permanente y análisis de datos como estrategias para el logro de los aprendizajes y asegurar que cada estudiante alcance su máximo potencial.
Preuniversitario en el aula	El Sostenedor y el Director disponen para la comunidad escolar la implementación de un preuniversitario para estudiantes de IIIº y IVº medio, según el nivel de desempeño demostrado, con el propósito de fortalecer las habilidades y aprendizajes necesarios para las rendiciones de evaluaciones externas; promoviendo así el acceso a la educación superior.
Programa de Integración Escolar	El equipo de gestión promoverá y gestionará la implementación del programa de integración escolar, asegurando 1.Identificación de las NEET y NEEP en todos los niveles. 2 Asignación de horas para coordinación PIE y para docentes de educación regular que participan. 3 Contratación de profesionales y asistentes para cumplimiento Dcto.N°170. 4.Compra y/o adquisición de recursos para su implementación.
Profundización idioma Inglés	Sostenedor junto al equipo directivo promoverán el fortalecimiento del inglés como herramienta clave para el desarrollo integral de los estudiantes. El liceo cuenta con un programa de inglés intensivo que considera mayor cantidad de horas que el plan de estudio MINEDUC. En el nivel de IIIº medio, se otorgarán becas de certificación de inglés (PET, FCE, CAE), según los resultados arrojados en MOCK
Plan de salidas pedagógicas	El equipo de gestión promoverá y gestionará las salidas pedagógicas como una instancia de aprendizaje integral para todos los niveles educativos, fomentando la sana convivencia, la formación ciudadana, el aprendizaje experiencial y el desarrollo de habilidades transversales en diferentes asignaturas.
Reactivación y Profundización de Aprendizajes	El equipo de gestión impulsa estrategias pedagógicas curriculares y extracurriculares, orientadas a apoyar a los estudiantes que necesiten recuperar, reforzar, potenciar sus conocimientos, o desarrollar sus talentos y aprendizajes, con especial énfasis en lenguaje y matemática, en base a los resultados académicos.



DIMENSION: LIDERAZGO		
ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	
Reactivación educativa	El sostenedor y el equipo de gestión promoverán la reactivación educativa, enfocándose en el fortalecimiento de los aprendizajes, la asistencia a clases presenciales, la trayectoria educativa, la sana convivencia, el bienestar socioemocional y la vinculación de la comunidad educativa, mediante jornadas, reuniones, campañas gráficas y concursos dirigidos a todos los niveles.	
Fortalecimiento de competencias profesionales y técnicas	El Equipo de Gestión promoverá e implementará un plan de formación local para el desarrollo profesional con capacitaciones, acompañamientos y reflexión pedagógica, dirigidos a profesionales y asistentes de la educación para fortalecer capacidades según necesidades detectadas, monitoreando y evaluando las acciones implementadas.	
Encuestas de satisfacción de la gestión institucional	El sostenedor en conjunto con el equipo directivo, pone a disposición de la comunidad educativa, encuestas con el fin de conocer la percepción sobre diferentes temáticas como convivencia escolar, calidad educativa, entre otros, que permitan promover la implementación de diferentes iniciativas y la toma de decisiones.	
Difusión del PADEM y PEI del establecimiento con la comunidad educativa	El Sostenedor y Director difunden en la comunidad educativa el PEI del establecimiento, y el PADEM construido colaborativamente con la comunidad educativa, en jornadas de participativas y de reflexión, buscando el compromiso de la comunidad con el PEI y las acciones del PADEM	
Participación activa de la comunidad educativa	La Directora junto con el equipo de gestión promueven y gestionan actividades curriculares y extracurriculares para los diferentes estamentos de la comunidad educativa, promoviendo sellos del PEI y ligado al desarrollo de habilidades sociales, formativas y académicas.	
Regulación uso del celular	El Director junto al equipo de gestión regulan a través del reglamento interno el uso del celular en las actividades curriculares y extracurriculares, para promover el desarrollo de habilidades sociales, académicas y formativas en los estudiantes	
Evaluación de Desempeño Profesionales y Asistentes de la Educación.	El sostenedor pone a disposición un sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño de los equipos directivos, técnicos-pedagógicos; docentes, docentes PIE y asistentes de la educación.	
Reconocimiento a la contribución y promoción de nuestro PEI	La Directora, en conjunto con el equipo de gestión, establecen lineamientos para reconocer a los integrantes de la comunidad educativa que mediante sus acciones promueven una cultura de altas expectativas para el logro del PEI.	



DIMENSIÓN: CONVIVENCIA ESCOLAR		
ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	
Apoyo a la salud mental de los estudiantes	El Sostenedor y Director gestionan servicios para apoyar las necesidades biopsico- sociales de los estudiantes, especialmente de estudiantes prioritarios y vulnerables.	
Plan vocacional	El equipo de gestión implementa un plan vocacional para los estudiantes de l° y IV° medio, con el fin de orientarlos en la elección de estudios superiores. Este plan incluye charlas vocacionales, ferias universitarias, aplicación de test vocacionales, entrevistas individuales a los estudiantes, ensayos PAES, preuniversitario al aula, asesoría en trámites de inscripción PAES y postulación a becas.	
Plan de Formación Integral	El equipo de gestión promoverá la formación integral de los estudiantes, articulando las dimensiones cognitivas y formativas mediante la cultura escolar y en coherencia con el currículo.	
Talleres Extraescolares	El sostenedor junto al equipo de gestión promoverán la implementación de talleres extraescolares dirigidos a los estudiantes, para fomentar su desarrollo integral a través de actividades deportivas, artísticas, pedagógicas, culturales u otras de interés.	
Talleres para Padres y/o Padres e hijos	El Sostenedor junto al Director, promueven la realización de actividades formativas para padres y/o apoderados e hijos, con el fin de fortalecer las habilidades parentales, promover la comunicación familiar y brindar herramientas prácticas para acompañar el desarrollo emocional, social y académico de nuestros estudiantes.	
Fortalecimiento de la actividad física y vida saludable	El sostenedor y el equipo de gestión promoverán la actividad física y la vida saludable, como un eje fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, favoreciendo la convivencia escolar, el clima de aula, la vida saludable y el deporte. Para ello, se contempla aumentar las horas de educación física y realizar actividades en espacios externos al establecimiento	

DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS	
ACCIÓN	DESCRIPCIÓN
Plan de gestión de recursos	El sostenedor junto al equipo directivo generan un plan de gestión de recursos humanos, financieros y materiales, para posibilitar el cumplimiento de los propósitos educativos que permitan contribuir al logro de la mejora continua.
Adquisición de recursos tecnológicos, fungibles, de oficina, mobiliario y/o didácticos	El equipo de gestión gestiona la adquisición de diversos recursos tecnológicos, fungibles, de oficina, mobiliario y/o didácticos que permitan mejorar y potenciar la gestión docente y de aula, incorporando mejoras permanentes a las practicas pedagógicas, TICS en las clases impartidas y apoyando el desempeño de las tareas de funcionarios y estudiantes.



# 10.2 ANEXO 2: PME 2025 COLEGIO ANTÁRTICA CHILENA

ACCIÓN	DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA  DESCRIPCIÓN
Programa de Integración Escolar (PIE)	El equipo de gestión asegurará los espacios y recursos para la implementación del PIE según Dec N° 170, considerando la Identificación de NEET y NEEP; Asignación horas para coordinación PIE, docentes de aula regular, educ. diferenciales, profesionales y asistentes; compra y/o adquisición de recursos; espacios requeridos para la adecuada atención.
Profundización idioma inglés	El sostenedor promoverá la profundización del idioma inglés, fortaleciendo los planes de estudios, realizando diagnósticos que establezcan los niveles de los estudiantes, para generar medidas que refuercen el proceso de enseñanza aprendizaje, certificando internacionalmente a aquellos que cuenten con las competencias.
Metodologías activas del aprendizaje	El equipo de gestión gestionará la implementación de metodologías activas como ABP, STEAM u otras, situando al estudiante en el centro del proceso de aprendizaje, otorgándoles oportunidades y experiencias, potenciando, fomentando y mejorando la calidad de aprendizajes y el desarrollo de competencias del s. XXI
Fortalecimiento y monitoreo de los aprendizajes	El equipo de gestión promoverá y gestionará soluciones educativas para fortalecer el proceso de aprendizaje, asegurando la continuidad de estudios, el desarrollo de los OA, el aprendizaje experiencial con salidas pedagógicas, el monitoreo de logros de aprendizaje alcanzado en todas las asignaturas con foco en lenguaje y matemática, y el análisis de datos para la mejora continua.
Programación y Robótica	El sostenedor y equipo de gestión implementarán actividades e iniciativas que promuevan el desarrollo de la Robótica, la programación y ciencias de la computación en actividades curriculares y extracurriculares, para todos los niveles educativos.
Fortalecer la actividad física	El sostenedor y el equipo de gestión promoverá la actividad física como eje fundamental en el desarrollo integral de los estudiantes mejorando así la convivencia escolar, el clima de aula y el acceso a diferentes experiencias, considerando el aumento de horas de la asignatura de educación física y salud y utilizando espacios externos al establecimiento.
Preuniversitario en el aula	El Sostenedor y el Director disponen para la comunidad escolar la implementación de un preuniversitario para estudiantes de IIIº y IVº medio con el propósito de fortalecer las habilidades y aprendizajes necesarios para las rendiciones de evaluaciones externas promoviendo el acceso a la educación superior.
Plan de transición educativa	Implementación del Plan de Transición Educativa para facilitar el proceso de cambio de ciclos en la trayectoria educativa de los estudiantes prebásica a primero básico y 8° a l° medio.
Implementación de Hitos académicos	Planificación, implementación y evaluación de hitos académicos coordinados por el establecimiento para el año escolar con el fin de fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje de todos los estudiantes.



DIMENSIÓN: LIDERAZGO		
ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	
Difusión PADEM y PEI del establecimiento con la comunidad educativa	El Sostenedor y Director difunden en la comunidad educativa el PEI del establecimiento, y el PADEM construido colaborativamente con la comunidad educativa, en jornadas de participativas y de reflexión, buscando el compromiso de la comunidad con el PEI y las acciones del PADEM	
Evaluación de Desempeño Profesionales y Asistentes de la Educación	El sostenedor pone a disposición un sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño de los equipos directivos, técnicos-pedagógicos; docentes, docentes PIE y asistentes de la educación	
Plan de Formación Local para el Desarrollo Profesional	El Equipo de Gestión implementará un plan de formación local para el desarrollo profesional que considere la realización de capacitaciones, acompañamientos, reflexiones y otros, para fortalecer las capacidades según las necesidades detectadas, monitoreando y evaluando las actividades, con el fin de fortalecer los aprendizajes de los estudiantes y los requerimientos ADECO	
Reactivación educativa	El sostenedor promoverá la reactivación educativa con foco en el fortalecimiento de los aprendizajes, la asistencia a clases, la sana convivencia, la salud mental y la revinculación de la comunidad educativa a través de diversas iniciativas como jornadas, reuniones, campañas gráficas, concursos, plan de reconocimiento y/o incentivo para logros destacados	
Participación estudiantil	El sostenedor y el equipo de gestión implementaran encuentros, concursos, competencias y/o actividades que promuevan el trabajo colaborativo, el desarrollo del pensamiento crítico, el fomento a la lectura, la mejora de los aprendizajes, entre estudiantes y/o centros de estudiantes, de los diferentes establecimientos educacionales, generando espacios de encuentro y colaboración.	
Consultas a la comunidad educativa	El Sostenedor pone a disposición de la comunidad educativa, encuestas con el fin de conocer la percepción sobre diferentes temáticas como convivencia escolar, calidad educativa, entre otros, que permitan promover la implementación de diferentes iniciativas y la toma de decisiones	



DIMENSIÓN: CONVIVENCIA ESCOLAR	
ACCIÓN	DESCRIPCIÓN
Programa de apoyo salud mental	El Sostenedor y Director gestionan servicios para apoyar las necesidades biopsico-sociales de todos los estudiantes, especialmente prioritarios y vulnerables
Formación Integral del estudiante	El equipo de gestión velará por la formación integral desarrollando el pens. autónomo y crítico en áreas afectiva, intelectual y moral; desarrollando competencias en saber, hacer y ser, para el cuidado del medio ambiente, autocuidado, convivencia democrática, afectividad, sexualidad y otras, formando personas responsables, respetuosas y honestas consigo mismas, con su proyecto de vida y su entorno
Talleres Extraescolares	El sostenedor y director promoverán la implementación de talleres extraescolares dirigidos a nuestros niños y niñas de todos los niveles escolares, para fomentar el desarrollo integral de los estudiantes a través de actividades deportivas, artísticas, pedagógicas, culturales u otras de interés para la comunidad.
Talleres para Padres y/o Padres e hijos	El Sostenedor junto al Director, promueven la realización de actividades formativas para padres y/o apoderados e hijos, con el fin de fortalecer las habilidades parentales, promover la comunicación familiar y brindar herramientas prácticas para acompañar el desarrollo emocional, social y académico de nuestros estudiantes.

DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS					
ACCIÓN	DESCRIPCIÓN				
Adquisición de material tecnológico, didáctico y mobiliario	El equipo de gestión gestiona la adquisición de diversos recursos tecnológicos, didácticos, mobiliario y otros que permitan mejorar y potenciar la gestión docente, la comunicación en la comunidad, mejoras a las practicas pedagógicas, el uso de TICS en las clases y el apoyo al desempeño de las tareas de funcionarios y estudiantes.				
Adquisición de material fungible y de oficina	El equipo de gestión gestiona la adquisición de diversos recursos fungibles, de oficina y otros insumos que permitan potenciar la gestión interna y la mejora continua del establecimiento en ámbitos académicos, formativos, administrativos y de comunicación interna y externa.				



# 10.3 ANEXO 3: INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

## **NIVELES DE APROBACIÓN (A)**

Año	Colegios Municipales						
Escolar	Educación parvularia	Educación Básica	Educación Media				
2020	99,68%	99,74%	97,8%				
2021	99,68%	97,86%	97,57%				
2022	98,71%	98,82%	98,93%				
2023	100%	98,47%	98,73%				
2024	100%	99,07%	98,3%				

## **NIVELES DE REPROBACIÓN (R)**

Año	Colegios Municipales						
Escolar	Educación parvularia	Educación Básica	Educación Media				
2020	0,318%	0,258%	2,183%				
2021	0,313%	2,137%	2,421%				
2022	1,286%	1,175%	1,069%				
2023	0%	1,522%	1,264%				
2024	0%	0,93%	1,7%				

## **NIVELES DE DESERCIÓN ESCOLAR (D)**

Año	Colegios Municipales						
Escolar	Educación parvularia	Educación Básica	Educación Media				
2020	0%	0%	0%				
2021	0%	0%	0%				
2022	0%	0%	0%				
2023	0%	0%	0%				
2024	0%	0%	0%				

### 10.4 ANEXO 4: PLAN DE ACCIÓN 2025 DEM

#### **CALIDAD EDUCATIVA**

Objetivo: Asegurar la calidad educativa integral, flexible e innovadora para dar continuidad al proceso de aprendizaje de todos los estudiantes en contextos diversos.

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	META
Apoyo para la rendición PAES	Se dispondrá un sistema de apoyo para los estudiantes que rendirán la PAES, considerando III° y IV° medio	<ol> <li>Determinar en conjunto con los EE el servicio.</li> <li>Realizar el proceso administrativo para la contratación del servicio.</li> <li>Coordinar implementación del Sistema de apoyo con los E.E.</li> <li>Realizar reuniones de seguimiento.</li> <li>Evaluación de la implementación del sistema de apoyo.</li> </ol>	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado
Evaluaciones externas (SIMCE, PAES, u otras)	Se planifica realizar un análisis de los resultados obtenidos de las distintas evaluaciones externas, con el fin de buscar un plan de acción respecto a los resultados.	<ol> <li>Obtener y analizar los resultados de cada EE.</li> <li>Elaborar informe por cada evaluación aplicada.</li> <li>Elaborar plan de acción con el establecimiento para la mejora de los resultados.</li> <li>Hacer seguimiento del plan de acción.</li> <li>Evaluación de la implementación del plan de acción.</li> </ol>	% del plan de trabajo realizado	100% del plan de trabajo realizado
Plan de desarrollo profesional docente y asistentes de la educación.	Implementar el plan de desarrollo para profesionales docente y asistente de la educación .	<ol> <li>Diseñar el PDPDA con los EE acorde a sus necesidades y contexto.</li> <li>Difundir con cada EE el PDPDA.</li> <li>Realizar seguimiento a la implementación del plan dos veces por semestre.</li> <li>Gestionar la contratación de capacitaciones externas.</li> <li>Evaluación de implementación del plan.</li> </ol>	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan implementado
Incentivar la asistencia escolar	Promover la asistencia escolar a clases presenciales a través de un plan de trabajo que incorpora diferentes actividades que potencien el sello de cada EE y adhesión escolar.	<ol> <li>Diseñar un plan de trabajo que considere actividades que promuevan la asistencia.</li> <li>Gestionar concurso de asistencia.</li> <li>Implementar el plan de trabajo con las actividades que fomentan la asistencia.</li> <li>Realizar seguimiento a la implementación del plan de trabajo.</li> <li>Elaborar informe semestral de asistencia por EE.</li> <li>Evaluar plan de trabajo con los E.E.</li> <li>Realizar seguimiento, evaluación y apoyo de inasistencia grave.</li> <li>Informe anual de asistencia.</li> </ol>	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan implementado
Plan de formación integral	Fomentar y promover la apropiación del plan de formación integral y su impacto.	<ol> <li>Realizar seguimiento de las actividades.</li> <li>Difundir en la comunidad Educativa el plan de formación integral con sus actividades y objetivos.</li> <li>Coordinar con los equipos la implementación del plan de formación integral.</li> </ol>	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado.



EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	META
		4. Elaborar jornada de trabajo y evaluación del plan de formación con ambos EE.		
		1. Realizar licitación del servicio.		
		Establecer la coordinación entre el adjudicatario y los EE.		
	Gestionar e	Gestionar capacitaciones para docentes y asistentes.		
Programa de fortalezas del	implementar programa de fortalezas del	Gestionar asesorías de implementación del programa.	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo
carácter	carácter para los EE.	Difundir el programa en la comunidad educativa.	trubujo rediizudo.	realizado.
		6. Realizar reuniones de coordinación.		
		7. Evaluar la implementación del programa.		
		<ol> <li>Diseñar un programa de inglés para cada EE que considere diferentes acciones para el fortalecimiento del idioma.</li> </ol>		
	Gestionar e	<ol> <li>Implementar el Programa de Inglés para cada establecimiento.</li> </ol>		100% del plan de trabajo realizado.
Fortalecimiento al idioma de	implementar acciones que permitan fortalecer	3. Realizar reuniones de seguimiento.	% del plan de	
inglés	el idioma inglés en los EE. en los diferentes niveles educativos	<ol> <li>Gestionar certificaciones Cambridge de los estudiantes.</li> </ol>	trabajo realizado.	
		5. Gestionar ceremonia de certificación.		
		6. Evaluar la implementación del programa de inglés en cada establecimiento.		
	Gestionar e	<ol> <li>Implementar el Torneo de Debate Escolar comunal e interregional.</li> </ol>		100% del plan de trabajo realizado.
		<ol> <li>Realizar reunión con centros y subcentros de padres para entregar lineamientos y evaluar el servicio educativo.</li> </ol>		
		<ol> <li>Realizar reuniones con centros de estudiantes de EE para diseñar plan de trabajo anual.</li> </ol>		
		Gestionar encuentro de centros de estudiantes de la comuna en conjunto con DECOM.		
Participación ciudadana	implementar instancias de participación	5. Potenciar la elección de los centros de	% del plan de trabajo realizado.	
	ciudadana en ambos EE.	estudiantes en los EE.  6. Promover y gestionar la visita de estudiantes a la municipalidad de Vitacura.	-	
		<ol> <li>Promover la realización de academias financieras en los EE.</li> </ol>		
		Gestionar charlas de responsabilidad penal adolescente en ambos EE.		
		<ol> <li>Gestionar y coordinar la participación de los EE en desfiles comunales.</li> </ol>		
		Definir actividades a desarrollar por nivel de los     E.E.		
	Gestionar programa de	Realizar reuniones con los Centros de Padres.		
Trabajo	actividades a desarrollar	3. Implementar escuela para padres.		
colaborativo familia-colegio	con las familias para fomentar la participación de la	<ol> <li>Contratar servicios, conforme a actividades definidas.</li> </ol>	Cantidad de actividades	2 actividades por semestre
	comunidad educativa y	5. Definir fechas de implementación.	implementadas	por serriesire
	formación integral de los estudiantes.	Realizar seguimiento de actividades implementadas.      Evaluar actividades implementadas en cada		
		7. Evaluar actividades impiementadas en cada E.E.		



EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	МЕТА
Jornada de	Realizar jornada por E.E para profesores guías,	l. Contratar servicio con experto.	Cantidad de	
profesores Guías	en el que se aborden funciones, relevancia y	2. Coordinar implementación del servicio.	jornadas implementadas	2 Jornadas en el año
Gulas	características del cargo.	3. Evaluar el servicio.	impiementadas	
	Gestionar la implementación de una	I. Realizar un levantamiento de plataformas educativas que permitan realizar un seguimiento integral al estudiante.		
Seguimiento al	plataforma educativa que permita realizar un	2. Gestionar con los EE la evaluación de las plataformas disponibles.	% del plan de	100% del plan de trabajo realizado
desarrollo del estudiante	seguimiento integral al estudiante que considere asistencia, rendimiento académico, convivencia escolar, entre otros	3. Gestionar la adquisición de la plataforma.	trabajo realizado	
		4. Realizar seguimiento al uso de la plataforma.		
		5. Evaluar uso de la plataforma.		
	Gestionar el diseño y elaboración de un plan semestral de salidas pedagógicas para los EE	l. Desarrollar formato - Plan de salidas pedagógicas para cada E.E.		100% del plan de trabajo realizado
Salidas		<ol> <li>Asegurar que el Plan de salidas pedagógicas es coherente con el presupuesto disponible por cada E.E.</li> </ol>	% del plan de	
pedagógicas		<ol> <li>Gestionar la implementación del Plan de salidas pedagógicas.</li> </ol>	trabajo realizado	
		4. Evaluar el Plan de Salidas Pedagógicas.		
	Gestionar la	l. Gestionar con los E.E las horas disponible de codocencia por nivel y asignatura.		1000/ dal plan
Codocencia	implementación de dupla pedagógicas en diferente niveles	2. Realizar seguimiento a la Implementación de la codocencia.	% del plan de trabajo realizado	100% del plan de trabajo realizado
	educativos de los E.E.	3. Evaluar la implementación de la codocencia.		



## INNOVACIÓN

Objetivo: Fomentar la implementación de diversas metodologías innovadoras para potenciar el desarrollo de las habilidades y competencias de los estudiantes.

ЕЈЕ	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	МЕТА
	Elaborar y gestionar la ejecución de una feria	1. Licitar servicio de stands, colaciones y recursos audiovisuales.		
Feria Interescolar	interescolar que permita mostrar a la comunidad los aprendizajes y logros	<ol> <li>Gestionar la participación de los E.E municipales y otros.</li> </ol>	% del plan	100% del plan
de innovación	alcanzados por los estudiantes de los colegios de la comuna, con foco en el desarrollo	<ol> <li>Gestionar la difusión del evento en redes sociales y medios de comunicación de la comuna.</li> </ol>	realizado	de trabajo realizado
	de habilidades del siglo XXI	4. Implementar feria.		
	Gestionar la contratación	l. Contratar especialista para elaboración de bases y difusión.		
Torneo comunal de Robótica	de servicio y organización para la realización del	2. Gestionar la participación de los E.E. de la comuna.	% del plan de trabajo.	100% acciones implementadas
	torneo.	3. Gestionar ceremonia de premiación.		
Implementación	Implementar laboratorios STEM /Ciencias en los E.E.	l. Gestionar recursos técnicos, mobiliario y didácticos, según requerimientos de los E.E.		100% del plan de trabajo realizado
laboratorio		<ol> <li>Licitar requerimientos para la implementación del Laboratorio.</li> </ol>	% del plan realizado	
STEM		3. Elaborar junto con los E.E., el plan de uso de los laboratorios.		
	Gestionar la contratación del servicio para los E.E.	l. Realizar coordinación proceso de selección de estudiantes de cada E.E.		100% del plan de trabajo realizado
5		2. Gestionar contrato.	% del plan	
Penta UC		<ol> <li>Coordinar traslado del estudiantes desde los</li> <li>E.E a Penta, junto a un adulto responsable.</li> </ol>	realizado	
		<ol> <li>Hacer seguimiento de los estudiantes del programa.</li> </ol>		
	Gestionar Licitación	l. Elaborar bases de Licitación.		
Pensamiento	servicio Pensamiento computacional para el	2. Gestionar Contrato.	% del plan	100% del plan de trabajo
computacional	Liceo Bicentenario	3. Realizar seguimiento de implementación.	realizado	realizado
	Amanda Labarca	4. Evaluar el servicio.		
		I. Evaluar el nivel de competencias digitales de los profesionales de los E.E.		
Formación en competencias	Gestionar capacitación en competencias digitales para el Colegio	<ol> <li>Seleccionar capacitaciones conforme a resultados de la evaluación y nuevos requerimientos.</li> </ol>	% del plan de trabajo	100% del plan de trabajo
digitales	Bicentenario Antártica Chilena	3. Gestionar capacitaciones.	realizado	realizado
		4. Elaborar junto al EE un Plan de implementación de Recursos Digitales.		



EJE	DESCRIPCIÓN		PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	META
	Gestionar la adquisición de recursos tecnológicos,		Realizar proceso de compra o licitación.	· % del plan de	100% del plan
Recursos tecnológicos	que apoyen al proceso de	2.	Establecer usos pedagógicos de los recursos.	trabajo	de trabajo
teerroregrees	aprendizaje, conforme a las necesidades de los E.E	3.	Hacer seguimiento del uso de los recursos (pedagógico, mantención e inventario).	realizado	realizado
	Difundir a la comunidad educativa, propuestas de	1.	Seleccionar actividades conforme a los intereses de cada E.E.		
Participación en	participación en concursos, ferias, torneos ,	2.	Gestionar la participación de los E.E.	N° de propuestas de	Al menos 2 propuestas
actividades externas relacionadas con temáticas de innovación, STEM, sustentabilidad, emprendimiento u otros	3.	Realizar seguimiento y evaluación de la participación de los E.E.	participación enviadas	semestrales	
Recursos asociados a la	a Gestionar la adquisición	1.	Desarrollar formato Plan de Compra asociados de recursos asociados a los proyectos de Metodologías activas.		
implementación de proyectos	de recursos a través de un plan de compras para		Gestionar con los E.E la elaboración del Plan de Compra.	% del plan de trabajo realizado	100% del plan de trabajo realizado
con metodologías	implementación de metodologías activas	3.	Hacer seguimiento a la implementación del Plan de Compra.		
activas			Evaluar la implementación del Plan de Compra.		
	Gestionar una asesoría para toda la comunidad	1.	Licitar servicio de asesoría conforme a los requerimientos de los E.E.		
Ciudadanía digital responsable: uso de tecnología y celulares	correcto aso ac la	2.	Coordinar asesoría con los E.E.	% del plan de	100% del plan
	electrónicos y uso de celulares al interior de los	3.	Implementar servicio.	trabajo realizado	de trabajo realizado
	establecimientos escolares.	4.	Evaluar asesoría.		



#### INCLUSIÓN

Objetivo: Consolidar una cultura inclusiva, en toda la comunidad educativa, a través de diversas prácticas y acciones que fomenten la empatía, aceptación y respeto por una sociedad diversa

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	META
Red de apoyo externas	Generar redes de apoyo externas para fortalecer el programa PIE y el tránsito a la vida adulta que genere una mejor proyección de los estudiantes NEEP al momento de egresar de sus establecimientos	<ol> <li>Realizar un levantamiento de redes de apoyo externas que podrían colaborar con los EE.</li> <li>Realizar un plan de acción que considere acciones específicas a desarrollar con las redes de apoyo externas.</li> <li>Gestionar reuniones entre los establecimientos y redes de apoyo externa.</li> <li>Realizar seguimiento de los estudiantes egresados con NEE.</li> <li>Realizar seguimiento a la implementación del plan de acción.</li> <li>Evaluar la implementación del plan de acción.</li> </ol>	% del plan de trabajo.	100% del plan de trabajo desarrollado
Seminario comunal de Buenas Prácticas Educativas	Realizar jornada comunal de buenas prácticas en torno a las NEE implementadas por comunidades educativas	<ol> <li>Elaborar programa del seminario según objetivos planteados.</li> <li>Gestionar lugar donde realizar la jornada.</li> <li>Gestionar participación de expositores.</li> <li>Gestionar la exposición de colegios que presenten buenas prácticas implementadas.</li> <li>Diseño de afiches e invitaciones.</li> <li>Difusión de la actividad.</li> <li>Gestionar Coffe.</li> <li>Realización del seminario.</li> <li>Evaluación e implementación del seminario.</li> </ol>	Nº de seminarios implementados	l seminario anual
Cultura inclusiva	Consolidar la cultura inclusiva a través de la sensibilización de todos los estamentos de la comunidad educativa.	<ol> <li>Elaborar encuesta en los EE y jardín infantil que permite identificar brechas entorno a la inclusión.</li> <li>Compartir los resultados de la encuesta con cada establecimiento.</li> <li>Elaborar un plan de acción como respuesta a los resultados de la encuesta.</li> <li>Realizar charla educativa para padres y estudiantes.</li> <li>Implementar el Plan de acción.</li> <li>Evaluar la implementación del plan de acción en los EE y jardín infantil.</li> </ol>	% del plan de trabajo.	100% del plan de trabajo desarrollado.



EJE	DESCRIPCIÓN		PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	МЕТА
Ley TEA e inclusión	Asegurar la implementación de la Ley TEA y Ley de inclusión en todos los EE	<ol> <li>2.</li> <li>3.</li> <li>5.</li> <li>6.</li> </ol>	Difundir en la comunidad educativa las acciones asociadas a la implementación de la Ley TEA, y programa de Inclusión Educativa con: Capsulas, afiches, etc.  Capacitar a los docentes y asistentes en Ley TEA.  Asegurar el acceso y matrícula a los estudiantes con TEA y otras NEE según indica la Ley y sistema de admisión escolar.  Realizar valorización de Salud aquellos estudiantes que se requiera para la postulación para el Programa PIE.  Realizar un levantamiento de estudiantes con TEA de cada EE y acciones de apoyo desarrolladas.  Realizar un levantamiento de metodología, materiales u otro implemento que permita el abordar las NEE de los estudiantes con TEA.	% del plan de trabajo.	100% del plan de trabajo desarrollado.



#### **VIDA SALUDABLE**

Objetivo: Fomentar prácticas conscientes de autocuidado en toda la comunidad educativa para favorecer el bienestar físico, mental, social y cultural

EJE	DESCRIPCIÓN		PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	МЕТА
		1.	Definir número de jornadas a realizar.		
		2.	Calendarizar fechas de jornadas a realizar.		
Jornada para docentes y	Gestionar una jornada de liderazgo y autocuidado para	3.	Definir lugares a realizar las jornadas.	N° de jornadas	1 jornada para docentes y asistentes de la
asistentes de la educación de los E.E	docentes y asistentes de la educación de EE	4.	Realizar licitación de los servicios.	realizadas.	educación al año.
		5.	Gestionar traslados según número de jornadas planificadas.		dile.
		6.	Implementar jornada.		
Juegos deportivos escolares	deportivos comunales.	1. 2.	Gestionar la participación de las selecciones deportivas de los EE en campeonatos comunales, provinciales y/o regionales.  Gestionar los traslados de las	N° de campeonatos	Participar de 3 campeonatos con distintas selecciones al año.
		۷.	selecciones deportivas a los distintos campeonatos.	participados.	
	Promover la participación de las familias de los EE en actividades extraprogramáticas desarrolladas en la comuna.	1. 2.	Difundir en los EE actividades extracurriculares desarrolladas en la comuna. Gestionar con otras unidades	N° de actividades promovidas.	Promover 3 actividades extracurriculares desarrolladas a nivel comunal.
Actividades extracurriculares para las familias			municipales la participación de las familias en actividades extracurriculares.		
		3.	Fomentar la participación de las familias en corrida comunal.		
		4.	Apoyar las actividades extracurriculares de los E.E.		
	Implementar en los EE y/o	1.	Diseñar campañas comunales para los EE.		
Campañas	jardín infantil RONDA campañas comunales que fortalezcan el sentido de	2.	Elaborar piezas gráficas.	N° de campañas	2 campañas comunales
comunales	pertenencia, la vida sana y la adhesión a los proyectos	3.	Desarrollar programa de campaña.	implementadas	implementadas en los EE al año.
	educativos.	4.	Gestionar la implementación de la campaña en los E.E.		
	Gestionar la elaboración de	1.	Analizar el trabajo desarrollado con los exalumnos.		100% acciones implementadas.
Red Ex -alumnos	un plan de trabajo y seguimiento con los	2.	Gestionar la elaboración de un plan de trabajo por E.E.	% del plan de trabajo.	
	exalumnos.		Realizar seguimiento de implementación del plan.		



EJE	DESCRIPCIÓN		PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	МЕТА
		1.	Definir en conjunto con los E.E. la temática a abordar.		
Trabajo colaborativo con el	Gestionar intervenciones de profesionales del COSAM - CESFAM a los estudiantes de	2.	Definir fecha de intervenciones a desarrollar.	N° de intervenciones	3 intervenciones implementadas
COSAM - CESFAM	los EE y Jardín Infantil RONDA	3.	Gestionar intervenciones con los equipos de expertos.	implementadas	al año
		4.	Implementar intervenciones en E.E.		
		1.	Asegurar talleres para los estudiantes de preescolar.		
	Potenciar la participación de	2.	Asegurar talleres en el área artística, cultural y académica.		100% acciones implementadas
Talleres extracurriculares	los estudiantes en talleres extra escolares desarrollados en los EE.	3.	Elaborar informe semestral de asistencia de los alumnos a los talleres implementados.	% del plan de trabajo.	
		4.	Elaborar encuesta anual de satisfacción e interés de los estudiantes de los talleres.		
		1.	Gestionar e implementar escuelas de invierno y verano.	% acciones implementadas	100% de acciones implementadas.
	Gestionar iniciativas que permitan a los estudiantes hacer buen uso de su tiempo libre, fomentando el sentido	2.	Gestionar y desarrollar campeonato de cueca entre los E.E.		
Iniciativas extracurriculares		3.	Gestionar programa Olas para todos parar los alumnos de los E.E.		
	de pertenencia y adhesión a la comunidad educativa	4.	Desarrollar y gestionar Olimpiadas Deportivas recreativas.		implementadas.
		5.	Gestionar y realizar seguimiento a los recreos activos.		
Jornadas cursos claves	Realizar jornadas con cursos específicos de ambos establecimientos municipales, con los cuales se desea implementar actividades hitos según su nivel de desarrollo y requerimientos socioemocionales.	1.	Gestionar intervenciones con los E.E.	% acciones implementadas	100% de acciones implementadas.
		2.	Gestionar contratación del servicio y recursos asociados.		
		3.	Seguimiento y evaluación de la Jornadas		



#### **SUSTENTABILIDAD**

Objetivo: Promover una cultura responsable y comprometida con el cuidado del medio ambiente y la sustentabilidad en toda la comunidad educativa

ЕЈЕ	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	МЕТА
		<ol> <li>Implementar plan de acción desarrollado por cada E.E.</li> </ol>		
		<ol> <li>Gestionar la socialización del plan con docentes, asistentes de la educación y estudiantes.</li> </ol>		
	Gestionar la	<ol> <li>Gestionar la publicación de actividades en medios digitales de los E.E. y municipalidad.</li> </ol>		100% de actividades del plan de trabajo realizadas
Plan de sustentabilidad	implementación del plan de sustentabilidad en	<ol> <li>Realizar seguimiento mensual de actividades desarrolladas por los E.E.</li> </ol>	% de actividades realizadas del plan de	
	los EE.	<ol> <li>Evaluar semestralmente las actividades desarrolladas.</li> </ol>	trabajo	
		<ol> <li>Elaborar un informe anual sobre la implementación de plan y sugerencias de mejora.</li> </ol>		
		<ol> <li>Apoyar y supervisar reacreditación medioambiental de excelencia de los E.E.</li> </ol>		
		<ol> <li>Definir iniciativas que se desarrollarán en conjunto durante el año.</li> </ol>		
Trabajo colaborativo con	Gestionar iniciativas que fomenten el trabajo colaborativo	2. Calendarizar actividades a desarrollar.	% de actividades realizadas del plan de	90% de actividades del
Dirección de Sustentabilidad	con la Dirección de Sustentabilidad.	<ol> <li>Planificar la participación de ambos equipos de trabajo.</li> </ol>	trabajo	plan de trabajo realizadas.
		4. Implementar iniciativas planificadas.		



# 10.5 ANEXO 5: PLAN DE ACCIÓN 2025 LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA AMANDA LABARCA

#### **CALIDAD EDUCATIVA**

Objetivo: Asegurar la calidad educativa integral, flexible e innovadora para dar continuidad al proceso de aprendizaje de todos los estudiantes en contextos diversos.

EJE	DESCRIPCIÓN		PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	МЕТА
	Diseñar de manera colaborativa un plan de fortalecimiento de los aprendizajes en todos los	1.	Aplicar evaluación diagnóstica, de proceso y cierre para medir los aprendizajes de los estudiantes con evaluaciones externas e internas.	% del plan de trabajo implementado	100% del plan de trabajo es implementado
Fortalecimiento de los aprendizajes		2.	Analizar los datos de las evaluaciones aplicadas que permita la implementación de acciones para abordar los aprendizajes con resultados más descendidos y/o el trabajo con estudiantes con resultados más descendidos.		
	niveles educativos	3.	Diseñar un plan de mejora continua por ciclo.		
		4.	Implementar el plan de mejora continua.		
		5.	Evaluar la implementación del plan de mejora continua.		
Trayectoria educativa	Implementar un sistema de seguimiento y acompañamiento al estudiante considerando aspectos como: asistencia, inasistencias, atrasos, registro de llamados al apoderado, entrevistas al apoderado, derivaciones, entre otros	1.	Generar planilla con datos de los estudiantes de todos los niveles educativos con datos de asistencia, rendimiento académico, convivencia escolar y otros.	% del plan de trabajo implementado	100% del plan de trabajo es implementado
		2.	Realizar una reunión mensual entre diferentes profesionales involucrados en el desarrollo integral de cada estudiante para el análisis de la trayectoria del estudiante.		
		3.	Activar protocolos según corresponda a cada caso.		
		4.	Seguimiento a la activación del protocolo.		
Plan de Formación Ciudadana	Visibilizar el Plan de	1.	Realizar una campaña comunicacional, a través de un plan de acción, que permita difundir a la comunidad educativa la existencia y acciones asociadas al Plan de Formación Ciudadana.		
	Formación Ciudadana, fortaleciendo las acciones democráticas que se realizan en el liceo enmarcadas en el	2.	Incorporar en todas las planificaciones las salidas pedagógicas un OA asociado a educación cívica.		100% del plan de trabajo es implementado
		3.	Implementar el plan de acción de difusión del Plan de Formación Ciudadana.		
		4.	Evaluar la implementación del plan de acción.		



EJE	DESCRIPCIÓN		PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	МЕТА
Camino a la educación superior	Desarrollar un conjunto de actividades que buscan acompañar a los estudiantes durante su 3er ciclo para así darles herramientas tanto académicas, como socioemocionales, para garantizar el éxito en su paso hacia la educación superior	<ol> <li>3.</li> <li>4.</li> </ol>	Realizar charlas y talleres desde 7° y 8° básico en las que los estudiantes y apoderados aprendan y comiencen a manejar lenguaje y cálculos asociados al NEM, Ranking, ponderaciones, etc. Realizar talleres de manejo de la ansiedad para enfrentar este proceso, así como talleres para apoderados para tener tips efectivos de apoyo emocional en el hogar. Implementar ferias vocacionales y universitarias en las que haya ofertas para todos también para carreras técnicas y para estudiantes que presentan NEE. Implementar sistema de preuniversitario que responda al contexto y necesidades del establecimiento y niveles educativos asociados.	% de implementación del Plan de trabajo	100% del plan de trabajo se implementa
	Planificar un programa de certificación en inglés que inicie en 8º básico con PET, con una perspectiva de largo plazo que permita llegar a la certificación de FCE y CAE en niveles de educación media	1.	Implementar MOCK PET, como diagnóstico, a los estudiantes de 8° básico.		100% del plan de trabajo se implementa
Certificación progresiva del idioma inglés		2.	Implementar MOCK FCE, como diagnóstico, a los estudiantes de II° medio.		
		3.	Aplicar la certificación PET, a estudiantes de 8º básico, según resultados del MOCK PET.		
		4.	Aplicar la certificación FCE y CAE, según corresponda, a estudiantes de IIIº medio, según resultados del MOCK FCE.		



#### INNOVACIÓN

Objetivo: Fomentar la implementación de diversas metodologías innovadoras para potenciar el desarrollo de las habilidades y competencias de los estudiantes

EJE	DESCRIPCIÓN		PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	META
Metodologías activas del aprendizaje	Fomentar la implementación de metodologías activas del aprendizaje como: STEAM, ABP, Aprendizaje Cooperativo, Pensamiento computacional, robótica entre otros, para desarrollar habilidades del siglo XXI en los estudiantes	<ol> <li>2.</li> <li>3.</li> </ol>	Implementar en aula experiencias de aprendizaje vinculadas al desarrollo de habilidades del siglo XXI, de forma transversal, mediante STEM, ABP u otras alternativas.  Implementar talleres curriculares y extracurriculares, de programación, robótica u otros, que promuevan el desarrollo de habilidades del siglo XXI.  Realizar capacitación a docentes en metodologías activas del aprendizaje, que permitan el desarrollo de habilidades del siglo XXI en sus estudiantes.	% de implementación del Plan de trabajo	100% del plan de trabajo se implementa
Comunicaciones internas y externas	Mejorar las comunicaciones internas y externas entre los diferentes estamentos de la comunidad escolar	<ol> <li>2.</li> <li>3.</li> </ol>	Utilizar las RRSS del establecimiento para la comunicación efectiva entre el liceo y la comunidad educativa.  Generar un boletín para la comunidad educativa que permita destacar actividades académicas y extracurriculares del establecimiento.  Difundir en la comunidad educativa aspectos normativos del establecimiento como: Reglamento Interno, PEI, entre otros.	% de implementación del Plan de trabajo	100% del plan de trabajo se implementa
Espacios para la innovación educativa	Actualizar espacios que promueven la innovación en diferentes ámbitos	<ol> <li>1.</li> <li>2.</li> <li>3.</li> <li>4.</li> <li>5.</li> </ol>	Identificar los espacios e infraestructura que se pueden potenciar o adecuar para favorecer la innovación educativa.  Realizar catastro de recursos materiales, muebles e inmuebles necesarios para adecuar los espacios para la innovación educativa.  Realizar una planificación de uso de los espacios.  Realizar un seguimiento al uso de los espacios.  Realizar evaluación del uso de los espacios.	% de implementación del Plan de trabajo	100% del plan de trabajo se implementa



#### INCLUSIÓN

Objetivo: Consolidar una cultura inclusiva, en toda la comunidad educativa, a través de diversas prácticas y acciones que fomenten la empatía, aceptación y respeto por una sociedad diversa.

ЕЈЕ	DESCRIPCIÓN		PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	МЕТА
	Favorecer un clima de aula	1.	Capacitar a docentes y asistentes de la educación en la promoción de la inclusión, la diversificación curricular y normativa vigente.		
	para el aprendizaje en base a un ambiente seguro, ordenado, caracterizado por	2.	Realizar talleres con estudiantes y familias que promuevan la inclusión.	% de	100% del plan
Cultura inclusiva	el respeto, la colaboración y el buen trato, promoviendo la inclusión desde el acceso,	3.	Planificar hitos relevantes que permitan promover la inclusión y respeto a la diversidad en la comunidad educativa.	implementación del Plan de trabajo	de trabajo se implementa
	la participación y el aprendizaje	4.	Difundir por diferentes medios como RRSS, boletín u otros, actividades que promueven la inclusión y el respeto a la diversidad.		
	Apoyar los intereses de todos los estudiantes del	1.	Conocer los intereses y expectativas familiares de todos los estudiantes.		
Plan de acompañamiento vocacional	establecimiento considerando la diversidad de las preferencias y expectativas familiares a través de un plan de acompañamiento vocacional que se oriente en carreras técnicas, profesionales, oficios, deportivos u otros	2.	Establecer un plan de acompañamiento vocacional con carreras técnicas, profesionales, oficios, deportivos u otros.	% de implementación del Plan de trabajo	100% del plan de trabajo se implementa
		3.	Realizar seguimiento a la implementación del plan de acompañamiento vocacional.		
		4.	Evaluar la implementación del plan de acompañamiento vocacional.		
		1.	Capacitar a docentes, asistentes de la educación y equipo de gestión en fortalezas del carácter.	% de implementación del Plan de trabajo	100% del plan de trabajo se implementa
Fortalezas del carácter	Instaurar una cultura sustentada por las fortalezas del carácter, considerando un conjunto de actividades	2.	Elaborar un plan de acción que considere actividades o instancias en donde se fomente el desarrollo de las Fortalezas del carácter.		
	que promuevan: propósito, ser respetuoso, entre otros	3.	Implementar el plan de acción.		
		4.	Evaluar el plan de acción.		
Plan tránsito vida activa	Este Plan de Transición se sustenta en el diálogo, la colaboración y la negociación; anticipándose a las necesidades futuras del estudiante, identificando requerimientos,	1.	Asegurar la implementación del plan de trabajo del tránsito a la vida activa desde educación parvularia hasta cuarto medio, respondiendo a las necesidades de nuestros estudiantes para desenvolverse de manera funcional en todos los contextos.	% de implementación del Plan de trabajo	100% del plan de trabajo se implementa
	I I	2.	Crear instancias de socialización sistemática internas y externas		



ЕЈЕ	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	МЕТА
per pro por las	udas y los servicios rtinentes que permitan ogresar satisfactoriamente r la trayectoria de vida en distintas apas de su desarrollo	enmarcadas a los objetivos y acciones del tránsito para la vida activa.  3. Asegurar que en instancias de promoción a la educación superior se incluyan espacios para estudiantes con NEE.  4. Realizar un levantamiento de redes externas que puedan aportar espacios físicos u otras instancias que aporten al plan a la vida adulta.		
		5. Evaluar el plan de trabajo.		



#### VIDA SALUDABLE

Objetivo: Fomentar prácticas conscientes de autocuidado en toda la comunidad educativa para favorecer el bienestar físico, mental, social y cultural.

ЕЈЕ	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	МЕТА
Cultura y mentalidad saludable	Desarrollar diversas actividades como talleres y/o encuentros deportivos que promuevan la vida saludable desde lo físico, socioemocional y la alimentación	<ol> <li>Implementar talleres deportivos y la participación en campeonatos, que promuevan el estilo de vida saludable y activa.</li> <li>Realizar jornadas de autocuidado para funcionarios que promuevan una cultura y mentalidad saludable.</li> <li>Realizar actividades de autocuidado para los estudiantes que promuevan una cultura y mentalidad saludable.</li> <li>Implementar el Plan de Formación con foco en el fortalecimiento de herramientas que promuevan el bienestar socioemocional de los estudiantes.</li> <li>Implementar recreos entretenidos que fomenten el bienestar físico de todos los estudiantes.</li> <li>Incentivar la participación de nuestros estudiantes en ligas deportivas: femeninas, masculinas y mixtas, ofreciendo más espacios para que las niñas del liceo puedan tener mayor actividad física.</li> <li>Gestionar la realización de actividades extracurriculares que promuevan la participación de las familias y la promoción de una cultura y mentalidad saludable.</li> </ol>	% de implementación del Plan de trabajo	100% del plan de trabajo se implementa
Plan de Salud	Asegurar la implementación del plan, realizando seguimiento y evaluación de las acciones implementadas	<ol> <li>Planificar las acciones asociadas en el plan de salud.</li> <li>Realizar seguimiento a la implementación de las acciones del Plan de Salud.</li> <li>Realizar una evaluación de las acciones implementadas del Plan de Salud.</li> </ol>	% de implementación del Plan de trabajo	100% del plan de trabajo se implementa
Regulación Uso de celulares	Realizar un protocolo que permita regular el uso de celulares en las actividades académicas de todos los niveles educativos, para promover un uso adecuado y pertinente a la edad y el desarrollo cognitivo	<ol> <li>Asegurar la implementación del protocolo interno que regula el uso de celulares.</li> <li>Difundir con toda la comunidad educativa el protocolo interno que regula el uso de celulares.</li> <li>Evaluar la implementación del protocolo de uso de celulares.</li> <li>Realizar una campaña comunicacional donde se evidencien los aspectos negativos del uso del celular en el contexto educativo.</li> <li>Realizar seguimiento a la implementación de las acciones del Plan de Salud.</li> <li>Realizar una evaluación de las acciones implementadas del Plan de Salud.</li> </ol>	% de implementación del Plan de trabajo	100% del plan de trabajo se implementa



#### SUSTENTABILIDAD

Objetivo: Promover una cultura responsable y comprometida con el cuidado del medio ambiente y la sustentabilidad en toda la comunidad educativa

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	МЕТА																	
		<ol> <li>Identificar los espacios del establecimiento que se definirán como sustentables.</li> </ol>																			
Aser	Asegurar la habilitación	<ol> <li>Realizar un catastro de los recursos materiales, muebles e inmuebles para asegurar la habilitación y uso de dichos espacios.</li> </ol>																			
Espacios 	de los espacios físicos que tiene el	<ol> <li>Definir responsables de cada espacio sustentable.</li> </ol>	% de implementación	100% del plan de trabajo se																	
sustentables	establecimiento para fomentar la sustentabilidad	<ol> <li>Asegurar la habilitación de los espacios sustentables.</li> </ol>	del Plan de trabajo	implementa																	
		<ol> <li>Realizar un plan de acción que considere actividades que promuevan el uso responsable de los espacios sustentables.</li> </ol>																			
		6. Evaluar el uso de los espacios sustentables.																			
	Implementar una brigada medioambiental encargada de generar campañas internas que promuevan el cuidado medioambiental	<ol> <li>Asegurar la creación de la brigada fomentando la participación entre los estudiantes de diferentes niveles educativos.</li> </ol>	% de implementación del Plan de trabajo	100% del plan de trabajo se implementa																	
		<ol> <li>Definir un encargado de la Brigada Ambiental.</li> </ol>																			
Brigada medioambiental		<ol> <li>Realizar seguimiento a las actividades que desarrollará la brigada.</li> </ol>																			
		<ol> <li>Apoyar la difusión de las actividades de la Brigada Ambiental en la comunidad educativa.</li> </ol>																			
		5. Evaluar la implementación de la Brigada Ambiental.																			
Incorporación en el	Incorporar objetivos y contenidos	<ol> <li>Elaborar planificaciones de aula que incorporen objetivos en el ámbito ambiental.</li> </ol>	% de implementación del Plan de trabajo	100% del plan																	
curriculum el ámbito ambiental	ambientales en las asignaturas o núcleos	2. Ejecutar las planificaciones.		de trabajo se implementa																	
de apre	de aprendizaje.	<ol> <li>Evaluar y retroalimentar los objetivos de aprendizaje y contenidos.</li> </ol>																			
Actividades de activid sustentabilidad susten	Planificar y ejecutar actividades de	1. Planificar actividades.	% de	100% del plan																	
	sustentabilidad en la comunidad.	sustentabilidad en la	sustentabilidad en la	sustentabilidad en la	sustentabilidad en la	sustentabilidad en la	sustentabilidad en la	sustentabilidad en la	sustentabilidad en la	sustentabilidad en la	sustentabilidad en la	sustentabilidad en la	sustentabilidad en la	sustentabilidad en la	sustentabilidad en la	sustentabilidad en la	sustentabilidad en la	sustentabilidad en la	sustentabilidad en la	2. Definir fechas de las actividades.	implementación del Plan de trabajo



ЕЈЕ	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	META
		3. Ejecutar las actividades.		
		4. Evaluar las actividades		
		1. Planificar salidas pedagógicas.	% de - implementación del Plan de trabajo	100% del plan de trabajo se implementa
Planificar salidas pedagógicas que promuevan la educación ambiental a aire libre.	pedagógicas que	2. Definir fechas de las salidas		
	educación ambiental al	3. Gestionar autorizaciones y buses.		
	4.	4. Ejecutar la salida.		



# 10.6 ANEXO 6: PLAN DE ACCIÓN 2025 COLEGIO BICENTENARIO DE EXCELENCIA ANTÁRTICA CHILENA

#### **CALIDAD EDUCATIVA**

Objetivo: Asegurar la calidad educativa integral, flexible e innovadora para dar continuidad al proceso de aprendizaje de todos los estudiantes en contextos diversos.

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	МЕТА
Estrategias didácticas	Asegurar la implementación de estrategias didácticas pertinentes a cada área curricular, según las necesidades y contexto, para mejorar los aprendizajes de los estudiantes	<ol> <li>Seleccionar las estrategias didácticas en conjunto con los jefes de dep., para asegurar el trabajo en aula alineado, según nivel y resultados esperados en el aprendizaje de los estudiantes.</li> <li>Asegurar que los instrumentos de gestión pedagógica estén alineados con las estrategias didácticas seleccionadas: Planificaciones, evaluaciones, y uso de material didáctico.</li> <li>Evaluar la implementación de las estrategias didácticas seleccionadas a través de pautas de observación de clase, reuniones de departamento u otras instancias.</li> </ol>	% del plan de trabajo implementado	100% del plan de trabajo es implementado
Fortalecer la codocencia como estrategia metodológica	Fortalecer la codocencia como una estrategia para mejorar los aprendizajes de los estudiantes en las áreas de lenguaje, matemática e inglés	<ol> <li>Realizar un catastro de las horas de codocencia que se realizan, evidenciando la necesidad del aumento de horas, según nivel y asignatura.</li> <li>Establecer un aumento de las horas de codocencia en los niveles y asignaturas que corresponda.</li> <li>Establecer un formato de planificación para la codocencia, asegurando los tiempos y espacios para este trabajo.</li> <li>Asegurar la implementación de la codocencia, en los niveles y asignaturas definidas.</li> <li>Realizar una evaluación de impacto de la codocencia en los resultados de los aprendizajes de los estudiantes.</li> </ol>	% del plan de trabajo implementado	100% del plan de trabajo es implementado
Desarrollo Profesional Docente y Asistentes de la Educación	Fomentar el desarrollo profesional de asistentes y docentes del establecimiento a través de capacitación y acompañamientos para mejorar el aprendizaje de los estudiantes	<ol> <li>Diseñar el PDPDA local para el año 2025-2026 considerando las necesidades y contexto del establecimiento.</li> <li>Realizar seguimiento a la implementación del PDPDA local.</li> <li>Evaluar el impacto de las capacitaciones implementadas según el PDPDA local.</li> </ol>	% del plan de trabajo implementado	100% del plan de trabajo es implementado
Preparación PAES	Desarrollar un sistema de apoyo para la preparación PAES que se adecue al perfil y contexto del establecimiento	<ol> <li>Realizar un levantamiento de las características y necesidades a las que debe responder el sistema de apoyo para la preparación PAES.</li> <li>Implementar el sistema de apoyo escogido.</li> <li>Evaluar la implementación del sistema de apoyo.</li> </ol>	% del plan de trabajo implementado	100% del plan de trabajo es implementado



ЕЈЕ	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	МЕТА
Compromiso con el proceso escolar del	Fortalecer el compromiso y vinculación entre las familias y el	<ol> <li>Elaborar un plan de acción que considere diversas actividades para elevar el compromiso y responsabilidad escolar de las familias y estudiantes, en las áreas académicas y de formación.</li> </ol>	% del plan de trabajo	100% del plan de trabajo es
estudiante y del colegio	establecimiento con enfoque en la responsabilidad del	2. Implementar el plan de acción.	implementado	implementado
	proceso académico	3. Evaluar la implementación del plan de acción.		
1	Profundizar el nivel del idioma inglés logrando mejores aprendizajes y oportunidades para los estudiantes de todos los niveles educativos	<ol> <li>Elaborar un plan de acción del idioma inglés, en conjunto con el Departamento del área, que considere aspectos metodológicos, evaluaciones diagnósticas o MOCK en diferentes niveles, capacitación docente, certificación como KET, PET, FCE, CAE.</li> </ol>	% del plan de trabajo implementado	100% del plan de trabajo es implementado
del Idioma Inglés		<ol> <li>Realizar seguimiento a la implementación del plan de acción del idioma inglés.</li> </ol>		
		3. Certificar el nivel de inglés de los estudiantes.		
		<ol> <li>Evaluar la implementación del plan de acción del idioma inglés.</li> </ol>		
	Monitorear los aprendizajes de las y los	<ol> <li>Aplicar pruebas externas en lenguaje, matemática, e inglés una vez al año, de Kínder a IIIº Medio.</li> </ol>	- % del plan de trabajo implementado	
	estudiantes de Kínder a IVº Medio, en las asignaturas de lenguaje,	<ol> <li>Analizar resultados de pruebas externas a través del uso de datos.</li> </ol>		100% del plan de
Evaluaciones externas	matemática e inglés, a través de pruebas	3. Plan de trabajo en función de los resultados.		trabajo es implementado
	externas para tomar decisiones pedagógicas	<ol> <li>Monitoreo de la implementación del plan de trabajo.</li> </ol>		
	que favorezcan buenos resultados	5. Evaluación del plan de trabajo.		



#### INNOVACIÓN

Objetivo: Fomentar la implementación de diversas metodologías innovadoras para potenciar el desarrollo de las habilidades y competencias de los estudiantes.

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	МЕТА
Conociendo nuestras normas	Potenciar la comunicación interna y externa para el conocimiento de las normas, acciones o actividades que se desarrollan al interior del establecimiento, a cargo de la comunidad estudiantil	<ol> <li>Implementar un taller extraescolar u otra actividad que permita el desarrollo de habilidades y competencias de comunicación para los estudiantes</li> <li>Realizar una planificación semestral y/o anual con las diferentes actividades que desarrolla el establecimiento.</li> <li>Diseñar un plan de comunicación que permita conocer las normas del colegio por todos los estamentos.</li> <li>Implementar el plan de comunicación.</li> <li>Evaluar la implementación del plan de comunicación.</li> </ol>	% del plan de trabajo implementado	100% del plan de trabajo es implementado
Estrategias metodológicas innovadoras	Asegurar la implementación de estrategias metodológicas innovadoras para la implementación del curriculum de Tecnología y la demanda de las diversas asignaturas	<ol> <li>Definir las estrategias metodológicas para los diferentes niveles y asignaturas.</li> <li>Realizar un levantamiento de necesidades en recursos tecnológicos para el desarrollo de la metodología.</li> <li>Gestionar el uso de los recursos tecnológicos en las planificaciones de los diferentes niveles educativos y asignaturas.</li> <li>Evaluar el uso de los recursos tecnológicos.</li> </ol>	% de implementació n del Plan de trabajo	100% del plan de trabajo se implementa
Software Educativos y licencias	Mejorar los procesos de aprendizaje por medio del uso plataformas digitales y licencias educativas	<ol> <li>Analizar y seleccionar distintos software educativos y licencias educativas necesarias para el proceso de aprendizaje.</li> <li>Adquisición de software educativos para los procesos de aprendizaje de los distintos niveles educativos.</li> <li>Uso de plataforma y licencias para la mejora de procesos educativos.</li> <li>Acompañar a los docentes en el uso de los software educativos y licencias.</li> <li>Analizar el uso de los software educativos con la comunidad escolar.</li> </ol>	% del plan de trabajo implementado	100% del plan de trabajo es implementado



## INCLUSIÓN

Objetivo: Consolidar una cultura inclusiva, en toda la comunidad educativa, a través de diversas prácticas y acciones que fomenten la empatía, aceptación y respeto por una sociedad diversa.

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	МЕТА
Comunidad escolar participativa y colaborativa	Mediante charlas y apoyo hacia los apoderados se busca realizar una alianza de trabajo colaborativo en beneficio de nuestra diversidad de estudiantes y con ello apoderados más comprometidos (Colaboración familia-colegio)	1. Determinar temáticas de interés considerando los niveles en donde se desarrollarán y sus necesidades.  2. Realizar reuniones durante el año escolar para establecer el rol de la familia y del colegio, presentando el plan de trabajo académico y de formación.  3. Realizar charlas de expertos o profesionales en diferentes temáticas para funcionarios y apoderados, que permitan identificar los espacios de apoyo desde cada rol.  4. Evaluar las charlas realizadas.	% de implementación del Plan de trabajo	100% del plan de trabajo se implementa
Redes de apoyo	Establecer un plan de acción que considere el apoyo de instituciones externas como educación superior, fundaciones u otros; para promover el desarrollo de todos los estudiantes del establecimiento (diversidad cultural, intereses de los estudiantes, NEE, etc.)	<ol> <li>Identificar actividades, tareas o espacios que requieren del apoyo de instituciones externas.</li> <li>Elaborar un plan de acción que focalice el trabajo con estudiantes del establecimiento y el apoyo requerido por las redes de apoyo externo.</li> <li>Considerar en el plan de acción la realización de talleres, para funcionarios, padres y apoderados.</li> <li>Implementar el plan de acción.</li> <li>Evaluar el plan de acción implementado.</li> </ol>	% de implementación del Plan de trabajo	100% del plan de trabajo se implementa
Plan de tránsito a la vida adulta para los estudiantes con NEEP	Elaborar un plan de acción para los estudiantes PIE que presentan NEEP sobre tránsito a la vida adulta, aplicándolo desde 7º básico a IVº medio	<ol> <li>Investigar respecto de las alternativas académicas para estudiantes con NEEP.</li> <li>Indagar las expectativas de las familias en torno al desarrollo y plan de vida de los estudiantes.</li> <li>Elaborar un plan de tránsito a la vida adulta que involucre diferentes acciones para estudiantes con NEEP.</li> <li>Implementar el plan de tránsito a la vida adulta.</li> <li>Evaluar el plan de tránsito a la vida adulta implementado.</li> </ol>	% de implementación del Plan de trabajo	100% del plan de trabajo se implementa



# VIDA SALUDABLE

Objetivo: Fomentar prácticas conscientes de autocuidado en toda la comunidad educativa para favorecer el bienestar físico, mental, social y cultural.

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	МЕТА	
		<ol> <li>Capacitar a profesores guías y asistentes de la educación.</li> </ol>			
	Implementar el programa	<ol><li>Gestionar reuniones para implementar el programa Fortalezas del carácter.</li></ol>			
Fortalezas del carácter	de Fortalezas del carácter: soy respetuoso, soy amable, soy correcto, tengo propósito, soy responsable, tengo afán de superación, considerando la capacitación para funcionarios y la implementación del programa	<ul> <li>3. Elaborar un plan de acción que considere actividades o instancias en donde se fomente el desarrollo de las Fortalezas del carácter y habilidades como:</li> <li>a. Buena convivencia</li> <li>b. Capacidad de manejo de la frustración</li> <li>c. Mayor responsabilidad en cuanto a:</li> <li>Presentar Materiales académicos en fecha y hora requeridos.</li> <li>Asistencia a clases por curso</li> <li>Buen comportamiento por curso</li> </ul>	% de implementación del Plan de trabajo	100% del plan de trabajo se implementa	
		<ol> <li>Evaluar el impacto en cuanto a la convivencia mediante una encuesta a los profesores.</li> </ol>		1	
Hábitos de vida saludable y	Crear campañas de concientización a través de las redes sociales y espacios públicos del colegio para fomentar hábitos de vida saludable y autocuidado en nuestros estudiantes y sus familias	<ol> <li>Elaborar un plan de acción que considere la implementación de actividades tales como: concursos de recetas saludables; Charlas informativas de higiene de sueño, alimentación saludable, regulación uso del celular y de la importancia de la actividad física.</li> </ol>	% de implementación del Plan de	100% del plan de trabajo se implementa	
autocuidado		<ol> <li>Implementar las acciones definidas en el plan de acción.</li> </ol>	trabajo		
		3. Evaluar la implementación del plan de acción.			
		<ol> <li>Taller bimensual para docentes y asistentes de la educación.</li> </ol>		100% del plan de trabajo se	
Autocuidado docente y asistentes de la educación	Ampliar medidas de autocuidado hacia los docentes y asistentes de la educación para enfrentar mejor situaciones de desregulación emocional y/o conductual de estudiantes y/o	<ol> <li>Realizar encuesta interna al comienzo del semestre para docentes y asistentes de la educación con el fin de recabar información sobre la salud mental de los funcionarios y plantear posibles medidas de autocuidado para aplicar durante el semestre.</li> </ol>	% de implementación		
		<ol> <li>Formar equipos de autocuidado profesional para brindar contención y apoyo entre funcionarios, como técnica de autocuidado personal.</li> </ol>	del Plan de trabajo	implementa	
		4. Destinar 1 hora cada 3 meses para actividades de autocuidado a realizar con el equipo de autocuidado profesional, que sean de carácter dirigido o libre, que apoyen la distensión profesional y los hábitos de autocuidado.			



## **SUSTENTABILIDAD**

Objetivo: Promover una cultura responsable y comprometida con el cuidado del medio ambiente y la sustentabilidad en toda la comunidad educativa

ЕЈЕ	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	МЕТА
		<ol> <li>Asignar estudiantes por cursos que se formarán como líderes para la sustentabilidad.</li> </ol>		100% del plan de trabajo es implementado
	Formar a estudiantes que	<ol> <li>Capacitar habilidades de liderazgo positivo a los estudiantes seleccionados.</li> </ol>		
Líderes para una comunidad más humana y sustentable	se interesen en liderar para transformar nuestro colegio en un lugar más sustentable y	<ol> <li>Generar un plan de acción junto con los estudiantes líderes que considere acciones donde se fomente la sustentabilidad en nuestro colegio.</li> </ol>	% del plan de trabajo implementado	
comprometido co medio ambiente.		<ol> <li>Implementar y evaluar las acciones diseñadas respecto de temáticas medioambientales.</li> </ol>		
		<ol> <li>Promover la sustentabilidad y el cuidado del medio ambiente en las diferentes salidas pedagógicas que tenga el establecimiento.</li> </ol>		
	Establecer acciones que potencien el minimizar el uso de papel tanto en las comunicaciones como en las actividades internas del establecimiento	<ol> <li>Identificar y diagnosticar el uso en las actividades y/o tareas que se realizan con uso de papel y que pueden ser reemplazadas por acciones digitales.</li> </ol>		
Minimizar uso del papel		<ol> <li>Establecer un plan de acción, que considere el cambio del papel por uso de plataformas u otras opciones, a corto, mediano y largo plazo.</li> </ol>	% del plan de trabajo implementado	100% del plan de trabajo es implementado
		3. Implementar el plan de acción.		
		<ol> <li>Evaluar la implementación del plan de acción.</li> </ol>	_	

# 10.7 ANEXO 7: PLAN DE ACCIÓN 2025 JARDÍN INFANTIL MUNICIPAL RONDA

## CALIDAD EDUCATIVA

Objetivo: Asegurar la calidad educativa integral, flexible e innovadora para dar continuidad al proceso de aprendizaje de todos los estudiantes en contextos diversos.

EJE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	МЕТА
	Realizar capacitación del	1. Solicitar la capacitación para las profesionales que corresponda.		100% de las actividades implementadas
Curriculum	Curriculum High Scope, para todas las profesionales del jardín, asegurando que la	2. Implementar la capacitación.	% de actividades implementadas	
High Scope	planificación anual y semanal de las actividades, se realicen	3. Elaborar las planificaciones semanales y anuales conforme al Curriculum.		
	de acuerdo a este Curriculum	4. Implementar las actividades conforme a la planificación elaborada.		
		1. Realizar plan de incentivos que permita premiar la buena asistencia a clases.	% actividades implementadas	100% actividades implementadas
Asistencia	Promover la asistencia a clases de los niños y niñas del	2. Implementar plan de incentivos para premiar la asistencia.		
escolar	jardín mediante un plan de incentivos	<ol> <li>Elaborar informe semestral de asistencia a clases.</li> </ol>		
		<ol> <li>Notificar a los apoderados de la inasistencia a clases, llevando registro de las causas asociadas a ella.</li> </ol>		
	Trabajo colaborativo entre el Jardín y las Familias, que fomente la participación en actividades curriculares	<ol> <li>Planificar al menos 1 actividad curricular semestral donde se considere la participación de las familias.</li> </ol>	% actividades implementadas	
Trabajo trabajo colaborativo e Jardín y las Familias, c fomente la participac		<ol> <li>Informar con anticipación a las familias las actividades que requieren de su participación.</li> </ol>		100% actividades implementadas
		·	·	



## INNOVACIÓN

Objetivo: Fomentar la implementación de diversas metodologías innovadoras para potenciar el desarrollo de las habilidades y competencias de los estudiantes.

ЕЈЕ	DESCRIPCIÓN		PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	META
Material didáctico	didáctico que permita la implementación de las diferentes áreas de trabajo que existen en la sala de	<ol> <li>2.</li> <li>3.</li> </ol>	Realizar un catastro de las necesidades de material de cada área, a través de los delegados de curso y las educadoras.  Realizar un levantamiento de nuevos materiales en el mercado para responder a las necesidades detectadas.  Solicitar la compra de material de		100% de las solicitudes de compra son efectuadas
		4.	DEM.  Realizar una evaluación del uso de los materiales adquiridos.		
	Generar un plan de trabajo con los niños y niñas del jardín para apoyar y promover el desarrollo de habilidades lingüísticas  Conformar el Centro de Apoderados que permita representar a las familias, y se	1.	Realizar un levantamiento del desarrollo de las habilidades lingüísticas de cada niño y niña del jardín.	% actividades implementadas	100% actividades implementadas  100% actividades implementadas
Habilidades lingüísticas		2.	Gestionar el apoyo de fonoaudiólogo en los casos que sea necesario.		
		3.	Realizar talleres grupales en el jardín que promueva el desarrollo de habilidades lingüísticas.		
Centro de		1.	Desarrollar objetivos y lineamientos del centro de apoderados.	% actividades implementadas	
apoderados		2.	Invitar a participar a los apoderados.		



#### INCLUSIÓN

Objetivo: Consolidar una cultura inclusiva, en toda la comunidad educativa, a través de diversas prácticas y acciones que fomenten la empatía, aceptación y respeto por una sociedad diversa.

EJE	DESCRIPCIÓN		PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	МЕТА
Trabajo de inclusión	Socializar con la comunidad educativa las características y acciones del trabajo que realiza la Terapeuta Ocupacional y el Programa de Inclusión Municipal para el abordaje de las Necesidades Educativas Especiales	<ol> <li>2.</li> <li>3.</li> </ol>	Realizar reunión de apoderados para socializar el trabajo de inclusión que se realiza en el Jardín RONDA.  Realizar una charla con un especialista para el equipo educativo que permita abordar las Necesidades Educativas Especiales de los niños y niñas del jardín.  Realizar una charla para los apoderados para el abordaje de la inclusión de niños y niñas con NEE.	% actividades implementadas	100% actividades implementadas
Transición al mundo escolar	implementar un plan de preparación para la vida escolar de los estudiantes de medio mayor que considere a los niños, niñas y sus familias	<ol> <li>1.</li> <li>2.</li> <li>3.</li> <li>4.</li> </ol>	Gestionar reuniones con colegios de las comuna para conocer sus procesos y fechas de postulación.  Planificar con las educadoras actividades que permitan preparar a los niños y niñas del jardín para esta transición educativa.  Realizar charlas a los apoderados para preparar la transición educativa.  Realizar la visita de los niños y niñas del jardín a al menos 1 colegio de la comuna, para conocer los nuevos espacios educativos.	% actividades implementadas	100% actividades implementadas
Cultura inclusiva	participación e integración de todos los estudiantes a las diferentes actividades	1. 2. 3.	Contar con un catastro de los niños y niñas del jardín que tienen NEE.  Definir un objetivo de trabajo para el año.  Capacitar al equipo de trabajo para promover la inclusión.	% actividades implementadas	100% actividades implementadas
		4.	Evaluar la implementación de las actividades que promueven la inclusión.		



#### **VIDA SALUDABLE**

Objetivo: Fomentar prácticas conscientes de autocuidado en toda la comunidad educativa para favorecer el bienestar físico, mental, social y cultural.

EJE	DESCRIPCIÓN		PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	МЕТА
	Implementar talleres		Realizar una encuesta a los delegados de curso, para determinar los talleres a realizar y la forma de pago de estos.		
Tallana Danashina	deportivos para los niños y niñas del jardín, con	2.	Solicitar autorización y tramitación al DEM de la contratación de los especialistas.	% de ejecución	100% de los talleres programados se ejecutan
Talleres Deportivos	profesores especialistas, durante la jornada, al menos una vez a la	3.	Gestionar la implementación de los talleres.	de talleres	
	semana	4.	Evaluar la implementación de los talleres deportivos: asistencia, grado de satisfacción, entre otros.		
		1.	Planificar actividades que promuevan el autocuidado durante el año escolar.	07.1	100% de las
Autocuidado	Realizar actividades que promuevan el autocuidado de las funcionarias del jardín	2.	Implementar las actividades planificadas que promueven el autocuidado.	% de implementación de actividades planificadas	actividades planificadas se implementan
		3.	Evaluar la implementación de las actividades planificadas, que promueven el autocuidado.		
		1.	Planificar actividades extracurriculares donde participen las familias y las funcionarias del jardín, con foco en la vida saludable.	% de implementación de actividades planificadas	100% de las actividades planificadas se implementan
Talleres extracurriculares	Implementar actividades extracurriculares que fomenten el vínculo entre el Jardín y las familias, a	2.	Fomentar a la familias la participación en actividades que promueve la Municipalidad como: Primeros pasos, Deportes, etc.		
	través de la promoción de la vida saludable	3.	Fomentar la participación de las familias en las actividades extracurriculares planificadas por el Jardín.		
		4.	Evaluar la implementación de las diferentes actividades planificadas.		
Uso del celular	celular en espacios y momentos educativos por parte de las funcionarias del jardín, como también promover	1.	Realizar una reunión con las funcionarias del jardín para promover el no uso de celulares en espacios y momentos educativos.	% de campaña	100% de la
		2.	Realizar una campaña gráfica para enviar a las familias que promueva el no uso del celular o pantallas por los niños y niñas.	gráfica implementada	campaña gráfica se implementa



## **SUSTENTABILIDAD**

Objetivo: Promover una cultura responsable y comprometida con el cuidado del medio ambiente y la sustentabilidad en toda la comunidad educativa

EJE	DESCRIPCIÓN		PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	META
Sistema de Reciclaje Tetra Pack	Implementar en cada sala de clases, un sistema de reciclaje de Tetrapak, en donde 1 vez a la semana, un niño o niña se lleva el reciclaje de la semana, para dejarlo en el punto limpio junto a su familia, realizando un registro fotográfico y anecdótico de la visita, en la Bitácora determinada para ello	<ol> <li>2.</li> <li>3.</li> <li>4.</li> <li>5.</li> </ol>	Habilitar un espacio en cada sala de clases con un contenedor acorde para fomentar el reciclaje.  Socializar el sistema de reciclaje con el equipo educativo.  Socializar el sistema de reciclaje con los niños, niñas y sus familias.  Implementar el sistema de reciclaje, promoviendo la participación de todos los niños y niñas, al menos 1 vez al año.  Realizar una presentación a fin de año, con registros fotográficos de las visitas realizadas.	% de sistema de reciclaje implementado	100% del sistema de reciclaje se implementa
Cultura sustentable	Desarrollar un plan de cultura sustentable y cuidado del medio ambiente que involucre a las funcionarias, niños, niñas y sus familias	<ol> <li>3.</li> <li>4.</li> </ol>	Elaborar material pedagógico que considere iniciativas de reciclaje y cuidado del medio ambiente. Implementar un huerto saludable, incluyéndolo en las actividades que realizarán los niños y niñas en el jardín. Fomentar la participación familiar en iniciativas de reciclaje de la Municipalidad. Realizar al menos una salida pedagógica al punto limpio de la Municipalidad.	% actividades implementadas	100% de las actividades son implementadas



# 10.8 ANEXO 8: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE EDUCACIÓN PLADECO

Ser una opción efectiva en educación municipal para los residentes de la Comuna.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	CÓDIGO	ESTRATEGIA/INICIATIVA
DS_G	DS_G_E1	Generación de procesos de capacitación complementaria hacia la inclusión.
DS_G	DS_G_1	Continuación con la línea de capacitación a los profesores, estudiantes y apoderados en torno a la discapacidad e inclusión.
DS_G	DS_G_2	Adaptación completa del sistema de educación municipal para la inclusión (estudiantes, docentes, administrativos, recursos educativos, personal de apoyo, capacitaciones, etc.).
DS_G	DS_G_E2	Promoción de estrategias de involucramiento de los apoderados, docentes y estudiantes en el proceso educativo y proyecto comunal.
DS_G	DS_G_3	Continuar con la generación de un espacio de encuentro de la comunidad educativa, a través de un trabajo conjunto de las áreas sociales y aprovechando los espacios físicos de la comuna.
DS_G	DS_G_E3	Fortalecimiento del uso intensivo de herramientas digitales y la aplicación pedagógica de estas.
DS_G	DS_G_4	Integración de herramientas digitales de vanguardia al aula de los colegios municipales.
DS_G	DS_G_5	Continuación de la formación extracurricular en herramientas y aplicaciones digitales, para la promoción de criterios de innovación y desarrollo laboral.



#### 10.9 ANEXO 9: GLOSARIO

#### 10.9.1 NORMATIVA

- 1. Ley N°19.070: Aprueba Estatuto de los Profesionales de la Educación
- 2. Ley N°19.410: Modifica la ley N°19.070, sobre estatuto de profesionales de la educación, el decreto con fuerza de ley n° 5, de 1993, del Ministerio de Educación, sobre subvenciones a establecimientos educacionales, y otorga beneficios que señala.
- 3. Ley N°20.248: Establece Ley de Subvención Escolar Preferencial
- 4. Ley N°20.903: Crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente y modifica otras normas
- 5. Ley N°21.625: Establece sistema único de evaluación docente
- 6. Decreto N°170: Fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial

#### 10.9.2 **SIGLAS**

- 1. ABP: Aprendizaje Basado en Proyectos
- 2. ADECO: Asignación de Desempeño Colectivo
- 3. COSAM: Centro Comunitario de Salud Mental
- 4. COR: Child Observation Record
- 5. DEM: Departamento de Educación Municipal
- 6. FONASA: Fondo Nacional de Salud
- 7. FAEP: Fondo de Apoyo a la Educación Pública
- 8. FICOM: Financiamiento Compartido
- 9. ICD: Indicadores Clave de Desarrollo
- 10. IDPS: Resultados Indicadores de Desarrollo Personal y Social
- 11. IVE: Índice de Vulnerabilidad Escolar



- 12. IVM: Índice de vulnerabilidad multidimensional
- 13. INE: Instituto Nacional de Estadísticas Chile
- 14. MAA: Metodologías Activas del Aprendizaje
- 15. MINEDUC: Ministerio de Educación
- 16. NEEP: Necesidades Educativas Especiales Permanentes
- 17. NEET: Necesidades Educativas Especiales Transitorias
- 18. OA: Objetivo de aprendizaje
- 19. PAI: Plan de Apoyo Individual
- 20. PACI: Plan de Adecuación Curricular Individual
- 21. PADEM: Plan Anual de Educación Municipal
- 22. PAE: Programa de Alimentación Escolar
- 23. PAES: Prueba de Acceso a la Educación Superior
- 24. PDPDA: Plan de Desarrollo Profesional Docente y Asistentes de la Educación
- 25. PIE: Programa de Integración Escolar
- 26. PME: Plan de Mejoramiento Educativo
- 27. PNI: Plan Nacional de Inmunizaciones
- 28. RICE: Reglamento Interno de Convivencia Escolar
- 29. SAE: Sistema de Admisión Escolar
- 30. SEP: Subvención Escolar Preferencial
- 31. SIGE: Sistema de Información General de Estudiantes
- 32. SIMCE: Sistema de Medición de la Calidad de la Educación



#### 10.9.3 **DEFINICIONES**

- 1. ABP: Metodología de aprendizaje que busca promover el desarrollo de las habilidades del S.XXI, preparando a los estudiantes para el éxito académico, personal y profesional, ayudándolos a enfrentar los desafíos de sus vidas y del mundo que heredarán (Buck Institute of Education, 2019).
- 2. APRENDIZAJE COOPERATIVO: Metodología activa en la que los estudiantes agrupados en pequeños equipos, trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de sus compañeros, interiorizando la corresponsabilidad de todo tipo de contenidos. En la composición de los grupos, se busca la heterogeneidad y la sociabilización, de manera que todos los miembros puedan aportar diferentes características al colectivo.
- 3. ADECO: Es un incentivo que promueve la mejora continua de las prácticas de gestión de los equipos directivos y técnico pedagógicos con el objetivo de lograr el mejoramiento de aprendizajes de sus estudiantes. Para ello, anualmente firman un convenio y se diseña un plan de trabajo que es monitoreado y evaluado por el Departamento de Educación de la Municipalidad (DEM) y el Departamento de Educación Provincial (DEPROV).
  Conforme al artículo 18 de la Ley Nº 19.933, pueden postular los profesionales de la educación que se encuentren contratados para ejercer funciones directivas y/o técnico-pedagógicas en los establecimientos de educación básica y media.
- 4. CARRERA DOCENTE: es un recorrido de desarrollo profesional que busca reconocer la experiencia, competencias y conocimientos alcanzados por los profesionales de la educación, incentivando la mejora permanente.
  Para progresar en la carrera docente, los profesionales de la educación deben participar del Sistema de Reconocimiento y Promoción, creado por la Ley N° 20.903, valorando su trayectoria, experiencia, competencias y conocimientos alcanzados. Para esta progresión en tramos, se consideran los años de experiencia profesional, el tramo vigente y el resultado de dos instrumentos: Portafolio y Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos (ECEP).
  Con la promulgación de la Ley N° 21.625, se consolida el Sistema de Reconocimiento y Promoción del Desarrollo Profesional Docente como el único sistema de evaluación.
- 5. CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN: Disciplina académica que desarrollan conocimientos relacionados con las computadoras y algoritmos, abarcando sus principios fundamentales, en el diseño del hardware y software, en sus aplicaciones prácticas y su impacto en la sociedad. Este cuerpo de conocimiento abarca temáticas como el análisis de problemas, programación y algoritmos, estructuras de almacenamiento de datos, arquitectura de computadoras, redes, ciberseguridad, robótica, inteligencia artificial y aprendizaje automático, también conocido como machine learning.



- 6. CODOCENCIA: dupla de docentes de una misma asignatura, que realiza el proceso de enseñanza aprendizaje al mismo tiempo, con el objetivo de lograr mejores aprendizajes.
- 7. ICD: Los Indicadores Clave de Desarrollo (ICD) del currículo HighScope son las habilidades y conocimientos esenciales que los niños aprenden a través de su participación activa y experiencias directas, y que se registran en COR Advantage (Child Observation Record) mediante anécdotas, fotos y videos para guiar la planificación del aprendizaje. Estos indicadores se agrupan en 8 áreas principales de crecimiento y son el contenido del currículo, evidenciando que los niños están desarrollando competencias para la escuela y la vida.
- 8. ESTUDIANTE PRIORITARIO: Calidad definida por el MINEDUC, según criterios establecidos en la Ley SEP, considerando que la situación socioeconómica puede dificultar las posibilidades de enfrentar la educación. Los requisitos para ser estudiante prioritario son:
  - Estar inscrito en el Sistema de Protección Social Chile Solidario, el Programa de Ingreso Ético Familiar o el Subsistema Seguridades y Oportunidades.
  - Si no cumple con el criterio anterior, debe estar dentro del tercio más vulnerable según su calificación socioeconómica del Registro Social de Hogares.
  - Si no cumple con los criterios anteriores, y no cuenta con calificación socioeconómica, debe estar clasificado en el Tramo A del Fondo Nacional de Salud (FONASA).
  - Si no cumplen con ninguno de los tres criterios anteriores, y no cuenta con calificación socioeconómica, se consideran los ingresos familiares del hogar, la escolaridad de la madre (o del padre o apoderado), y la condición de ruralidad de su hogar y el grado de pobreza de la comuna.
- 9. FICOM: Es una Ley de la república que entra en vigencia en 1994 y consiste en que los sostenedores de los colegios subvencionados estipulan un cobro con los apoderados de enseñanza media como concepto de arancel con el fin de que cooperen solidariamente en la educación de sus hijos. La ley también entrega la posibilidad de diseñar un programa de becas.
- 10. FUDEI: Formulario Único de Evaluación Integral
- 11. IDPS: Entregan información relacionada con la formación integral de los estudiantes de manera complementaria a los resultados de la prueba SIMCE, ampliando la calidad de la educación más allá del dominio del conocimiento académico. Estos indicadores son respondidos por los estudiantes y apoderados en 4° Y 6° básico y solo por los estudiantes en II° medio. Miden 4 dimensiones:
  - Autoestima académica y motivación escolar: considera la autopercepción y la autovaloración de los estudiantes en relación con su capacidad de aprender y, por



- otra parte, las percepciones y actitudes que tienen los estudiantes hacia el aprendizaje y el logro académico.
- Clima de convivencia escolar: evalúa las percepciones y las actitudes que tienen los estudiantes, docentes, y padres y apoderados con respecto a la presencia de un ambiente de respeto, organizado y seguro en el establecimiento.
- Participación y formación ciudadana: mide las actitudes de los estudiantes frente a su establecimiento; las percepciones respecto al grado en que la institución fomenta la participación y el compromiso de los miembros de la comunidad educativa; y la vida democrática.
- Hábitos de vida saludable: evalúa las actitudes y conductas auto declaradas de los estudiantes en relación con la vida saludable, y también sus percepciones sobre el grado en que el establecimiento promueve hábitos beneficiosos para la salud.
- 12. IVM: es una medida generada a partir de la correlación de variables que representan las dimensiones o factores más relevantes de un concepto de vulnerabilidad no observable, según la trayectoria escolar del estudiante. El IVM fue desarrollado entre los años 2015 y 2016 mediante un convenio entre JUNAEB y Pontificia Universidad Católica de Chile, y se presenta para los diferentes niveles educativos.
- 13. MOCK TEST: es una evaluación de práctica que replica las condiciones de un examen real para ayudar a los estudiantes a familiarizarse con el formato, los tipos de preguntas y la gestión del tiempo, además de identificar áreas de mejora antes del examen oficial. Estos exámenes son cruciales para la preparación académica, ya que también ayudan a reducir la ansiedad y a aumentar la confianza del evaluado.
- 14. PME: es una herramienta de planificación en donde la comunidad educativa plasma las mejoras educativas para el establecimiento, contemplando acciones en las áreas de gestión pedagógica, convivencia escolar, liderazgo escolar, gestión de recursos y resultados.
- 15. PORTAFOLIO: Es un instrumento que evalúa distintos aspectos de la práctica pedagógica de docentes de aula, a partir de evidencia directa del trabajo dentro y fuera de ella, permitiendo al docente mostrar su mejor desempeño.
- 16. PIE: Este programa busca contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean estas de carácter permanente (NEEP) o transitoria (NEET).
- 17. RATIO: es la proporción que existe entre el número de estudiantes y el número de profesionales que están directamente involucrados en la enseñanza, como docentes y educadoras diferenciales.



- 18. SEP: Es una ley que regula la entrega de recursos del Estado para mejorar la equidad y calidad educativa de los establecimientos educacionales subvencionados del país. Para percibir estos recursos, el sostenedor firma un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, mediante el cual adquiere el compromiso de destinar esta subvención a la implementación del Plan de Mejoramiento Educativo (PME), que contenga iniciativas que apoyen con especial énfasis a los estudiantes prioritarios, y acciones de apoyo técnico-pedagógico para mejorar el rendimiento escolar de los estudiantes con bajo rendimiento académico.
- 19. SIGE: El Sistema de Información General de Estudiantes, SIGE, es la plataforma web que dispone y utiliza el MINEDUC para integrar en un solo lugar toda la información de los Sostenedores, Establecimientos Educacionales, Docentes, Asistentes y alumnos. En ella se integran procesos tales como: Pre matrícula, Matrícula inicial, Asistencia alumnos, Declaración de asistencia, Actas de rendimiento a contar de año 2009, Pro retención, Idoneidad Docente y Asistentes de la Educación del Establecimiento y del Sostenedor, Textos escolares. Sistema de Información General de Estudiantes de Chile, es la plataforma Web que utiliza el Mineduc para solicitar a los establecimientos del país la información que el Ministerio requiere para sus procesos o lo que por ley estos deben hacerle llegar.
- 20. TRAMO DOCENTE: La carrera docente cuenta con cinco tramos que buscan reconocer la experiencia, competencias y conocimientos alcanzado por los docentes:
  - ACCESO: Es un tramo provisorio donde se ubican los docentes que tienen cuatro o más años de experiencia profesional, pero no cuentan con resultados vigentes en instrumentos de evaluación del Ministerio de Educación (Evaluación docente y Evaluación de conocimientos específicos y pedagógicos)
  - INICIAL: Es la etapa de inmersión en el ejercicio profesional, en la cual el docente recibe un fuerte apoyo formativo y acompañamiento.
  - TEMPRANO: Es la etapa de avance hacia la consolidación de las competencias profesionales, donde la enseñanza evidencia un mayor desarrollo en todos sus aspectos: preparación, actividades pedagógicas, evaluación e interacción con los estudiantes, entre otros.
  - AVANZADO: El docente consolida su identidad profesional, logrando un nivel esperado de saberes y competencias profesionales, de acuerdo con los criterios señalados en el Marco para la Buena Enseñanza; es capaz de hacer una reflexión profunda sobre su práctica y asumir progresivamente nuevas responsabilidades profesionales relacionadas con el acompañamiento y liderazgo pedagógico, y con los planes de mejoramiento escolar.
  - EXPERTO I: Da cuenta de un docente con experiencia, competencias pedagógicas y conocimientos disciplinarios por sobre lo esperado para un buen ejercicio profesional, quienes se encuentren aquí tienen acceso preferente a funciones de acompañamiento y liderazgo pedagógico.



 EXPERTO II: Es el más alto de la carrera docente, se refiere a un profesor con experiencia, competencias pedagógicas y conocimientos disciplinarios de excelencia para el ejercicio profesional, quienes se encuentren en este tramo tendrán acceso preferente a funciones de acompañamiento y liderazgo pedagógico.





# **PADEM 2026**

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal



DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD Y EDUCACIÓN

"Vitacura la construimos entre todos"